PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,507 — Montevideo, Martes 21 de Enero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" — Dirección — Administración
"La Uruguaya" N.o 480, Dirección — N.o 223, Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Ca, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección. Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 110, Sebastián Rossilla.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6 a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 2 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga. (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 85.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 68.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121 (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: 7 y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de la Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 5.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 5.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.20 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.10 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 5 y 15 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Pérez—Lunes, Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.45 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2 45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.18 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 21 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 1 p. m. del día 20. Ordinaria, 2 p. m. del día 20.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 7 a. m. del día 23. Recomendada, 10 p. m. del día 22.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 10 p. m. del día 24. Recomendada, 9 p. m. del día 24.

Duca d'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 3 p. m. Recomendada 2 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica española, dirigida por los actores Ortas. Hoy martes 21, á las 8.45: "Los Guapos"; "La Moza de Mulas"; "El Golfo de Guinea".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso, Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 19a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 118.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 188 y 190, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1271, antes 202a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baúles, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1253, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes 171.

D

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 781, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 842, antes 56.

F

Fatal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 268.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaría, hombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti E. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guerino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 21.

Ghiringhell, Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1222, antes 241.

H

Harambure Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 198.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1173, antes 51b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 3.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 11.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramón, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1368 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 160.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Merante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1311 y 1313, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 249.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 498, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1457, antes 93.

Pozzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

1418|24, antes 92|98.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gó.

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1128, antes 262.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1569, antes 56.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1361, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1374, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baúles, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tucci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 246.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 233.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1484 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE ARRIENDAN 1200 hectáreas campo ganadería, Cuchilla Villasboas, camino que va de Durazno á Porongos. Aguadas extra, 6 potreros y poblaciones. Tratar Minas 311.—E. Vigil. 393Fb26.

SE ALQUILA una ó dos piezas con lindos muebles con ó sin pensión, Alzaibar 51. 394Fb8.

REPRESENTANTE se necesita en el ramo de comestibles y cereales. Escribir indicando referencias á Casilla de Correo 586, Buenos Aires. 395En27.

COCINERA—Se necesita para corta familia, Agraciada 691a. Presentarse de mañana. 387-En.23.

SE NECESITA casa nueva de altos, con siete habitaciones, cuarto de baño y piezas de servicio entre las calles comprendidas entre Soriano y Uruguay y Florida y Ejido. Se oyen ofertas en Plaza Zabala 1445. 382-En.29.

SE DAN LECCIONES de piano y solfeo y toda clase de bordados, Arequita 15. 377-En.23.

TRAJES DE BAÑO para señoras, hombres y niños. Toallas y accesorios para playas, 1616, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 379-En.23.

SERPENTINAS por mayor y menor. Tiraje más grande, más barato que las chicas, 1616, Av. La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 378-En.23.

PINTURA, blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos. Paysandú 495a. 351-En.29.

COCHE DE 2 RUEDAS—Se vende un Cab en perfecto estado y con muy poco uso. Verlo, Ibicuy 294, de 9 á 11 a. m. 332-En.21.

FIAMBRERIA Y BODEGA ubicada en la calle Andes entre 18 de Julio y Colonia, con salida á la calle Andes y á la plaza Independencia, se vende por no poder atenderla sus dueños, por dedicarse á otros negocios. Se garante buena venta al mostrador. Al no hacer negocio por todo se vende solamente la llave, pues el local es amplio y adecuado á cualquier otro ramo de comercio. Tratar en la misma. Andes 1151. 345En29.

EL obrero Manuel Mol se ha extraviado un cinto en la calle San Lorenzo, frente á la cantera del Cerrito, con la suma de 32 pesos. Será gratificado el que lo devuelva, calle Isla Gorriti 30. 363-En.21.

SE DESEA ARRENDAR una fracción de campo de más de 400 hectáreas para invernada, con arroyos y buenos montes en el departamento de Maldonado. Dirigirse: Defensa 127. 329-En.25.

TOROS HEREFORD, TOROS HEREFORD—Tengo un importante lote de 2 y 3 años, de toros para vender á precios excepcionales. Datos é informes, Miguel Angel Majó, Misiones 1489, Escritorio N.o 2. 315-En.21.

VENDO 3.000 m. de terreno, cercá de la Playa del Buceo, con Tranvía Eléctrico á la puerta. Calles buenas. Apropiado para Fábrica. Se vende barato; al contado ó á plazos. Tratar: Soriano 349. 296En22.

MAESTRO—Maestro de escuela francés, práctico en el país, poseyendo castellano, inglés y francés, ofrécese á las familias como maestro interno. Referencias de primera clase. Dirigirse á J. H., Estancia Hilario Bayarres, Puntas Cebollatí, por Estación Cerro Colorado. 266-En.26.

SE PRECISA muchacho para registro, buena letra, buenas referencias. Dirigirse; Casilla Correo 35. 333-En.21.

ARMARIOS DE COCINA, fiambreras, escaleras, mesas, caballetes, pizarrones, biombos, bancos, sillones, hamacas. 1616, Avenida la Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 250-En.20.

SE ALQUILA quinta, Camino Millán esq. Avenida Sayago. Tratar: Rondeau 1596. 126-En.24.

LOCAL espacioso para casa mayorista, se alquila, Uruguay 920, n|n. 54En21.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CANARIOS Hamburgueses legítimos se hallan en venta en la Jaulería y pajarería de Pablo Caprani, Ciudadela 1379, entre Rincón y Plaza Independencia. 6253En31.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913—Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baúles y valijas de José Varela, Ciudadela 1447. 5919-Mzo.11.

SE VENDE A PRECIO MODICO—Preciosa casa con jardín recién refaccionada. En Atahualpa, calle Cerentes núm. 21 esquina Progreso á una cuadra de la Capilla Jackson y dos de Millán, rodeada de tranvías de la Comercial. Transatlántica núm. 20 al frente. Está desocupada, sin haberla habitado mas que sus propietarios. Gran confort. Es un verdadero sanatorio. De todo, comodidad, ventilación, higiene. [illegible] hermosas piezas con sótano, baño completo, Hall con galería de cristales, [illegible] aguas corrientes, pozo, cocina económica, todos los demás servicios. Puede ganar 60 $. Se admiten plazos. Por las llaves y datos, ocurrirse al Banco de Préstamos Inmobiliarios. Verse con Mendoza Garibay. 27h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n-o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, solicitada antes del 1.o de Febrero entrante, formará del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00. En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario sólo viene á costar $ 7.00, ó sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES (0.58). h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n-ó.

PRECIOSO TANGO "El Pecador" Lo obtendrán gratis, los que compren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad" J. C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—de los Profesores Doctores Scoseria y Calfera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 401. 4772.pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

ENFERMERA, ofrécese. Convención 1486. 5896.h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4641-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h-n-ó.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de sílico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3425.-h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. y última convocatoria

[illegible]

251-En.30.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 4 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 184

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 45. 255pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 420, antes núm. 31 c, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 2 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1110, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1465 (N. N.). 272 pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 297. Escritorio Colonia 391-395. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3503pte.

PELAYO M.a DE PENA y RAFAEL REYES PENA—Escribanos, Rincón 142. 4.En.31.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 257pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933-p.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 3 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960-Jn.13.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

[illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes, con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar [illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en las [illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

37.o DIVIDENDO

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

[illegible]

Banco de Crédito

Bolsa de Comercio

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Escuela Militar y Naval

COMPAÑIA PROGRESO URUGUAY - BRASIL

COLEGIO ALEMAN

Al público y al comercio

LICITACIONES

JUDICIALES

DENTISTAS

INGENIEROS

VARIOS

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Enero 21 de 1913

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA

UN ESTUDIO INDISPENSABLE X

El debate parlamentario sobre los escándalos electorales de Río Negro no solo ha producido, como consecuencia saludable, la de imponer severa represión á las triquiñuelas políticas de ciertos personajes de la situación. Ha servido, también de motivo, ó por lo menos de pretexto, para aplazar la reforma de la contribución inmobiliaria proyectada por el ministro Serrato, cuyo estudio, á juicio de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, no es posible comenzar, dada la trascendencia que indudablemente posee, en la época fijada por las leyes de años anteriores para el cobro del impuesto que grava la propiedad rural.

Dos consecuencias igualmente provechosas surgirán de esa decisión, que, según nuestros informes, será sancionada por las mayorías parlamentarias: en primer término, conceder un alivio indispensable á los propietarios rurales y á las industrias vinculadas al suelo, las que acaban de ser objeto de pesadas exigencias impositivas, sin que todavía sea posible afirmar nada concreto sobre cuales eran la dirección y los efectos exactos de tal recargo de contribuciones; en segundo lugar, habilitar términos suficientemente extensos para el estudio de un plan que tan directamente puede afectar el régimen de la propiedad raiz y el florecimiento de las industrias agrícolas.

Por lo pronto, la comisión parlamentaria se ha abocado ya al estudio de dos cuestiones propuestas por el ingeniero Canessa: la limitación del aumento de gravamen, en forma que no pueda exceder, en ningún caso, en más del 50 por ciento al que hoy rige, y el aplazamiento de las disposiciones de la ley de expropiación, que facultan á fijar las indemnizaciones sobre la base de los aforos oficiales.

La primera indicación ha sido formulada repetidas veces por EL SIGLO. Aunque se arguya con que la justicia exige que todos los propietarios sean tratados con la misma medida, es indudable que las desigualdades del régimen actual pueden corregirse sin precipitaciones, aprovechándose una ley que se sanciona todos los años para decretar las subas en forma más paulatina, de suerte de ir aproximando lentamente á la verdad los aforos legales, sin usar de mayores violencias, que, posiblemente, irían á refluir, en definitiva, sobre el trabajador de la tierra. El Fisco es, al fin y al cabo, el único culpable de las injusticias que envuelve la actual distribución del impuesto, injusticias que no es prudente querer eliminar con demasiada rapidez, ya que la suba de un tributo que no figura, por cierto, entre los más suaves, trastornaría gravemente los efectos de su variable incidencia, repercutiendo, para esos casos especiales, en distinta forma de como repercute en la gran mayoría de las situaciones.

[illegible]

celados correspondientes al empréstito que aquella celebró en 1889 y cuya distribución es la siguiente: 5 bonos de 1000 libras cada uno dos de quinientas, cuarenta de cien, y siete de 20, lo que forman un total de 10.140 libras.

Agregado á estos bonos serán remitidos los cupones respectivos hasta el 1 de Junio de 1913.

El doctor Alfonso Lamas

Su partida para Europa

Esta noche se embarcará para Buenos Aires, con el fin de tomar el transatlántico que lo conducirá á Europa, en compañía de su distinguida familia, el eminente compatriota, cuyo nombre sirve de título á estas líneas.

Después de una actividad fecunda, sostenida durante años y distribuida entre los afanes de su noble profesión y los de la política, considerada ésta, lo mismo que aquella como un noble apostolado, el doctor Lamas tendría bien ganado el derecho á algún tiempo de reposo. Sin embargo, su viaje está lejos de tener ese objeto, pues el ilustrado cirujano piensa dedicarlo á recorrer las principales clínicas, para nutrir aún más su espíritu selecto y bien cultivado.

EL SIGLO lo saluda, formulando votos sinceros por que tenga, con los suyos, grata permanencia en el viejo mundo.

Relacionada con la partida del doctor Lamas, del Club Médico se nos remite la siguiente invitación:

«La Comisión Directiva del Club Médico, invita á los asociados á concurrir hoy, á las 10 p. m., al muelle Maciel, á despedir al doctor Alfonso Lamas en el momento de su embarque para Europa.—Horacio García Lagos, presidente; Camilo Payssé, secretario.

CONGRESO RURAL

SESION DE LA MESA

Sesionó ayer tarde, en el local de la Defensa Agrícola, la mesa del Congreso Rural Permanente ocupándose de estudiar los temas que han de someterse á consideración del Congreso.

Se declaró incorporado al Congreso al señor Miguel Bidart como representante de la Asociación Rural del Durazno.

Se integró con el señor Hilario Helguera (hijo) la Comisión que ha de informar el tema "Forma práctica de llegar á un acuerdo que permita la importación de reproductores europeos".

Se dió además trámite á todos los asuntos entrados y se acordó volver á celebrar sesión el lunes próximo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Empréstito para colonización—Los certificados del Banco Hipotecario

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Feliciano Viera.

[illegible]

Citación

Para esta tarde á la hora de costumbre, ha sido citada la Cámara de Representantes.

En primer término se ocupará de los siguientes asuntos:

Discusión general y particular de los proyectos: Derechos de importación á los relojes de bolsillo, alhajas y piedras preciosas y Derechos específicos á los tejidos de algodón y á los de algodón y lana.

—Continuar la particular del proyecto de ley que atribuye funciones de subinspectores del Registro del Estado Civil á los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria.

—También, como se distribuyó ayer el repartido conteniendo el proyecto de ley sobre construcción de una línea férrea de la Estación Pampas al Cerro Papagay, se hará moción dada la importancia ó urgencia del asunto, para que se trate sobre tablas.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Departamental

Se reunen hoy á las 6 p. m., los miembros que componen el Comité Ejecutivo Departamental con objeto de tomar en consideración el informe de la Comisión especial en el asunto de la 8.a sección.

Confecciones para hombre

Sobre una solicitud

Como se ha dado noticia, los introductores de paños y propietarios de sastrería y ropería se dirigieron en el mes de Octubre del año ppdo. al Ministerio de Hacienda, solicitando se tomaran medidas sobre la introducción de confecciones para hombre, pues por los pequeños derechos que pagan, compiten en condiciones favorables con la industria nacional.

Esa solicitud el Ministerio la pasó á informe de la Dirección General de Aduanas habiendo ayer esa repartición informado al respecto, información por la que se hace saber que los derechos de que se reclama son ya muy subidos pudiendo considerárseles como prohibidos.

Opina en consecuencia, la Dirección que debe determinarse la petición que se formula.

El Ministerio de Hacienda dictará en estos días una resolución, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Aduanas.

Don José Machicotte

Profunda impresión produjo ayer en todos los círculos sociales y especialmente en los centros comerciales y en los vinculados á la producción nacional, el inesperado fallecimiento del señor José Machicotte.

Hombre de labor, fué con su hermano Miguel uno de los primeros pobladores del Paso de los Toros, donde posee aún una casa de comercio de gran importancia.

Fué también un hacendado progresista, y tanto en sus estancias propias como en la que poseía en sociedad con su hermano político el señor Maisterra se vió siempre el espíritu ámplio y avanzado del hombre cuya muerte tanto se lamenta hoy.

Don José Machicotte era un hombre bondadoso en extremo, y su honradez era [illegible]

Funcionarios en viaje

Asuntos nacionalistas

VERANO Y CARNAVAL

Empréstito Municipal

Cupones cancelados

Monumento á Zabala

La suscripción popular

Obolo de las oficinas públicas

Tranvías eléctricos

Servicios para niños y señoras

Pro-Escuela Italiana

En el Buckingham Palace

ADUANA

BULEVAR ESPAÑA

LA EDIFICACION

Exposición Nacional

Campamento Escolar de Piriápolis

PUENTE DEL ARAPEY

DE LA CAMPAÑA

SEGURIDAD PÚBLICA

JUNTA ELECTORAL

LAS COMISIONES INSCRIPTORAS

Alumbrado del Reducto

Ampliación de servicios

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Las grandes promesas

Un ingeniero francés Charles Vinter ha descubierto la manera de generar y conservar energía solar... en botellas. Laboratorio el techo de cualquier casa.

Se vale de dos discos de platina, uno de los cuales coloca en una solución de hipercloruro de fierro y el otro en azogue. El sol actúa sobre estos discos y produce ciertos cambios químicos que generan electricidad. Una batería de 500 botellas colocadas en el techo de cualquier casa puede producir automáticamente y por siempre electricidad suficiente para alumbrar seis lámparas grandes toda la noche. ¡Dinamos domésticos de duración perpetua y movimiento automático!

Lo malo es que el remedio es peor que la enfermedad. Los ingredientes son muy caros; el platino vale más que el oro y la pila sale tan cara que no hace cuenta. Más barato sale siempre... seguir pagando la tarifa de la Compañía de alumbrado público y que ellas saquen la energía de donde tengan por conveniente.

Pero hay algo mejor que el invento de M. Vinter, y bien se comprende que nos referimos á los Estados Unidos, al país de las maravillas y las originalidades inconcebibles.

Roy J. Meyers, sentenciado á presidio y que guarda reclusión en la cárcel de Phoenix (Estado de Arizona), ha inventado un aparato para generar electricidad extraída del aire.

Consiste en una torre de doscientos pies de elevación, y en cuya cima coloca el absorbente. Este se compone de una serie de placas de acero magnético, colocadas en círculo y las cuales atraen la electricidad atmosférica. Alambres extendidos hacia la planta, llevan la electricidad á los transformadores y allí se les destina á generar luz ó fuerza á voluntad. La afluencia de electricidad es permanente, mientras el aire la contenga — que es siempre. Y para cuando haya demasiado, el aparato tiene sus corta-circuitos que la desvían hacia la tierra. Ni más ni menos que en las tinas de baño; cuando hay mucha agua, se deja escapar por la rejilla de seguridad.

La prisión de Arizona es conocida por su liberalidad para con los presos á quienes se les suelta bajo palabra y vuelven con toda regularidad. Deben estar muy á gusto. Para permitir á Myers que patentase su invento, el gobernador solicitó de la Asamblea del Estado autorización para concederle 30 días de permiso. Se le concedió; fué á Washington, patentó su invento y volvió á tiempo. Ahora espera que termine su período penitenciario, para dedicarse á explotar su invento, y es probable que el Gobierno del Estado lo ayude. Dice que con 6.000 pesos puede construir una torre que provea de electricidad á la ciudad de Phoenix. Si esto resulta y puede en efecto utilizarse la electricidad natural, pueden ir poniendo la barba en remojo todas las compañías de electricidad del mundo. Si el aparato de Vinter, las botellas aquellas para poner sobre los techos, resulta muy caro, el de Myers es más económico, y lo puede montar cualquiera en cualquier parte.

El conscripto Enríquez

Ha terminado equitativamente, en la República Argentina, el ruidoso asunto del conscripto Enríquez, reduciendo el Presidente de la República á tres años de presidio, la pena de doce años impuesta por los tribunales militares en nombre de la disciplina, según la cual se consideraba una monstruosidad el movimiento instintivo de defenderse contra los bárbaros camaradas que lo molían á palos.

Dice el Presidente en los considerandos del documento que si bien la gravedad del delito y su clasificación como la pena, se han ajustado á la ley en las sentencias pronunciadas por los tribunales del fuero, median en el caso ocurrente circunstancias atenuantes que si no se computan por los jueces militares es porque ellas corresponden á la facultad de conmutar, como lo observa el considerando 7.o de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra.

Agrega que entre las diversas atenuantes que acompañan este delito figura como notoria en opinión de la sentencia recordada, la falta de educación militar del delincuente y la imposibilidad material de penetrarse de la disciplina en el brevísimo tiempo que recibiera instrucción, según el cómputo que consta del proceso. Más que de un soldado se trata de un recluta ó, como lo dice el defensor, de un peón con uniforme pero sin disciplina, en quien el instinto de la defensa prevaleció sobre aquélla, lo que se evidencia con el hecho de haber entregado el sable á la primera intimación de los soldados, así que pudo penetrarse de que sólo se trataba de desarmarlo.

Estas y otras atenuantes, sigue diciendo luego, emergen del proceso en pró del conscripto Enríquez y deben actuar como actúan en el ánimo del jefe superior del ejército.

Entra después el decreto en consideraciones respecto de los pedidos de gracia presentados con motivo de este y otros procesos y dice que el jefe del P. E. no ha mostrado en caso alguno, ni en el fuero civil ni en el militar, carecer del sentimiento de clemencia siempre que fué compatible con la defensa del orden social y la disciplina de las fuerzas armadas, lo que vuelve innecesarias las peticiones de indulto presentadas por las colectividades ó por particulares extraños al reo. Recuerda que el decreto de 20 de Marzo de 1909 ha prohibido estas gestiones, limitando su ejercicio sólo al reo y miembros de su familia, disposición que debe ser cumplida por cuanto las solicitudes colectivas como las asambleas populares que las preceden, no pueden ni deben turbar la serenidad de la justicia, cuyo imperio corresponde á los jueces ó á los magistrados que mandan cumplir sus decisiones ó acuerdan gracia dentro de sus poderes privativos.

Sin desconocer los sentimientos que inspiran esas solicitudes, sus efectos, añade, se vuelven perniciosos en el orden militar, por cuanto forman un ambiente de favor y simpatía en pró de la delincuencia, conduciendo á la notoriedad por el camino del delito, lo que incorpora al castigo cierta recompensa por el apoyo colectivo de una parte de la sociedad. Y siendo en defensa del cuerpo social y de sus garantías que existen las instituciones armadas de la nación, alentar la indisciplina ó prestigiar en sus filas la desobediencia en cualquier forma, es debilitar el nervio de la defensa nacional contra los intereses del cuerpo político.

Establece al final del decreto que la secretaría de la presidencia no recibirá solicitudes de gracia por delitos militares, sino de conformidad con el artículo 1.o del decreto de 20 de Marzo de 1909.

Razas indígenas

"La Prensa", de Lima, contiene un estudio muy interesante acerca de la raza que en lejanos tiempos vivía en el desierto de Atacama, raza de la cual quedan aún algunos representantes. Los principales vestigios los suministran los cementerios situados en las cercanías de Calama, que comprenden los siglos IX y XV.

Ahora se puede formar una idea bastante exacta de la civilización atacameña, cual era en los últimos siglos mencionados.

Era una raza de agricultores, según la cantidad grande de palas de piedra y madera encontradas en esos entierros. Dedicábase á la cacería con flechas y redes para cazar pájaros, y fuera de eso vivía de sus numerosas tropas de llamas que le proporcionaron, fuera de un medio de tráfico, la lana que necesitaban para sus tejidos. Evidentemente sabían tejer. Numerosos objetos de hilar y de tejer, fuera de un gran número de tejidos de colores, rayados y de dibujos sencillos, nos prueban ésto. Muy artísticos son los numerosos gorros de terciopelo encontrados en las excavaciones. De poco desarrollo era la industria alfarera, aunque los vasos de barro eran numerosos, quizá por falta general de un material apropiado en esas regiones, tanto más completa es la representación de la industria de canastas. Había canastas en formas muy variadas, generalmente adornadas con bonitos dibujos. Reemplazaban en muchos usos los vasos de barro. Asimismo se usaban numerosas calabazas bien adornadas á fuego. No faltan objetos de oro, plata y cobre. Aunque varios de estos artículos pueden ser importados de regiones vecinas, el arte de extraer metal de los minerales no era desconocido, como se ha probado por el hallazgo de fundiciones antiguas en esta misma región de Calama.

Los atacameños tenían un vicio arraigado y profundo: el uso de narcóticos. Diversos son los objetos que parecen haber sido destinados para ejecutarlo: tubos para soplar los narcóticos como rapé á las narices, tabletas de madera en que los preparaban, y aparatos para conservarlos y sacarlos. Muchos de ellos tienen figuras de monstruos imaginarios que dan una idea de sus nociones religiosas.

Ni come, ni bebe

En Córdoba está reunido el Colegio electoral que debe proclamar el nombre del nuevo gobernador de esa docta y católica provincia argentina. Los ciudadanos, á semejanza de los cardenales en la elección de Papa, se hallan materialmente "embretados", y véase lo que se refiere de uno de ellos, entre risueños comentarios:

"Retenido por coacción de fuerza pública en el recinto de la legislatura, el señor Quinteros se ha negado á comer, y anuncia que no beberá ni un vaso de agua mientras dure su cautiverio. Situación más difícil que la de los extraviados en el desierto, pues en ellos la penuria es infortunio y no virtud; situación más horrible que la de los paladines encantados, pues es sabido que no sienten necesidad ni deseo de comer. Jamás se ha podido hacer ante el altar de una política un voto al mismo tiempo más sencillo y más difícil."

Se nos figura que ha de aflojar el héroe de tan singular aventura, al menos respecto á líquidos, bajo el aguijón de una temperatura de 35 grados.

¡A que bebe, sinó agua, refrescos ó cerveza helada!

os hace justicia

En contraste con la ignorancia que á este país acaba de revelar "La Scuola Nuova", revista de Turín, aludiendo á asuntos escolares,—según lo ha hecho notar someramente en "Avanti" nuestro cónsul el señor Pozzili,—en otro orden de ideas nos hace justicia un artículo de "Excelsior", periódico de Madrid, artículo del cual nos complacemos en transcribir los siguientes párrafos:

"En el Uruguay el extranjero no queda aislado, como sucede en otros países, en que se ven obligados á formar colonias y agruparse para hacerse la ilusión de que vive en su tierra, la existencia del extranjero en el Uruguay es amplia, general, exactamente igual á la del nativo. No hay colonias porque no hay divisiones ni diferencias de razas ni clases sociales. La sociabilidad está abierta á todos los hombres honrados, y para alternar en las altas esferas creadas por la riqueza ó el talento no se necesitan pasaportes ni títulos de nobleza: basta la conducta honorable, la posesión de medios de fortuna ó condiciones relevantes de intelectualidad. Así un hombre humilde nacido á dos mil leguas del Uruguay, que llega allí desvinculado de toda afección, pero con anhelo de trabajo, halla su tierra de promisión, encuentra la felicidad, brazos abiertos por doquier, disfruta de una espléndida hospitalidad, y en el transcurso de algunos años se identifica á la sociedad uruguaya; forma su hogar feliz, se enriquece y se transforma en un elemento importante, respetado y considerado, cuya existencia nada tiene que envidiar á la de los más distinguidos ciudadanos naturales, puesto que todas las puertas le están abiertas y todos los honores le son tributados como premio á su honorabilidad, á su amor al trabajo y á su acción á favor del desenvolvimiento progresista de la Nación.

"La gestión de los agentes diplomáticos extranjeros queda reducida en el Uruguay á los deberes de cortesía para con un país que alberga en su seno tantos miles de sus compatriotas y el fomento de los intereses comerciales é industriales recíprocos, pues las leyes garanten tanto al extranjero como al natural.

"Es el Uruguay una tierra ideal para los extranjeros porque encuentran en ella una hospitalidad hermosa y amplia y todos los recursos para prosperar".

Piedra movediza

"El Nuevo Heraldo", del Durazno, exhorta á la Junta Económico Administrativa á que haga conocer, como motivo de curiosidad para el turista la piedra movediza recientemente descubierta por el señor Larralde en el lugar denominado Sauce de Villanueva. Ese sitio ofrece el más hermoso de los espectáculos, dada la exhuberancia de su naturaleza y las ámplias vistas del Yí, que corre á poca distancia de la piedra oscilatoria.

Fénix

EN SAYAGO

APERTURA DE UN CAMINO

De acuerdo con la resolución de la Junta, de 22 de Noviembre de 1912, ayer se firmó en la Intendencia una escritura por la cual los señores Demetrio Ruy y Francisco Villamajó ceden el terreno necesario para la apertura de una calle que unirá los caminos de Sayago y Millán.

En consecuencia, pronto se comenzará la obra de apertura y pavimentación de esta vía de tránsito, debiendo dichos señores, conjuntamente con la ejecución de esta obra, ir abonando el cincuenta por ciento del costo que importe esa importante mejora.

Por los ministerios

Movimiento inmigratorio

La Dirección del Alojamiento de Inmigrantes, ha elevado al Ministerio de Industrias un estado demostrativo del movimiento de inmigrantes habido en la repartición, durante el mes de Diciembre próximo pasado.

El movimiento á que hace referencia la mencionada Oficina, es el siguiente: Entrados, 544; Salidos, 508; Pasan á Enero, 36.—Españoles, 346; italianos, 25; búlgaros, 7; rusos, 57; franceses, 19; belgas, 4, turcos, 35; alemanes, 13; brasileros, 2; austriacos, 26; portugueses, 9; ingleses, 1.

El nuevo Ministerio italiano

La legación del Uruguay en Italia ha hecho saber al Ministerio de Relaciones Exteriores, que por decreto real, se ha creado un nuevo Ministerio de Estado titulado de las Colonias, el cual ha sido confiado al diputado Pedro Bertolini.

Los funerales de una princesa

El ministro del Uruguay en Bélgica, doctor Emilio Barbaroux, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, su asistencia, acompañado del personal de la legación, á los funerales de su alteza real la condesa de Flandes.

El representante norteamericano

El ministro de los Estados Unidos de América en este país, señor Nicolay A. Gerstad, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores, que se ha hecho cargo nuevamente de la legación.

Fabricación de sarnífugos

Incremento que está tomando esta industria

Dimos noticia hace algún tiempo de que los señores Strauch y Cía., propietarios de una importante fábrica de sarnífugos, cuya eficacia fué debidamente comprobada por las autoridades técnicas respectivas, se habían presentado al Ministerio de Industrias solicitando las franquicias que acuerda la ley á las industrias nacionales á fin de ampliar considerablemente el establecimiento y habilitarlo para la exportación de sus productos.

Esta firma como es sabido, elabora el "Fluido de Creolina", "Fluido Strauch" y "Pasta Strauch" marca "La Buena Estrella" específicos contra la sarna ovina que han merecido la aprobación de la mayoría de nuestros criadores de ovejas.

DEL Dr. JIMENEZ DE ARÉCHAGA

La renuncia del Dr. Backhaus

(CONTINUACION)

Ahora bien; de ese informe, que es sencillamente un extracto, honestamente hecho, de la correspondencia cambiada entre el señor Ministro de Industrias y el doctor Backhaus, resulta lo siguiente:

1.o) Es falso que el señor Ministro de Industrias haya encargado al doctor Backhaus para "gestionar" planes complementarios de los proyectos oficiales de colonización, lo que traducido al castellano,—en forma y en intención,—haría suponer que el Ministro de Industrias comisionó al doctor Backhaus para que gestionara la formación de compañías colonizadoras, comprometiendo en ello su autoridad de Ministro, y, por lo tanto, la responsabilidad del Estado.

Falsea el doctor Backhaus la verdad cuando incluye en la correspondencia del señor Ministro la palabra "gestione". Solo se autorizó al doctor Backhaus para hacer estudios, y entre un estudio y una gestión existe, con relación á terceros, la enorme diferencia que media entre un acto absolutamente innócuo de la Administración y otro acto que compromete seriamente su responsabilidad.

Si el doctor Backhaus quiere demostrar que en este asunto yo también falto á la verdad publique la reproducción fotográfica de la carta en que esa palabra esté contenida.

2.o) Es absolutamente falso que el señor Ministro de Industrias, en sus comunicaciones de 28 de Marzo y 25 de Abril de 1911, ofreciera al doctor Backhaus la dirección de ningún centro de colonización. Esa afirmación del doctor Backhaus no tiene otro propósito que dar base á una absurda reclamación por sus trabajos de colonización. Pero el doctor Backhaus nunca podrá producir la prueba de que al realizar esos estudios haya obedecido á instrucciones del Ministerio de Industrias.

3.o) Es incierto que el doctor Backhaus haya tenido crecidos desembolsos de su peculio personal para realizar los encargos oficiales que por las notas del señor Ministro de Industrias le fueron confiados. No los exijan ni la formación de una lista de profesores para las Estaciones Agronómicas, ni los estudios relacionados con una corriente posible de inmigrantes suizos, alemanes y belgas, ni el estudio de candidatos á profesores de la Escuela de Sayago y para la dirección de la Escuela de Veterinaria, ni la realización de estudios relacionados con un plan complementario de colonización.

A nadie, sensatamente, puede ocurrírsele que esas tareas exijan crecidos desembolsos cuando ellas, en realidad, fuera del trabajo intelectual que representan, no requieren más gastos que los de una moderada correspondencia epistolar.

4.o) Resulta quijotesca la reserva de derechos que formula el doctor Backhaus al final de su escrito por el hecho de haber el Poder Ejecutivo "destruído el vínculo contractual que unía al doctor Backhaus al Superior Gobierno, al convertir su puesto dirigente en subordinado".

En primer término no hay tal conversión de la naturaleza del empleo porque, antes y después del nombramiento, siempre estuvo el doctor Backhaus sugeto, en cuanto á su carácter de funcionario y en cuanto á la realización práctica de sus iniciativas, á la autoridad jerárquica que representan el Ministerio de Industrias y el Poder Ejecutivo.

No se ha establecido una mayor subordinación y, aún cuando ello hubiera sido cierto, la existencia de un contrato nunca hubiera sometido el cumplimiento de una ley ó de una simple resolución administrativa al capricho de un funcionario contratado al solo efecto de realizar estudios.

Hay no obstante en la afirmación del doctor Backhaus la contratación de un hecho cierto y es este: contratado para realizar estudios y llevar á término un plan de propaganda agronómica en la campaña el doctor Backhaus pasó á ocupar más tarde, por simple nombramiento, la Inspección General de Estaciones Agronómicas.

Este hecho importaba la anulación del contrato precedente. Pero esa anulación se hizo de acuerdo con el doctor Backhaus. Rechazada por el señor Ministro de Industrias la nota aceptación del empleo en que se formulaban reservas—no relacionadas con el carácter contractual de sus servicios—el doctor Backhaus presentó otra nota, con fecha Octubre 19 de 1911, en que manifestaba textualmente lo siguiente: "Excmo. señor: Tengo el agrado de comunicar á V. E. que acepto con el mayor agrado el cargo de Inspector General de las Estaciones Agronómicas con que he sido favorecido. Saludo á V. E. respetuosamente.—Dr. A. Backhaus.

Será sumamente curioso el análisis de los fundamentos de derecho de la reclamación que por tal concepto anuncia en su nota el doctor Backhaus.

III

Continúa la nota del doctor Backhaus exponiendo los primeros agravios que dice haber recibido del Ministerio de Industrias.

Con excepción de cuatro profesores—dice—para las Estaciones Agronómicas no fueron ocupados ninguno de los puestos para que se le pidieron candidatos, defraudando con ello las esperanzas de centenares de personas de las cuales manifiesta haber recibido justas quejas.

Si los reproches á que se refiere son exactos, y autorizan por lo tanto á suponer que el doctor Backhaus hizo promesas á los candidatos, bien merecidos se los tiene por que una cosa es "estudiar candidaturas" lo que á nada obliga al Poder Ejecutivo ni á quien hace los estudios, y otra cosa muy distinta es "prometer empleos" en nombre del Poder Ejecutivo cuando éste, por intermedio del señor Ministro de Industrias, le ha manifestado categóricamente en carta del 28 de Marzo de 1911, lo siguiente: "Su tarea debe reducirse por el momento á formar una lista de candidatos que estén dispuestos á venir al país en el caso de que ellos sean aceptados por el Poder Ejecutivo y después de la votación del empleo por las Cámaras. No pida usted á nadie que venga á Montevideo antes de las aceptaciones por el Gobierno que les serán comunicadas en su oportunidad".

Otro agravio expresado por el doctor Backhaus consiste en que fué desligada completamente de su influencia la Escuela de Agronomía agregando de paso que ha tenido el dolor de constatar la decadencia sin término del establecimiento puesto en manos de profesores sin cualidades de maestros y de profesores sobresalientes.

No voy á hacer la defensa del cuerpo de profesores de la Escuela de Agronomía. Su labor ha sido fecunda, sus resultados prácticos han sido un impulso general de las actividades industriales del país y creo podemos manifestar con orgullo, apesar de que el doctor Backhaus no está ya al frente de la Escuela de Agronomía, que ésta es el primer centro de enseñanza agronómica de la América del Sur.

La afirmación despechada del doctor Backhaus carece de fundamento, pero la tarea de demostrarlo no me corresponde pues ella debe ser obra de aquellos á quienes no se reconoce capacidad profesional.

Pero lo que sí me interesa aclarar es ese supuesto agravio por haberse prescindido de él en la organización de la Escuela de Agronomía.

No otra cosa podía esperar el doctor Backhaus del Ministerio de Industrias cuando en la gestión para su contratación se de explicación ampliamente los motivos que había para no llevarlo á la dirección de la Escuela. De modo que si el doctor Backhaus vino al país, á pesar de su exclusión, quiere decir que reconocía fundados los motivos que le fueron expresados por el señor Ministro de Industrias.

Pero aún admitiendo que esas manifestaciones del Ministerio no fueran aceptadas por el doctor Backhaus, el hecho de confiarle la organización de las Estaciones Agronómicas no involucraba necesariamente la obligación de someter á su influencia, que hubiera resultado desquiciadora, el Instituto Nacional de Agronomía.

Refiérese á continuación el doctor Backhaus á supuestos compromisos verbales contraídos por el señor Presidente de la República y sus Ministros de Hacienda, Obras Públicas é Industrias, con los interesados en una empresa de colonización que se había organizado bajo la denominación de "Compañía Colonizadora Sud Americaan" por instigación del doctor Backhaus y "en confianza á la prosperidad del Uruguay bajo el Gobierno actual" según él lo expresa en su carta de 17 de Abril de 1911, en la cual manifiesta que vendría con él personal directivo para ofrecer la formación de las colonias modelos y de otras obras con ciertos privilegios del Gobierno.

Pues bien; de la labor de los representantes de ese sindicato en Montevideo, en sus relaciones con el Poder Ejecutivo, absolutamente nada existe que autorice semejante afirmación del doctor Backhaus. Sólo se iniciaron conversaciones y el Poder Ejecutivo, que estaba dispuesto, en principio, á estimular toda corriente de inmigración útil, consideró siempre que los señores de la "Compañía Colonizadora Sub Americana" no se ponían en un terreno razonable en cuanto á los privilegios que solicitaban. Se exigían condiciones imposibles y entonces el Poder Ejecutivo rechazó un plan de trabajos que, si en lo fundamental podría ser simpatico, se presentaba con cláusulas que el Poder Ejecutivo no podía ni siquiera discutir.

No han existido, pues, tales compromisos verbales "salvo que en el extraño diccionario del doctor Backhaus se autorice el empleo de esos términos para expresar la complacencia con que se reciben en principio iniciativas de esa naturaleza en un país en el cual la solución del problema de la colonización constituye una de las condiciones necesarias del progreso.

Si el doctor Backhaus se cree, no obstante lo expuesto, autorizado para persistir en su afirmación y convencernos de que dice verdad, no tiene más que recurrir al testimonio leal de todas las personas que por cualquier circunstancia han intervenido en esas gestiones.

Persistiendo en su afán de ver agravios en todas las actitudes asumidas por el Poder Ejecutivo en asuntos con él relacionados entra de lleno el doctor Backhaus á formular cargos derivados de su gestión al frente de las Estaciones Agronómicas.

Hace caudal de la no aceptación de sus consejos respecto de la ubicación de las Estaciones Agronómicas, de no haberse aceptado sus propósitos en cuanto á la adquisición de tierras ni aprobado sus planes relativos á la reglamentación de las estaciones.

Los tres cargos involucrados en este párrafo, son absolutamente inconsistentes.

En cuanto al primero, relacionado con la ubicación de los nuevos centros de enseñanza agronómica, los hechos ocurrieron de la siguiente manera: se exigió al doctor Backhaus que indicara, á objeto de elegir libremente el P. E. entre ellas, un número de zonas apropiadas mayor que el de las staciones á crearse.

Acaso el propósito que se persiguió al formular esta exigencia no fué otro que dar al mismo doctor Backhaus la más absoluta garantía de la honestidad de su procedimiento frente á una oposición personal demasiado aguda y no siempre bien intencionada.

La determinación de las zonas se hizo, pues, dentro de un plan del doctor Backhaus, lo que permite suponer que este funcionario las estimaba, como perfectamente útiles, para el fin que se perseguía.

Yo no se cómo, sin una extraña y asombrosa subversión mental, puede sostenerse que no se han tenido en cuenta los consejos del funcionario técnico en la ubicación de los centros agronómicos, cuando ella se ha hecho en lugares especialmente indicados por el mismo funcionario.

Tan desprovisto de fundamento como este cargo es el que se refiere á la elección de tierras. No es posible, por su mucha extensión, narrar en un artículo de réplica el más laborioso proceso de adquisición de tierras, realizado por técnicos, que jamás se haya visto en nuestro país. Pero si el doctor Backhaus acepta la proposición que he formulado al principio de este escrito de publicar el informe por mí producido en el sumario, no tendrá más remedio que reconocer que todos los trastornos sufridos en esa gestión han sido su obra personal porque eran la consecuencia inevitable de la inestabilidad de su criterio, de la falta de exactitud de sus afirmaciones, de la más absoluta variabilidad de sus preferencias.

Refiérese además á la reglamentación de los nuevos servicios. El doctor Backhaus como funcionario técnico al servicio del Estado no ha podido nunca creerse habilitado para imponer al P. E. su opinión personal sobre el alcance de los fines para que fueron creadas las instituciones que se le confiaron.

El P. E. tenía sus opiniones hechas sobre el asunto y es claro que al cumplimiento de ellas subordinaba la acción del inspector y limitaba ó desviaba en consecuencia los planes del mismo.

Si el P. E. en uso de su potestad reglamentaria, incluyó entre los fines cuya realización perseguirían las estaciones agronómicas los que el doctor Backhaus menciona en su nota de renuncia, ello no autorizaba á dicho funcionario para protestar contra esa inclusión porque no estaba en sus atribuciones protestarla ni nada lo autorizaba á criticarla del punto de vista técnico desde que no se trataba de actividades á que las estaciones agronómicas debieran dedicarse de inmediato, puesto que esa especialidad de estudios podía subordinarse á la realización previa de estudios más importantes y de utilidad más inmediata.

Pero, fuera de ésto, la realización de esos estudios no es incompatible con los fines esenciales de establecimientos de esa naturaleza ni lo creyó tampoco el doctor Backhaus cuando en su nota de Julio 25 de 1911 se expresaba, en términos generales, respecto de los fines á perseguirse con esa institución, en forma tan amplia que permitía atribuirle esos cometidos y aún algunos más.

Para terminar con este supuesto agravio bástame recordar que el Dr. Backhaus, tan aficionado á formular protestas y reclamaciones, no hizo la menor observación de carácter técnico al decreto reglamentario de la ley de estaciones agronómicas.

(Continuará.)

FOMENTO DE LA GANADERIA

EXPOSICIONES Y SUBSIDIOS

El señor A. B. L., que emplea el mismo estilo que el señor A. B. Larriera ó don Alejandro B. Larriera usaba en polémicas sostenidas con mi amigo el ingeniero Carlos Praderi, se constituye en defensor "gratuito" de la sociedad "Luis Bello" y hace algunos cargos al inspector nacional de Ganadería y Agricultura. — ¿Con qué el concurso proyectado no es cosa vieja? — Para qué, entonces, esas diferencias que fortaleciendo la petición se han establecido con otras sociedades, esos títulos novedosos del reglamento publicado como un descubrimiento para la historia ganadera?

Acusa á los funcionarios por intervenir en cuestiones propias de la sociedad, pretendiendo por lo visto, que los "técnicos" sean muñecos, hagan "la vista gorda", se constituyan en cómplices de propaganda y trabajos comerciales, sigan dictaminando como sus predecesores y aprueben en todas sus partes una petición que comienza haciendo cargos á todas las sociedades á fin de que sean distribuidos los premios con criterio menos "individualista", y concluye obligando á vender todos los productos por intermedio del rematador oficial, sin lo cual no podrán concurrir á los premios que dá el Estado...

Consignamos que en todo caso hay iniciativa y esfuerzos yankees, unos martilleros emplean su solo nombre, suficientemente prestigioso, otros dan "asados con cuero", otros llevan banda de música, y la última moda es que el Estado dé algunos millares de pesos como atractivo para las ventas.

Aquí el señor A. B. L. se sulfura porque el funcionario cree que el Estado no puede dar dinero á A. B... ó C., sinó á la "Sociedad Rural", á la zona ganadera, al país, y mal se puede obligar al concurrente á vender sus productos si no quiere hacerlo. Y pensar que no obstante esta circunstancia, el señor A. B. L. se cree con derechos para dejar deslizar sospechas sobre ciertas "personas" que dice, trabajan por amor al arte...

Basta lo dicho; las citas que hace de la Argentina y de Inglaterra demuestran que no basta leer, hay que digerir, que asimilar.

Qué tiene que ver eso con los subsidios á las exposiciones? No insistiremos en esta polémica, porque será el Congreso Rural el que dictaminará sobre el asunto en cuestión, entendiendo que no ha sido el deseo de EL SIGLO, abrir discusiones más ó menos de interés individual, sino solicitar la opinión sobre una obra de interés general.

No la seguiremos pues, hasta la terminación de dicho Congreso, máxime hallándonos convencidos, después de haber visto á millares de "rurales" que para la felicidad de la ganadería nacional no hay más que una persona que piense como A. B. L., ella es don Alejandro B. Larriera.

El agrónomo X.

ARTE Y ARTISTAS

AL MARGEN DE UN ESTRENO—

"La viva de genio", como "El refajo amarillo" y "La novela de ahora" es una segunda edición de "Los perros de presa". Los autores españoles tienden á implantar el género policial en los espectáculos por secciones. Es curioso lo que acontece con estos libretistas cómicos. Parece que han acordado un tratado de libre plagio para el sainete. Un tipo ó un asunto marca el padrón sobre el cual se calca la producción del momento. Ayer fué el torero, luego, el chulo, después el maestro de escuela, más tarde el alcalde, lo sustituyó el dependiente de ultramarinos y estos fueron reemplazados por el chico de la blusa y el golfo servicial. Surgió la sicalipsis y las bribonas chanteuses, y sacristanes pecaminosos, irrumpieron en los escenarios. La zarzuela ínfima se convirtió en varieté. Ahora aparece Lerroux y Conan Doyle con sus dramas policiales, y ya el ladrón y el detective van desalojando al casto José y las romanas caprichosas. Lo mismo que los personajes han ido variando los atributos. El traje de luces, el pantalón de odalisca, la navaja de muelles, la levita raída, la vara judicial, los tientos acicateadores, los coros bíblicos y los valses ratoneros, han pasado á segundo término. Actualmente los episodios escénicos se solucionan con un tiro de revólver y la mordaza de un pañuelo apachesco.

Confirma esto "La viva de genio".

No sabemos hasta que grado es posible ó condenable la veleidosa orientación de los creadores del sainete. El afán de producir desmejora la producción. Lo que aumenta en cantidad pierde en calidad. No en todo se puede ser especialista. El ingenio que han demostrado y demuestran cuando ofrecen en una "Verbena de la paloma" y una "Revoltosa", no lo exhiben en el teatro puesto en uso.

¿Por qué salirse de la especialidad?

¿Por qué liquidar así los jocosos antecedentes del género chico?

¡No, señores autores! No quitéis al sainete su característica. Conservadlo con su mañoso traje torero, sus costumbres madrileñas y su gracia nativa. No lo vistáis de polizonte, ni de marqués, ni de guerrero griego. No lo bauticéis de nuevo. Dejadlo que sea siempre el señó Curro, el zeñó Frasquito ó el zeñó Manué. Pero no le llaméis Charles, ni Ranowich, que no lo creerán en la Puerta del Sol, ni en el Barrio del Ave María.

18 DE JULIO—

Al fin se nos sirve un sainete. Hacía tiempo que no llegaba uno. Todo lo que se ha venido estrenando ha sido subalterno. "El golfo de guinea" sale del fárrago de esas obrillas inócuas, y torpes que han tomado por asalto los tablados públicos para desasosiego de las empresas, y pasto de la crítica. También es verdad que han colaborado cinco en un solo acto de que consta el sainete de marras: Tres libretistas y dos músicos. Pero el trabajo más concluido está en la dislogación. Es vivaz, chispeante, donosa, con pujos picarescos que no pasan los dinteles de la procacidad.

Los chistes bien jugados, son espontáneos, pirotécnicos, y provocan la risa franca y abiertamente.

"El golfo de Guinea", nada tiene que ver con la geografía. Se trata de un obrero Guinea de apellido y golfo por las costumbres. El tipo hecho por Ortiz resulta de una comicidad irresistible y se torna simpático; á pesar de su conducta censurable. Y por eso el público, sin entrar en razonamientos de ninguna clase, festejó al personaje y aplaudió el sainete desde el principio al fin.

El fin no responde en mérito á los cuadros precedentes. Los autores por salvar la moraleja, malogran la solución del conflicto moral que sirve de eje á la obra, con un procedimiento precipitado, que vuelve glacial una situación que debe ser emotiva, y hasta dramática. Cabe alguna responsabilidad de este desenlace ambiguo, evasivo, á los intérpretes que no tuvieron sangre, ni nervios, para dar vida y apuntalar con su acción, el derrumbe puesto en evidencia.

Por lo que toca á los músicos, diremos que no han estado muy felices, en el número mímico, de los lustrabotas, pues además de lo parecidísimo que es al de las lavanderas de "Molinos de viento" la realización es pobre y deficiente.

"El golfo de Guinea" se repite esta noche en tercera, y permanecerá ne el cartel todo lo que resta de temporada, pues la compañía da sus últimas funciones.

El lunes será la última.

Integran el espectáculo "Los guapos" en primera sección y "La moza de mulas" en segunda, zarzuela en la cual se luce Carmen Sobejano, que hace una obispa, como no hemos visto otra. El viernes beneficio de Adela Taberner, la tiple que ha sostenido el cartel y defendido con éxito.

CASINO—

Lleno de atracciones viene el programa de nuestro primer coliseo de variedades. Entre ellas se encuentran los ciclistas acróbáticos Alfredo y Pigoletto, los equilibristas del Trío Oravia, los excéntricos Cox and Fimbo, las bailarinas á transformación Las Ideales, el manipulador Alfred Alphonso, la gimnasta La Bella Leblanc y la bailarina española La Bella Sevillana. Todos estos elementos obtienen noche á noche el más franco de los éxitos.

Todos también intervendrán en el espectáculo que para la noche de hoy ha preparado la empresa, y que en nada se verá perjudicado por el calor reinante, pues gracias al techo corredizo, se realizará al aire libre.

En el curso de la semana que recién se inicia habrá una buena série de debuts. En esta forma la empresa cumple con la promesa contraída desde los primeros días del año, que es la de renovar casi á diario el cartel, presentando sobre su escenario todo cuanto de importancia desfila por los music-halls del viejo y nuevo mundo.

El público responde á esta atención llenando noche á noche la amplia sala de ese alegre coliseo.

CAMINO ALDEA

MACADAMIZACION DISPUESTA

La Intendencia ha dispuesto se dé comienzo de inmediato á la macadamización de un camino que partiendo del de Aldea desembocará en el de Malvín.

Los trabajos referidos se harán por administración y cruzarán los terrenos cedidos por el señor Zoilo Rosas.

Además, los propietarios y vecinos contribuyeron al efecto con la suma de pesos 7.020.

EXPLOSIONES E INCENDIO A BORDO

EN LA DÁRSENA SUR DE BUENOS AIRES

Tripulantes víctimas del siniestro

En el desembarcadero de la dársena situado frente á la calle Almirante Brown, del puerto de Buenos Aires, se ha producido un sensible accidente, que originó varias víctimas, á bordo del pailebot de la matrícula de Montevideo, "Flor del Uruguay".

Se habían embarcado ya en dicha nave 300 cajones de nafta para ser conducidos al puerto de Conchillas (departamento de la Colonia). A eso de las 10 de la noche del sábado, habiendo terminado de cenar, se encontraban de animada conversación sobre la cubierta de la embarcación el patrón Francisco Sánchez, español, de 25 años de edad, y los tripulantes Juan Antonio Abella, español, de 48 años de edad, casado; Máximo Abella, hijo del anterior, español, de 18 años, cocinero, y José Santos, español, de 37 años.

De pronto empiezan á producirse explosiones en el buque, precediendo á cada una de ellas una llamarada azulada, y envolviendo una espesa nube de humo al pailebot y haciéndolo desaparecer de la vista de la gente que acudía atraída por el ruido de las detonaciones. Los cuerpos de los marinos nombrados, al producirse las explosiones fueron despedidos en todas direcciones con gran fuerza.

Presentáronse los bomberos en el lugar del suceso iniciando el ataque contra el fuego que había hecho presa en el buque, al tiempo que una sección de marineros de la subprefectura á las órdenes de su jefe señor Almeida, auxiliaba á las víctimas. Algunas de éstas habían sido lanzadas á tierra á algunos metros de distancia del "Flor del Uruguay".

Todos ellos presentaban lesiones de gravedad, y, al hacérseles la primera cura por los practicantes de asistencia pública, se les pudo notar las siguientes: el patrón Francisco Sánchez, fractura de la pierna derecha y quemaduras graves; Juan Antonio Abella, lesiones de importancia en la cabeza, á consecuencia de un golpe sufrido al ser despedido por la explosión; José Santos, quemaduras graves en distintas partes del cuerpo; Máximo Abella, quemaduras en la cara y en los brazos.

Inmediatamente fueron conducidos al hospital Cosme Argerich.

Mientras tanto, en el pailebot seguían el incendio y las explosiones. Como entrañaba un peligro para los demás buques surtos en aquel punto y sofocar el fuego ofrecía graves inconvenientes, se determinó echar á pique el pailebot, á cuyo efecto fué remolcado hasta el kilómetro 1 del canal sur, donde se le abrió una vía de agua, hundiéndose de inmediato sobre un banco de arena.

Se cree que las explosiones de los cajones de nafta han sido causadas por el calor, explotando primero uno é incendiándose y comunicándose luego el fuego á los restantes.

Poco después de conducidos al hospital las víctimas de este accidente, falleció Juan Antonio Abella, á consecuencia de las heridas presentadas en la cabeza, y que le provocaron una congestión cerebral.

Libros y revistas

EL URUGUAY

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el primer número de la revista nacional ilustrada con cuyo título encabezamos estas líneas.

Los propósitos que animan á esta nueva publicación no pueden ser más eminentemente patrióticos: reseñar los progresos del país en todos los órdenes de propender á la atracción de forasteros.

El número de que nos ocupamos viene nutrido de muy buen material, tanto gráfico como de lectura.

Merecen una mención especial las extensas crónicas que dedica á nuestros balnearios y á la ciudad de Paysandú.

La excelencia de la parte literaria está acreditada por las firmas de José Enrique Rodó, Angel Falco, María Eugenia Vaz Ferreira, Daniel Martínez Vigil, Leoncio Lasso de la Vega, Armando Vasseur, Guzmán Papini y Luis Scarzolo Travieso.

"El Uruguay" trae, á manera de suplemento, "Mundo Femenino", periódico para familias; "El Sonajero", periódico infantil, y "Don Procopio", periódico humorístico.

Deseamos que el éxito más franco corone á la nueva publicación.

VIDA SOCIAL

LOS BAILES OFICIALES DE CARNAVAL—LA COMISION DE DAMAS—

Ha sido ya designada por la Comisión de Fietsas de Verano, la Comisión de Damas que prestigiará los bailes oficiales de Carnaval (el de "Las Naciones" y el "Japonés") á realizarse en el teatro Solís en las noches del 3 y 8 de Febrero entrante.

Dicha Comisión, que también prestigiará el baile infantil, á verificarse en el mismo teatro en la tarde del 1 del mismo mes, ha quedado compuesta así, (por orden alfabético):

Señoras: Mercedes Folle de Arocena, Leonor Moulié de Benzano, Mirtha Muñoz del Campo de Beherens, Teresa Santos de Bosch, Martha Costa de Carril, Elina C. de Capurro, Sara Saez de Ellauri, Blanca Delger de Gorlero, Sofía Platero de Idiarte Borda, Guma del Campo de Muñoz, Marquesa de Medina, Adela Maza de Muñoz, Carmela Prieto de Martínez, María Elena Uriarte de Montero, Irene F. de Peluffo, Matilde Regalía de Roosen, Petrona Luengo de Rodríguez, Dolores Pereyra de Rossell, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Pilar Saavedra de Supervielle, Ofelia Giuffra de Scarzolo Travieso, Flora Wells de Shaw, Soffa Blixen de Suárez, Amanda Brito del Pino de Seré, Mela Pérez de Soneyra, María Zumarán de Shaw, María Martha Pérez Butler de Shaw, María C. Sayago de Vidal Belo y María Angélica Platero de Wilson.

Diremos, ahora, que tanto el baile de "Las Naciones" como el "Japonés" prometen tener éxito sonadísimo. Ya se han iniciado los trabajos relativos al decorado del teatro para ambos bailes, teniendo las decoraciones un cachet especial.

Para evitar lo que ha ocurrido otros años con motivo del exceso de lamparitas eléctricas, que daban un calor formidable, la Comisión ha resuelto disminuir el número de aquellas compensándose esa disminución con originales adornos.

En su sesión de ayer, la Comisión de Fiestas resolvió solicitar de los Clubs Uruguay, Alemán, Inglés, Italiano, Español, Francés, Jockey Club, abran en sus respectivas secretarías un registro de inscripción especial para los respectivos socios que deseen concurrir á uno ó á los dos citados bailes. Cada entrada general para caballero, con opción á una ó varias para damas, costará cinco pesos para un solo baile y ocho pesos para los dos bailes.

Por lo que respecta al baile infantil, la tarjeta para los hombres costará dos pesos y un peso para las damas.

Según noticias que tenemos, todos los chicos que concurran al baile, serán "expuestos" al público para que éste vea á todos. Se armará una especie de torneo por el que, de acuerdo con el número de inscripción, desfilarán ante el jurado encargado de otorgar los premios, que consistirán en valiosísimos juguetes. El fallo será, pues, dictado con plena conciencia, no corriéndose el albur de que una porción de chiquillos, originalmente distrazados, pasen inadvertidos entre la concurrencia, como ha ocurrido otros años. El niño que no se presente ante el público y el jurado, no tendrá opción á premio.

DIPLOMATICAS—

Haciendo uso de licencia concedida por su gobierno, ayer se dirigió á Buenos Aires, para tomar allí la combinación trasandina al Pacífico, el cónsul de Chile en Montevideo, don Guillermo Irarrázabal acompañado de su esposa, la señora Esther Jara Quemada de Irarrázabal y de sus hijos Guillermo y Eduardo.

Concurrió al muelle á despedir á los distinguidos viajeros, un grupo numeroso de sus vastas relaciones, en el que vimos, entre otras, á las siguientes personas: Marquesa de Medina, Carmela Prieto de Martínez, vizcondesa de Castillón Saint Victor, Marcial Martínez ministro de Chile, marqués de Medina ministro de España, Matías Alonso Criado cónsul general del Ecuador, vizconde Castillón Saint Victor secretario de la Legación de España, Tulio Maquieira secretario de la Legación de Chile, Adolfo Alonso vice cónsul de Chile, etc.

—El doctor Juan Cuestas, ministro del Uruguay en Chile, pasará una temporada en la hacienda de Chiñychue, departamento de Menipilla, propiedad de la señora Carmen Lucía Subercaseaux de Vicuña.

—A mediados de Febrero llegará á Chile el señor Raoul Couciño Talavera, que hasta hace poco desempeñaba la secretaría de Legación en Río Janeiro.

—A mediados del entrante mes parte á hacerse cargo de su puesto consular en Lisboa, á bordo del vapor "Hollandia", el señor José T. Abad acompañado de su esposa.

—Llegó de Buenos Aires el secretario de la Legación de España señor Antonio Benítez, acompañado de su esposa Soledad Serratosa y de su pequeño hijo, los que se hospedan en la quinta Serratosa en Pocitos.

—A principios de Mayo próximo vendrá á ésta el secretario de nuestra Legación en Londres, doctor Saenz de Zumarán, quien pasará aquí dos meses.

VIAJEROS—

Se ausentó para Minas el señor Juan Rodríguez.

—El 15 de Abril parte para Europa á bordo del "Sierra Morena" el señor Francisco Landivar Lavalleja, quien demorará cinco meses recorriendo España y Portugal.

—Noticias llegadas de Europa, nos hacen saber que se encuentran actualmente en Nápoles, el señor Pablo Ferrandó, acompañado de sus hijas, después de recorrer algunas ciudades de los Estados Unidos, de Francia y de Suiza.

—En Mayo parte para Italia el comerciante de esta plaza señor José Colomar, que permanecerá cuatro meses en el viejo mundo.

—Llegó á París, donde ha fijado nuevamente su residencia, el doctor Enrique Arraga Vidal.

—Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, el señor Héctor Mac Eachen.

—A bordo del "Arlanza" llegó á Buenos Aires el señor Frank Henderson, director del Ferrocarril Central del Uruguay y del Midland Argentino.

—El 22 llega de Buenos Aires la familia de Burmester, con el objeto de pasar la época de verano. Se alojará en el Hotel Lanata.

—Para el 24 del corriente son esperados, de la vecina orilla el señor A. Alvarez y su joven esposa.

—El 26 del mismo llegará el señor D. Gorlero y su señora, quienes se alojarán en el Grand Hotel.

—A pasar la temporada de baños llegan el 28 la señora de González Calderón y su hija María Esther, quienes pasan entre nosotros desde hace años todos los veranos.

Los viajeros proceden de Buenos Aires y se alojarán en el Hotel Lanata.

—Para Florida salió el ingeniero Luis Mendoza.

—En la entrante semana sale para el Rosario de Santa Fe el señor Emilio Javernizzi.

—Llega mañana de Buenos Aires el señor Víctor M. Basabe.

—El 26 del corriente llegará el señor Juan B. Martins.

—El 1.o de Febrero estará entre nosotros el señor José A. Peysoch y su señora, quienes se alojarán en el Grand Hotel.

—Partieron ayer para Buenos Aires los jóvenes Ernesto Costemale y Luis C. Acosta, quienes pasaron una temporada balnearia de quince días en esta capital.

—Mañana parte para Buenos Aires, donde demorará cinco días, el teniente coronel Juan A. Pirán, 2.o jefe del Regimiento 5.o de Caballería, que se encuentra con licencia en esta capital.

—Parte en el mes de Junio para Europa el señor Eugenio Bazerque, acompañado de su esposa.

—En Mayo próximo regresa á Europa, donde pesará una larga temporada para atender su salud, la señora María Moréro.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Héctor García Juanicó.

—En el próximo Abril parten para París por seis meses, los señores Juan Schinca y José Damborena, de la Casa Corralejo y Cía. de esta plaza.

—Regresó de Buenos Aires el señor José A. Casalia.

—De Minas ha llegado el señor Luis Martínez Gutiérrez.

—Para Europa parte en el mes entrante el comerciante de esta plaza don E. Bado.

—De Chile es esperado en esta semana el señor Juan Beheregaray.

—Para Buenos Aires parte en estos días el señor Luis A. Marenco.

—Regresó de Europa, acompañado de su familia, el señor Raimundo Leanis.

—El sábado último llegaron al Hotel Piriápolis los siguientes pasajeros:

Doctor J. Daireaux Molina, señora y señoritas; A. Gabarret, señora y señoritas; señor Ruiz, doctor Licha, Matías Rosas, María Elena Uriarte de Mantero, Juan B. Fernández, doctor Angel Bregazzi, Daniel Sagrera y señora, Cárlos L. Uriarte, señorita Heber de Uriarte, Héctor Fernández, Pedro Cardeillac, A. B. Moulié y familia, general West y familia, Ernesto Nelson y señora, Enrique Nelssa y señora, señora de López é hija, Arístides Freire y familia.

—Del Rosario de Santa Fé, donde reside hace años, ha llegado, en unión de su esposa, señora María Ibarra, y de sus dos pequeños hijos, nuestro distinguido compatriota el señor Anselmo R. Simois.

Pasará aquí parte de la temporada veraniega.

—De Buenos Aires, llegarán el domingo próximo, para pasar aquí una corta temporada, el señor Pedro Lassalle y su distinguida esposa, señora María Helena Ocampo.

—Para Buenos Aires se ausentó anoche el señor Enrique Blixen, por asuntos comerciales.

—Para el mismo lugar el señor Juan Mendez Alcain.

—Regresó anoche á Buenos Aires, después de haber tomado parte en la fiesta aerostática de anteayer, el distinguido sportman argentino señor Eduardo Bradley.

—Se embarcó en el vapor "Saturno" con destino á Santa Catalina el vice-consul argentino en dicha ciudad señor J. Nicolás Lava.

—Se trasladó anoche á la vecina capital el señor Félix Guesalaga y su señora.

—Se embarcó también para Buenos Aires el señor Pablo Minelli.

—Para el mismo lugar el doctor Luis Cárlos Berro.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Aurelio Acuña, acompañado de su señora.

—Regresaron también, el señor Carlos Frías y su señora y el señor Adolfo Decoud.

—El señor Alfredo del Campillo volvió anoche á Buenos Aires, después de haber pasado una corta temporada entre nosotros.

—Regresó también el doctor Julio C. Roca, quien pasó breves días hospedado en el Parque Hotel.

—Para Buenos Aires los señores Pedro y Cárlos Acevedo, muy vinculados á nuestra sociedad.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto, Concordia y escalas:

Rufino Sánchez, Pedro Olimar, Raúl Pérez, Héctor Lapido, Vicente Lapido, Juan A. Zubillaga, Juan Villemur, Casiano Gómez y señora, Diego y Rafael Quintero, Cárlos García y familia, Enrique Molina, Héctor Artucio, Oscar y Luis Gandolfo, Ernesto Borges, E. San Miguel y familia, Jaime Nadal, Adolfo Reyes y familia, Alfredo Fraqueiro, Luis Corti, Julio Zanetti y familia, Emilio Lapuente, Adolfo Basabilvaso, Daniel Sandra y señora, Francisco Candamo, Luis Acosta, Albino Durante y señora, Domingo Rossano, Juan Vallarino, Luis Maciel.

LA EXPOSICION DE FRUTAS—

Con motivo de la inauguración de la primera exposición de frutas que ha de realizarse en esta ciudad, la Comisión de Fietsas de Verano hace circular en nuestra sociedad la siguiente invitación:

La Comisión de Fiestas de Verano, bajo cuyo patrocinio el Comité Central "Día del Arbol" se ha dignado poner la inauguración de la Primera Exposición de Frutas, por él iniciada y organizada, se complace en invitar á usted y familia para dicho acto, que se verificará en el Prado el día 25 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Enero de 1913.—Enrique Muñoz, presidente; Enrique Blixen, vice-presidente; Juan M. Gorlero, tesorero; Enrique Lerena Juanicó, Ildefonso García Acevedo, José Pedro Ramírez, José León Ellauri, Alfredo Dantíec, Eugenio P. Baroffio, Américo Beisso (hijo), Juan Capurro, Axel Sundberg, Cárlos A. Castellanos, José Luis Zorrilla de San Martín, vocales; Toribio Vidal Belo, Luis Scarzolo Travieso, secretarios.

El local de la exposición es el Pabellón contiguo á la Avenida de los Eucaliptus.

TEATRO DE VERANO—

Cada noche que pasa se nota cómo se va acentuando el éxito de este teatro, instalado en uno de los sitios más pintorescos del Parque Urbano. Las familias de nuestra sociedad han hecho de este sitio de diversión, uno de sus lugares de reunión favoritos. El género varietés, hasta la fecha, sólo era accesible para los hombres en nuestros populares music-halls, pero los empresarios del teatro de Verano han sabido dar á esos espectáculos la forma ideal á fin de que pudieran ser vistos por familias. La idea ha tenido el más feliz de los resultados, pues el éxito se puede ver noche á noche en el teatro en cuestión.

Las familias extrangeras que veranean en nuestras playas han encontrado en este teatro un espectáculo ameno, de que otros años no habían podido disfrutar. Los espectáculos rompen la monotonía de la vida de playa, tan pobre de atractivos hasta el verano pasado.

La empresa propietaria del teatro de Verano, no se ha dormido en sus laureles á pesar de los continuados éxitos. Tras de los felices sucesos de los primeros días, prepara otros con nuevos debuts. Esta noche ofrecerá nada menos que tres novedades de bulto. La primera será el estreno de la zarzuela "Johnson", un éxito de hilaridad del gracioso actor Pepito Petray, y luego el debut de dos artistas que vienen precedidos de mucha fama: "Bosco", ilusionista y prestidigitador, llamado "El rey de las cadenas" por su destreza en quitarse de encima hierros cerrados con fuertes candados—y "Carter", excéntrico parodista norteamericano.

Con estas novedades, y el atractivo principal del teatro, constituido por la coppia de "Los Guillot", que tanto aplauden las familias, el éxito de la temporada está asegurado.

A pedido de infinidad de distinguidas familias, concurrentes asiduas á este teatro, la empresa ha instalado cómodos y elegantes palcos que desde la noche del domingo se ofrecen al público.

Hemos visto estas noches pasadas á las siguientes familias:

Prieto de Martínez Ferrari, Costa de Carril, marqueses de Medina, Roca de Castells Uriburu, Roosen Regalía, Roosen de Vidal, Isabel Tonrsquist, Adela Fynn de Maswitz, Hoffman de Quincke, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se ha trasladado á su chalet de Colón, donde pasará una corta temporada, la familia del general Benavente.

ENFERMOS—

Ligeramente enferma, la señora Leonor Cachón de Correa, quien pasa la temporada de baños en el Hotel Pocitos. Le presta asistencia el doctor Navarro, siendo ya su estado satisfactorio.

—Se encuentra enfermo el arquitecto Eugenio J. Baroffio.

—Restablecido un niño hijo del coronel Julio Coralio Enciso.

—Continúa mejorando, bajo la asistencia del doctor Pouey, la señora Corina Duprat de Schickendantz.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que la obligó á guardar cama, la señora María del Guereta de Igonnet.

—Completamente restablecida de su enfermedad se encuentra la señora María R. de Peyramale.

—Encuéntrase restablecida de su enfermedad la señora María D. de Núñez.

—Ligeramente enferma, la joven señora María Luisa Neisi de Traibel.

—Se encuentra restablecido el doctor Alfredo García Morales, quien sufrió una ligera indisposición en la tarde de ayer.

—Ha sido operada de apendicitis por los doctores Mondino, Schiaffino y Lussich, la señorita María Eugenia Díaz, siendo actualmente su estado satisfactorio.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita Ana Muñé Algorta.

ANGELA PEREDA—

Nuestra sociedad fué ayer sorprendida con el fallecimiento de la señora Angela Pereda, distinguida y virtuosa dama, de gran arraigo en Montevideo.

Descendiente de una familia patricia y hermana del valiente soldado de Paquerón, coronel Enrique Pereda, era por sus prendas morales, sumamente apreciada entre sus numerosas relaciones.

El entierro de sus restos se verificará hoy á las 10 a. m., partiendo el cortejo de la avenida de la Paz N.o 1281.

NECROLOGICAS—

A una sentida y elocuente demostración dió lugar el sepelio de los restos del señor Oscar Hordeñana, realizado en la tarde del domingo.

En la casa mortuoria y entierro vimos entre otras, á las siguientes personas:

José Serrato, Germán Roosen, Joaquín de Salterain, E. Artagaveytia, Gregorio L. Rodríguez, Julio Muró, Carlos A. Folle, Melitón González, Saturno Muñoz, Alfredo García Morales, Héctor Mezzera, J. E. Abella, Matías Alonso Criado, Pedro Piñeyrúa, Enrique Capurro, Ernesto Caprario, Luis Piera, Alfredo Kubly, Andrés Llovet, Alfredo M. Ximenes, Alejo Arocena, F. Marexiano, C. A. Gomensoro, Francisco Estrázulas, Plácido Abad, Herman Thode Buxareo, Juan Zorrilla de San Martín, Fernando Moratorio, Carlos B. Cranwell, Juan E. Sardá, Alfonso Pacheco, Juan Andrés Ramírez, Rafael Schiaffino, Andrés Carril, Francisco Costa, Arturo Brizuela, Emilio N. Giuffra, Juan B. Barrere, Juan P. Etchegaray, Enrique Pan, Antonio Marques Castro, Venancio B. Gomensoro, G. Terra, J. García Cames, Samuel Azarola Gil, S. San Martín, Wáshington Paullier, Enrique Muñoz del Campo, Ricardo A. Suárez, Carlos Fraga, Antonio Paullier, Pedro Etchegaray, Carlos Albin, Carlos de Arteaga, Alberto de Arteaga, H. Bozzo, Pedro M. Castells, Raúl Buela, Alberto Nin, Julio Muró, Mario Ferreyra, Rodolfo de Arteaga, Carlos M.a Reyles, E. Thode José P. Alzola, Federico Fleurquin, Carlos M. Martínez, Antenor Pereyra, Carlos Oneto y Viana, Alfredo Larravide, Fermín Carlos de Yéregui, Raúl F. Castellanos, Luis Scarzolo Travieso, Alberto Vasquez, Fernando Otero Mendoza, Ernesto Barón, A. González Roca, Luis Rertería, Adolfo R. Olave, E. Olivera Calamei, Antonio Caramés, José Salgado, Carlos Riviere Podestá, J. Arocena Blanco, Federico Escalada, Antonio Lerena, Ramón J. Artagaveytia, Horacio y Ventura Fraga, Pedro Martí, C. Olave, A. Artagaveytia Carlos Paullier, Federico Paullier, Alfredo Basañez, F. Piñeyro Carve, Domingo Carvalho Lerena, Carlos A. Arocena, J. Christophersen, José T. Abad, Teófilo M. Sánchez, J. F. Sosa, M. Sierra, Mauro Sierra, Felipe Iglesias, Federico Ruano, Benito M. Cuñarro, C. Albanell y Mora, Rodolfo Muñoz Nin, Alejandro Sienra, Jaime Castells, Martín Lasala, G. Reborati, José Antonio Escudero, Alfredo Costa Gutiérrez, Avelino J. Buela, Alejandro Hansen, Alberto Castells, Richard Hughes, Carlos Saens de Zumarán, Arturo Castellanos, Luis Guillot, Angel O. Moratorio, Pedro Moreno, Emilio Payssé, B. R. de Azevedo, Víctor Paulier, Carlos Nery y señora, J. M. Ferrando, Rodolfo Sardá, José Pedro Segundo, coronel Flores, Alfredo Gómez Folle, Eduard Buela, F. Nebel Ellauri, P. Bosch, J. Vasquez Varela, Roberto Esparraguera, Carlos A. Furriols, Juan A. Palma, Héctor Escofet, J. A. Lanza, Rafael Muñoz, José B. Iglesias, Ernesto Frías, Juan Carlos Garzón, Eduardo Hoffman, R. Llambías de Olivar, Jaime Serratosa, Pablo Zás Martínez, Mario Artagaveytia, Vicente Puig, Alfredo de Arteaga, José Luis Bayéto, Amaro Carve, Enrique B. Lussich, Carlos Aldave, Antonio S. Zorrilla, R. Maggio, C. Carvalho Alvarez, Juan Lüdeke, Horacio Ellis, etc.

Distinción al profesor Oyuela

El doctor Angel Oyuela, Subdirector de nuestro Instituto de Medicina Experimental de la Escuela de Veterinaria y profesor de Microbiología del mismo establecimiento, acaba de ser objeto de una notable distinción por parte de la "Societé Centrale de Medicine Veterinaire de París".

Dicha institución, la más renombrada de las de su índole en Europa, ha otorgado al señor Oyuela la Gran Medalla de Plata por un notable estudio sobre la "Paraplegia infecciosa del caballo", enfermedad gravísima, cuya patogenia es tan discutida.

La "Sociedad Central de Veterinaria de París", abre cada dos años un concurso anual entre los médicos veterinarios de todo el mundo y elige y premia los trabajos científicos más notables presentados.

La recompensa adjudicada en el último concurso al doctor Oyuela tiene pues, mucha importancia, si se considera que no es corto el número, ni despreciable el valor, de los que, como aquel ilustrado profesor aspiran al ambicionado premio, que implica, en cierto modo, una consagración.

El doctor Oyuela no es un "nuevo", pues lleva ya publicados algunos importantes trabajos, entre ellos uno sobre el "muermo de los equinos" y otro sobre la tuberculosis en los mismos, trabajos que le han valido el nombramiento de miembro corresponsal extranjero de la "Sociedad de Estudios científicos sobre la Tuberculosis", siendo el único sud-americano á quién haya sido, hasta la fecha, acordada tal distinción.

Ha sido, además, decorado con las "Palmas académicas" y con la Cruz del Mérito Agrícola por los Ministerios de Instrucción Pública y de Agricultura de Francia, respectivamente.

El doctor Oyuela, que pertenece á una de las más distinguidas familias de la sociedad bonaerense, hizo sus estudios en la Escuela Veterinaria de Alfort y en el Instituto Pasteur de París. Ultimamente, fué contratado, al mismo tiempo que el profesor Basset, este último una verdadera eminencia científica en materia de Medicina Veterinaria—para organizar y dirigir nuestra Escuela Veterinaria y, á la vez, para estudiar detenidamente las enfermedes que afectan á nuestros ganados.

ESCUELA ALEMANA

SU NUEVO EDIFICIO

Para el 26 del corriente, se ha fijado la inauguración del nuevo y hermoso edificio que acaba de concluirse con todo confort y destinado al funcionamiento desde Marzo próximo, de la Escuela Alemana.

Con este motivo circula una invitación especial para presenciar las fiestas de dicha inauguración que prepara la Sociedad Escolar Alemana.

ILUMINACION CARNAVAL

Llegada de las 100.000 (cien mil) Lámparas Philiphs

La Usina Eléctrica acaba de recibir por el vapor "Frisia" las cien mil lámparas "Philips" que adquirió de la casa importadora Lauro y Oscar Pintos, agentes de dichas lámparas y que están destinadas para la próxima fiestas de Carnaval.

Obras de vialidad

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto de la Sucesión Ciffarelli sobre compra de una faja de terreno perteneciente al antiguo camino de Monte Caseros que fué suprimido del plano de amanzanamiento oficial.

—Informado por la Dirección de Obras Municipales fué elevado á la Junta un expediente de D. Remigio Hernández sobre denuncia de una fracción de terreno fiscal comprendida dentro del perímetro formado por las calles Juan D. Jackson, San Salvador, Durazno y Defensa.

— A informe de la Junta se pasó igualmente un expediente de D. José María [illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Sobre Avenida España

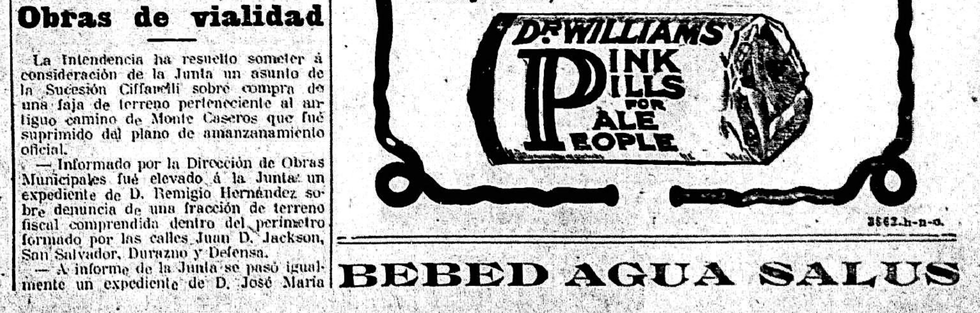
[illegible]

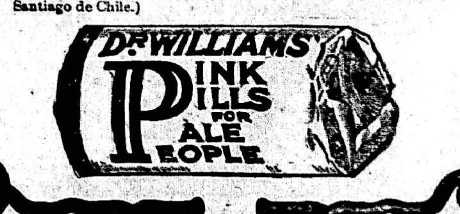
Terrenos

[illegible]

Excursiones económicas

[illegible]





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

POLITICA FRANCESA

Alrededor de la elección de Mr. Poincaré

LA CRISIS MINISTERIAL

PARIS, Enero 20—El Presidente electo, Mr. Poincaré, continúa recibiendo numerosas felicitaciones del extranjero. También éste recibe numerosas visitas.

Las ovaciones se repiten á cada salida que hace el presidente electo.

VIENA, Enero 20—«Fremdenblatt» elogia al presidente electo de Francia, Mr. Poincaré, haciendo notar que éste despertó en el extranjero simpatías unánimes.

PARIS, Enero 20—En todas partes se da como cierto que Mr. Briand formará el nuevo gabinete.

PARIS, Enero 20—Las conversaciones que Mr. Briand tuvo ayer, constituyen simples consultaciones sobre la situación.

Mr. Briand declaró que quería fundar un gabinete durable, siguiendo la política de Mr. Poincaré y realizando la unión de los grupos republicanos.

BUENOS AIRES, Enero 20—"La Prensa" de la fecha publica el siguiente despacho de París:

El gabinete estaría formado del siguiente modo: Presidencia del Consejo y Ministerio del Interior, Mr. Briand; Ministerio de Justicia, Mr. Guistau ó Vallé; Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Barthou; Ministerio de la Guerra, Mr. Eugene Etienne ó Clement; Ministerio de Marina, vice almirante Boué de Lapesere; Ministerio de Finanzas, Mr. Klotz; Ministerio de Instrucción Pública, Mr. Viviani; Ministerio de Obras Públicas, Mr. Jean Dupuy; Ministerio de Comercio, Mr. Joseph Terry; Ministerio de Agricultura, Mr. Fernand David ó Ratier; Ministerio de Colonias, Mr. Albert Lebrun; Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Mr. Noucens; Subsecretario de Estado de Bellas Artes, Mr. Berard; Subsecretario de Estado de Finanzas, Mr. De Monzie; Subsecretario de Estado del Interior, Mr. Morel; Subsecretario de Estado de Correos y Telégrafos, Mr. Chaumet.

"L'Action" dice que el ministerio deberá ser homogéneo y solidario.

"Le Soleil" dice que Mr. Briand debe volver á llamar á Mr. Millerand al Ministerio de la Guerra.

"La Libre Parole" dice que el nuevo ministerio ha de ser favorable á la reforma electoral y será derrocado por la Cámara.

"La France" dice que Mr. Briand debe constituir un ministerio de hombres de valer y capaces de imponerse en la cámara turbulenta.

"Le Radical" declara que Mr. Briand es un político hábil y flexible, posee el sentido de la realidad y sabrá solucionar las dificultades políticas actuales.

PARIS, 20 — Mr. Briand continúa las consultas, principalmente con los señores Jonnart, Pichon, Lefevre y Etienne.

Mr. Lebrun ha declinado la cartera de Guerra.

PARIS, 20 — Mr. Briand ha aceptado formar el nuevo gabinete.

PARIS, 20—M. Briand espera poder constituir para mañana de noche el Ministerio.

Lo que preocupa mayormente al citado personaje es la designación de los titulares de Guerra, Marina y Relaciones Exteriores.

PARIS, 20—El Ministro de la Argentina en ésta, doctor Rodriguez Larreta, ha visitado hoy á Mr. Poincaré y le felicitó con motivo de su nombramiento para Presidente de la República en nombre de su Gobierno y en su nombre personal teniendo una conversación muy cordial. El doctor Rodriguez Larreta remitió un magnífico ramo de flores á la señora de Mr. Poincaré.

Ultimo momento — Probable composición del gabinete

PARIS, 21—(3.10 a. m.)—Es probable que el gabinete queda compuesto así:

Presidencia é Interior, Briand.
Justicia, Barthou.
Relaciones, Ribot ó Journat.
Guerra, Etienne.
Marina, Pierre Baudin.
Finanzas, Klotz.
Instrucción, Steeg.
Obras, Jean Dupuy.
Comercio, Jean Morel.
Agricultura, Fernand David.
Colonias, Guisthau.
Trabajo, René Besnard.
Correos, Chaumet.
Bellas Artes, Bernard.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

El combate naval turco - griego

PORMENORES DEL MISMO

LONDRES, Enero 20—En los círculos oficiosos se dice que la contestación de la Sublime Puerta á la nota de las potencias no contendrá el rechazo absoluto de la proposición de las mismas y admitirá la discusión antes de que los aliados decidan la línea de conducta á seguir.

Las potencias deberán informar á la Sublime Puerta si están satisfechas ó no.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—Un comunicado oficial dice que el combate naval greco-turco librado el día 18 del corriente, se desarrolló al alba, á lo largo de la isla de Lemnos.

Este combate duró tres horas y los proyectiles lanzados por los turcos alcanzaron y perjudicaron á la flota enemiga.

Después del combate la flota otomana regresó victoriosamente á su fondeadero.

LONDRES, Enero 20—Los delegados de los estados balkánicos ante la Conferencia de la Paz declaran ignorar oficialmente la decisión de las potencias relativa al Monte Athos.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—Se asegura que se ha producido un nuevo encuentro naval el día 19 del corriente, á lo largo de la Isla Tenedos, faltando los detalles al respecto.

CONSTANTINOPLA, Enero 20 — La Asamblea Nacional ha sido convocada para hoy.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—Un comunicado del ministro del Interior anuncia que en el reciente combate entre las flotas turca y griega, se han sufrido destrozos considerables de los dos lados.

Los heridos turcos han sido transportados á esta capital.

CETTIGNE, Enero 20—Han sido acogidas con entusiasmo las noticias sobre el éxito naval griego en el reciente encuentro con la flota turca.

Un gran gentío rodeó la Legación de Grecia en ésta, mientras numerosas notabilidades felicitaban al representante del país aliado.

Por la tarde se celebraron manifestaciones de júbilo.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—Numerosas mujeres de Turquía firmaron una proclama y la dirigieron á los comandantes de los fuertes de los Dardanelos, rogándoles de hundir á los buques de guerra turcos cuyos oficiales no tienen el coraje de afrontar á la flota griega y que persisten en huir al acercarse el enemigo.

LONDRES, Enero 20 — En los círculos balcánicos discuten sobre los estatutos de la república de Athos y consideran extraño que no se hizo ninguna proclamación oficial, ni se consultó al respecto á los delegados.

LONDRES, Enero 20—En el caso de que las potencias se encontrarían en la imposibilidad de tomar medidas inmediatas ante el rechazo de Turquía, los países aliados tomarían la iniciativa, la que consideran indispensable, no pudiendo esperar indefinidamente en la buena voluntad de Turquía.

LONDRES, 20—Según una versión griega que circula en esta ciudad sobre el combate librado frente á la isla de Tenedos, el día 18 del corriente, doce unidades de guerra griegas derrotaron y persiguieron á diez y ocho unidades de guerra turcas, casi hasta el estrecho de los Dardanelos teniendo los griegos solamente un herido.

LONDRES 20—Telegrafían de Port Said que el acorazado turco «Hamidieh» entró en el canal dirigiéndose al Mar Rojo.

El barco citado fué el que después de burlar á la flota griega, bombardeó á la isla Syra, ocupada por los helénicos, y hundió á un crucero auxiliar de la misma nacionalidad.

LONDREES, Enero 20—En los centros balkánicos se hace notar que es necesario que los reservistas búlgaros regresan á sus respectivos hogares dentro de algunas semanas con objeto de comenzar las faenas de campo para impedir que la miseria y el hambre se haga sentir con todos sus horrores. En consecuencia se impone definir la situación en sentido de continuar la guerra ó concertar la paz para fines de Enero, á más tardar.

ATENAS, Enero 20—Se tienen detalles del encuentro naval ocurrido el día 18 del mes en curso.

La escuadra turca avanzó hasta doce millas al sur de la isla de Lemnos. La escuadra griega, compuesta de un crucero-acorazado, tres naves blindadas y siete destroyers estaba anclada con las luces apagadas.

En esos momentos reinaba niebla en el mar.

Los primeros disparos se cambiaron á sólo unos ochocientos metros de distancia.

A las 12.20 de la madrugada el tiroteo se hizo nutrido. Los navíos turcos que se dirigían al oeste cambiaron de ruta y tomaron dirección de las isla de Tenedos. Los barcos griegos los persiguieron y á la 1.10 aumentaron la velocidad con objeto de hacer disparos con más eficacia. Los turcos se apercibieron de ello y ante el peligro cesaron el fuego y se dedicaron á aumentar la velocidad y ponerse fuera del alcance de los cañones griegos.

A la 1.40 a. m. los beligerantes estaban separados de cuatro mil metros, poco más ó menos.

En el curso de la persecución se vió á los navíos turcos «Barbarossa» y «Turgut» envueltos en gran humareda, cual si á su bordo se hubiera producido un incendio.

El desórden era visible en las líneas otomanas y de las chimeneas de sus barcos salían llamas que denuncian su ubicación.

Mismo frente á los fuertes turcos del estrecho de los Dardanelos derivaron los navíos griegos, retirándose hacia el sud pero continuando el bloqueo por esa parte.

ATENAS, Enero 20—Los príncipes reales y los generales del ejército montenegrino que sitia la plaza de Scutari felicitaron á Grecia por el éxito de su flota.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—En el seno del consejo de Ministros se acentúa el carácter conciliador en cuanto á la redacción de la nota respuesta á la enviada por las grandes potencias.

Una nota publicada por el órgano oficioso «Ikdam» habla de la necesidad de concertar la paz.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—No se tiene detalle alguno acerca del combate naval entre las flotas turca y helénica.

LONDRES, Enero 20—El crucero-acorazado turco «Hamidieh» ha informado que en las proximidades de Port-Said ha hallado á unos cruceros griegos que efectuaban un crucero por frente de ese puerto con la misión, seguramente, de darle caza.

El «Hamidieh» logró burlar la vigilancia que aquellos tenían establecida.

BUDAPEST, Enero 20 — Un periodista húngaro entrevistó á un personaje rumano Mr. Jonescú, quién ha manifestado que las negociaciones entre su país y Bulgaria se hallan en buen camino y si bien momentaneamente paralizadas, ellas serán reanudadas muy pronto en Sofía ó Bucarest.

BELGRADO, Enero 20—El doctor Carter, miembro de la Cruz Roja Británica, que marchó á prestar servicios en el teatro de la guerra balkanica, ha declarado que se ha manifestado una epidemia de fiebre tifoidea en Uskub.

BERGRADO, 20—El diario «Politika» asegura que el cólera ha estallado entre las tropas que guarnecen la plaza de Andrinópolis, causando muchas bajas.

LONDRES, Enero 20—Informan de la Canéa Isla de Creta que la población ha acogido con grandes demostraciones de regocijo la noticia del triunfo de la escuadra griega sobre la otomana.

CONSTANTINOPLA, Enero 20—Se ha producido una violenta querella entre oficiales turcos.

Intervinieron poco después muchos partidarios adversarios á la lucha contra los griegos.

Cuando intervino la policía ya habían resultado quince heridos.

El suceso ocurrió antes que el «Hamidieh» efectuara su audaz raid.

Al día siguiente de la riña, los barcos de guerra «Messudieh», «Midjidieh», «Hamidieh» y siete contratorpederos abandonaron su fondeadero para ir al encuentro de los helénicos. Poco después todos regresaron con excepción del «Hamidieh» y cuatro contratorpederos.

LONDRES, Enero 20—Se asegura que los delegados búlgaros han sido autorizados para telegrafiar directamente al generalísimo de las fuerzas búlgaras, General Savoff, de reanudar las hostilidades cuando juzgaran que no hay ninguna perspectiva para la celebración de la paz.

DESPUES DE LA GUERRA

LA GRAN REVISTA MILITAR

DISTRIBUCION DE PREMIOS AL VALOR

ROMA, Enero 20—El rey Víctor Manuel [illegible]

El Uruguay en el exterior

EL LIO MARROQUI

CHILE

CONDECORADO

SANTIAGO, 20—Se concedieron las medallas al mérito al comandante segundo y comandante de la Escuela Superior de Guerra de Francia y al Mayor [illegible]

El Ministro de Justicia aceptó la apelación del médico argentino Méndez contra la decisión del directorio de la salud pública que le negaba el derecho de ejercer la profesión en el Brasil sin previo exámen.

Telegrafían de Curitybá que ha llegado Ernesto Andolfi para dirigir la orquesta del teatro Guayra.

Noticias de la Argentina

JORNADA DOLOROSA

ÉLLA FUÉ LA AÉREA DEL RAID Á MAR DEL PLATA

SU TEMERARIO ARROJO CUESTA LA VIDA AL TENIENTE ORIGONE

DETALLES DE SU HORRIBLE MUERTE

IMPONENTE DEMOSTRACION DE DUELO

BUENOS AIRES, 19 Enero—11.50 a. m. —En momentos que se realizaba el raid aéreo á Mar del Plata, una fuerte tormenta sorprendió á los aviadores. Una fortísima racha de viento volcó el aparato del teniente Origone, que cayó trágicamente desde una altura de 300 metros, muriendo en el acto. Al saber la infausta nueva, los restantes aviadores resolvieron suspender el raid, trasladándose á Brandzen donde se encontraba el cadáver, á fin de acompañar sus restos hasta la capital. La noticia ha producido honda impresión por todas partes. No se habla de otra cosa.

Segundos después, en las oficinas del telégrafo se recibía, también para nosotros, el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 19 Enero—11.60 a. m. —Según últimos detalles, Fels, se halla ileso en General Belgrano, donde tuvo que aterrizar, debido al fuerte viento. Castaibert alcanzó á llegar hasta Dolores, salvando la zona tormentosa.

La confirmación de muerte de Origone la [illegible]

Los restantes aviadores no pudieron seguir el viaje á causa de la tormenta descendiendo cada uno de ellos en diversas localidades para regresar á Buenos Aires.

La impresión provocada por este primer accidente ha sido enorme.

Su recuerdo perdurará. El cabo Fels extraviado en el rumbo que llevaba, tuvo conocimento de esa noticia en General Belgrano, poniéndose inmediatamente en marcha con rumbo á Buenos Aires. El señor Lübbe al ver la tormenta regresó al Palomar, volviendo á salir más tarde. El señor Castaibert piloteando un aparato construído en el país, llegó hasta Dolores, batiendo el record de marcha y deteniéndose allí á causa de la tormenta.

BUENOS AIRES, Enero 20. — Ayer, cuando ya habían salido los aviadores, se notó una gran intranquilidad en la pobla[illegible]

EL CONFLICTO TEATRAL

INCIDENTE ARAYA - DE LA TORRE

El asunto del Consejo Nacional de Educación

—La inauguración de la Rambla de Mar del Plata resultó una hermosa fiesta social y popular, asistiendo una enorme concurrencia á todos los actos.

La ciudad estaba engalanada.

GENERAL FALLECIDO

—Falleció en Morón el General Cárlos Smith, veterano del ejército.

VENCEDOR

—El Sr. Alfredo Maggione cubrió la distancia que media entre Rosario y Buenos Aires en 9 horas y 55 minutos resultando vencedor de la carrera de motocicleta.

TEMERARIA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 20—El intrépido aviador argentino Lorenzo Eusebione, quién apesar de la muerte de su compañero teniente Origone, no se ha desmoralizado, se propone realizar el vuelo desde Buenos Aires á Mar del Plata sin etapas y en cuatro horas. Según se anuncia, saldrá mañana. Con ese motivo reina mucha expectativa.

CORRIDA DE TOROS?

BUENOS AIRES, 20.—El Diario [illegible] que en el Salto Argentino se ha establecido un redondel [illegible]

5 AHOGADOS

BUENOS AIRES, 20—Esta mañana las autoridades marítimas de la Prefectura del Tigre recogieron un cadáver que flotaba.

También en la Dársena Sud se recogió otro.

En el Tigre y en San Fernando se ahogaron mientras se bañaban tres personas.

Según cálculos del Ministerio de Agricultura la superficie de la República Argentina sembrada de maíz es de 3.830.000 hectáreas.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

CRONICA DE LA REUNION

1.a carrera—Premio Tyranny—Distancia: 2000 metros

Bienvenido en los primeros metros y después Antico enseñaron el camino hasta Villa Violeta, donde Mack pasó al frente.

Este dobló el codo en ganancia, pero no pudo conservar sus posiciones ante el avance de Regina, que lo venció por 3/4 de cuerpo, en 2'9" 4/5, tiempo que evidencia lo poco que se pierde al no abrir carreras de esas condiciones.

1.a carrera—Premio Remate—Distancia: 2000 metros

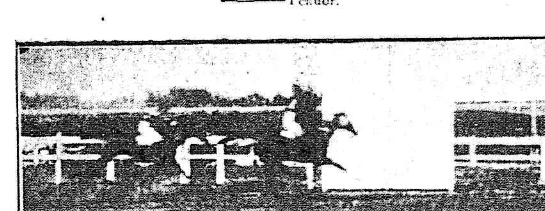
Centinela, repitiendo su perfomance anterior, ganó en buena forma el Premio Remate.

Arch Duck, seguido por Cap. Vilano, Cuattero y Huinca.

Entre los dos codos Cap. Vilano y Huinca cargaron sobre el leader, quedando al fin dueño del primer puesto Huinca, que en mitad de la vista fué pasado fácilmente por Centinela.

Reflejo en una carga final ocupó el 3er. puesto y 4.o fué Arch Duke, que está abonado á ese puesto.

1.o Centinela, 46 kilos, por Vendome y Carmencita III, stud Las Palmas, R. Bidegain. . 297 [illegible]



Centinela, con un cuerpo de ventaja sobre Huinca

No corrió: El Viejo.

Dividendos de Shot, ps. 19.65 y 5.65; de Martín Fierro, 2.06; de Wanderers, 4.05.

Ganada por 1/2 pescuezo; 3/4 de cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'44" 2/5

6.a carrera—Premio Hirondelle—Distancia: 1600 metros

El excelente Pommery, no obstante sus nerviosidades, obtuvo, cómo lo preveíamos, su 3.a victoria.

Genio hizo el tren seguido de Montebello, Monitor y Resplander, al principio y después por Resplandor y Pommery.

Este pasó al frente antes de girar el codo y su acción desenvuelta se vino hasta la recta, defendiéndose con certeza de la carga de Apt y Serpentina, que llegaron en ese orden.

1.o Pommery, 57 kilos, por St. Simon y Ampholine, stud Zamora, H. Estevez . . 1784 591

[illegible]

en una forma visible, pues de la manera en que se hace ahora, la mayoría de la concurrencia se queda en ayunas.

—Sigue algo mejor el potrillo Boston, del Stud Don Prudencio.

—Pronto reaparecerá la potranca La Grimpa, que no tardará en ganar.

La hija de Livarot, anda bien.

—Eros fué eliminado del Premio [illegible] por no estar dentro de las condiciones de la carrera.

[illegible]

LA REUNION DEL 26 DE ENERO

Programa y handicap

[illegible]

FOOTBALL

INDEPENDENCIA F. C.

Sesión de la Comisión Directiva

Anoche celebró su primera sesión la nueva Comisión Directiva del Independencia F. C. [illegible]

NATACION

COMISIÓN N.° DE EDUCACIÓN FÍSICA

Natación y gimnástica higiénica

Queda habilitado todos los días la Sección de Natación y Gimnástica Higiénica para señoras y niños en el "Pabellón Escuela" de la Playa Ramírez. [illegible]

EL CONCURSO DEL 2 DE FEBRERO

[illegible]

MARITIMAS

Inspección de buques

[illegible]

Capitán fallecido

[illegible]

Arqueo de buques

[illegible]

Lancha á pique

[illegible]

concurrió el vapor "Powerfull" de la misma casa y el vapor "Vigilante" del Resguardo á fin de cuidar el buque para que no se acerque á él ninguna embarcación.

La Inspección del Resguardo comunicó, además á todos los puertos de su dependencia para que observen si salen algunos bultos á la costa y en caso de salir tomarlos y comunicar á la Inspección.

La Capitanía del Puerto también mandó el vapor "Lavalleja" á averiguar las causas del siniestro.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL SOBRE MARRUECOS

De 1904 á 1912 España ha perdido 45.000 klms.

España ha experimentado una gran alegría al saber que se había firmado el tratado con Francia acerca de Marruecos. Al hablar de España me refiero á la España oficial y una parte de la política, porque la otra España, la que es pueblo, la que es clase trabajadora y neutra, se ha encogido de hombros, no sintiendo ni pena ni gloria por la conclusión de un convenio que no conoce ó no le importa.

¿Por qué la alegría de la España oficial y la indiferencia de la España trabajadora y neutra? Los elementos oficiales, desde el gobierno al último covachuelista, han sentido un inmenso regocijo por la firma del tratado, pensando que eso les dará lustre en el exterior, prestigio en el interior y dominio en una porción de territorios nuevos. Quiero atribuir á motivos románticos, de puro ideal, esa gran satisfacción, y no acordarme siquiera de que á consecuencia de la zona que se nos reconoce en el Mogreb habrá destinos y momios que repartir. Vale más pensar bien que pensar mal, mientras no se pruebe lo contrario, procurar la buena fe de todo el mundo, incluso de la de la administración del Estado. La alegría más pura la habrá sentido quizá el rey, quien se ha interesado y se interesa mucho en ese asunto, y que se ha forjado y se forja muchas nobles ilusiones sobre nuestra acción en Marruecos.

La España política, en su inmensa mayoría, se ha alegrado también, incluyendo en ese jubilo á los partidos de la izquierda y de la extrema izquierda, aunque por otros motivos que los partidos gubernamentales. Para los gubernamentales el tratado es un triunfo del régimen y un afianzamiento de las instituciones. Los liberales cuentan lo que ellos llaman un éxito, como victoria propia, y esperan que eso les valdrá un año ó dos más de poder. Canalejas, como el Cid, gana batallas después de muerto, y por el pacto en cuestión veremos á Romanones continuar ó á Moret que es más probable constituir ministerio, como hubiéramos visto con toda seguridad, sin el crimen infame y estúpido del 12 de Noviembre, á Canalejas gobernando los cinco años de duración legal de las cortes. Los conservadores, es verdad, no están tan contentos, y ya se preparan, por órgano de Gabriel Maura, á combatir el tratado; pero al fin, como buenos monárquicos, coadyuvarán á la ratificación de lo hecho. Y por último republicanos y socialistas no opondrán grandes dificultades al tratado, porque su firma representa haberse librado el país de una pesadilla, del mal sueño de una posible enemistad con Francia, contingencia que en ningún caso les convenía, ni nos convenía.

Enfrente de esto, la opinión no siente frío ni calor por el tratado, y ya nos lo han echado en cara el periódico inglés "The Times" y el periódico francés "Le Temps". Ninguno de los dos puede hacerse cargo de lo que pasa en España, del estado de alma nacional. Nosotros teníamos un imperio colonial y lo perdimos. Los postreros vestigios de ese imperio nos costaron una guerra de diez años—1868-1878—con Cuba; una guerra de dos años —1871 y 72—con Filipinas; otra guerra llamada "chiquita" de tres años—1881-83—con la Gran Antilla, y la última y desastrosa jornada que nos lanzó definitivamente del Nuevo Mundo y que habiendo comenzado en 24 de Febrero de 1895 en Baire, sólo terminó por el tratado de París el 10 de Diciembre de 1898, pagando las costas terribles de la pérdida de Cuba y de Filipinas, que representaba una mutilación de 11 millones de habitantes y de 400.000 kilómetros cuadrados, una tremenda sangría de 200.000 hombres y de más de 3 mil millones de pesetas. Eso sin contar con la enorme tristeza de ver empañado nuestro buen nombre en el mundo al ser vencidos por los norteamericanos tras una breve y catastrófica pelea de 100 días, 100 días en que quedó obscurecida nuestra fama de valientes, ganada en siglos de heroicas, de épicas hazañas.

Y he ahí por qué la nación, que está escaldada, huye de toda ocasión de comprometerse de nuevo. En vez de sentir alegrías, sentimos temores cuando nos hablan de la posibilidad de poseer otras colonias. ¿Qué nos costará la aventura? ¿Qué nueva sangría suelta se abrirá en las venas de este noble y desventurado pueblo? Y sin discernir cosa ninguna, inconscientemente, instintivamente, el alma nacional se echa á temblar cuando le anuncian que se extiende por Marruecos, que en Marruecos tendrá una nueva aunque pequeña colonia. Zona de influencia quiere decir soldados de la patria que enviar á defenderla, quiere decir millones de pesetas extraídas al contribuyente para que fructifiquen empresas de privilegiados, quiere decir, en fin, errores políticos que perpetrar, pues no es de creer que de pronto descienda el Espíritu Santo sobre las cabezas de nuestros políticos y encienda en ellas la llama de la capacidad colonial que nunca tuvieron en todo el curso de los siglos.

¿Se comprende ahora por qué la opinión no se alegra? Está demasiado reciente el ejemplo de grandezas que terminaron desastrosamente en Cavite y en Santiago de Cuba, para que renazcan por arte de encantamiento optimismos y esperanzas. Además, los políticos no se cuidaron de engendrar una opinión conocedora de estos problemas y no tienen derecho á pedirle al pueblo que se apasione por lo que ignora, por lo que no sabe.

Si mañana se procediera en España á un plebiscito sobre la cuestión de Marruecos, el plebiscito daría por resultado una votación en blanco. España se pronunciaría resueltamente porque la dejaran en paz y no se metieran los gobiernos en nuestros libros de caballería, y la fórmula que saldría de las urnas sería la famosa fórmula de Costa: "Doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva á cabalgar."

II

De pronto no me atrevo á dilucidar si es un mal ó si es un bien ese estado de indiferencia, de apatía del pueblo español. Aquí no hay opinión sobre los problemas de derecho internacional, de vida internacional. No la hay y no puede haberla por la sencilla razón de que Cánovas primero y Sagasta después se aplicaron á no hacer política exterior de ninguna clase. Tenían una excusa al procurar vivir en esa soledad, y es que por aquel entonces Inglaterra y Francia no se entendían, y no entendiéndose era peligroso inclinarse por la una ó por la otra. Si nos decidíamos por Inglaterra, que era nuestra aliada natural, nuestra aliada histórica, la que tanto nos ayudó en nuestra guerra de la independencia á sacudir el yugo de Napoleón, nos enemistábamos con Francia. Si á Francia nos entregábamos, por ser vecina, por ser república, y eso se conformaba con nuestra aspiración democrática, nos poníamos en el trance de ver las costas españolas, tan dilatadas, en peligro de amenaza muy seria por parte de Inglaterra.

Todas las circunstancias variaron con la "entente cordiale" de Francia é Inglaterra. Del instante mismo en que eran amigas ya no había recelo ninguno en ir en su compañía. Si Inglaterra salió al fin de su aislamiento, de su "expléndido" aislamiento, no había motivo en que nosotros nos confinásemos en nuestro aislamiento misérrimo.

Solo que después de tantos años de haber perdido la costumbre de entender en asuntos internacionales, nos pasa lo que al ciego que de improviso le devolvieran la vista y le obligaran á caminar por el mundo sin lazarillo. Andaría, sí, pero con el natural deslumbramiento, dándose de trompazos por todo el camino. Y tomaría por gigantes los molinos de viento y por ejércitos los carneros. "Mutatis mutandi", es lo que le acontece no solo á nuestro pueblo, sinó también á nuestra diplomacia. Todos son para ella, en su alegría de andar por veredas que le estaban antes vedadas, descubrimientos, triunfos, jubileos. No es maravilla que haya tomado el convenio franco-español por una victoria y que desde hace algunos días todo sean plácemes, enhorabuenas, repiques de gloria. Estamos en un Tedeum permanente, casi prosternados de hinojos ante la sabiduría de los negociadores del tratado.

No hay para tanto. Si se nos dice que hemos triunfado, que el tratado es un éxito inconmensurable, memorable, bueno será que nos paremos á reflexionar un momento y que hagamos historia, como dicen en los folletines por entregas. Durante veintiún años hemos tenido en París, de embajador, un buen español, un espíritu esclarecido y que, por ser muy amigo de Francia, se había entrado corazón adentro de los franceses, gozando de una positiva influencia con todos los gobiernos de la República. He nombrado ya, con decir esto, á don Fernando León y Castillo. El año 1902, gobernando Sagasta, León y Castillo en nombre de España y Delcassé en nombre de Francia, concertaron un tratado, por el que se repartía Marruecos entre las dos naciones contratantes. La zona española, partiendo del Muluya, iba hasta el Lucus, en la desembocadura de éste en Larache, comprendiendo el Rif, comprendiendo todo el valle del Uarga, comprendiendo Taza, comprendiendo Fez.

Ese tratado no podía prosperar si Inglaterra no le daba su visto bueno é Inglaterra puso sus reparos. No estaba muy segura de que España supiera, quisiera y sobre todo pudiera hacer efectiva su dominación en tan grande zona de influencia. Se sometió el tratado de 1902 á una revisión y el resultado fué el tratado de 1904 en que ya no se nos daba ni Taza, ni Fez y que reducía mucho el botín probable de Marruecos. León y Castillo fué también el negociador y el firmante del tratado de 1904 y cuando él lo comunicó al gobierno español, poco menos que lo calificaron de loco por meternos en esos libros de caballería. Cada vez que León y Castillo habló á Sagasta ó á Silvela de la cuestión de Marruecos diciéndoles que el imperio se civilizaría "con nosotros ó contra nosotros" y nos importaba conseguir lo primero, se le replicó que no nos comprometiese, se le hizo saber que anduviese con tiento.

Y sin embargo ya que no pudo ser el tratado de 1912, el tratado de 1904, constituía un triunfo. Ese, sí, que era un triunfo verdadero y no el de ahora, pues aparte de la zona extensa que se nos reconocía en el norte de Marruecos, en el sur se nos daba lo que jamás podíamos soñar.

Vino la conferencia de Algeciras provocada por nosotros y allí comenzó á palidecer nuestra estrella y aún la estrella de Francia. En la conferencia de Algeciras que se reunió para paliar de alguna manera el gesto del kaiser desembarcando en Tánger en 1905, fueron congregadas con voz y voto para arreglar la cuestión del Mogreb, doce naciones. ¡Doce naciones! Con razón sobrada dijo después, en 1909, Clemenceau, que aquello constituía una humillación, para Francia. Y si era humillante, depresivo, para Francia, ¿qué sería para España en la vecindad inmediata de Marruecos, con sus derechos históricos sobre Marruecos?

Pero, en fin, el tratado ó acta de Algeciras fué un hecho consumado y resultas de él, la campaña de Francia en Casablanca y la campaña de España en Melilla y en todo el Riff. Sobrevino en Julio de 1911 el gesto de Alemania en Agadir. La Pantera que envió Guillermo II á Agadir causó estragos sin cuento. De Julio á Noviembre estuvieron negociando Francia y Alemania y Europa se conmovió ante la amenaza, ante la posibilidad de una guerra. Ocurrió entonces una cosa extraordinaria y fantástica y es que Alemania le permitió á Francia la ocupación de un imperio que "no era suyo", el imperio de Marruecos á cambio de positivas, de tangibles compensaciones en el Congo que sí era francés. Como se ve, el negocio fué redondo para la república: dar algo real por algo hipotético.

¿Cómo hemos salido de la negociación? Yo prescindo de mapas que se han publicado en Francia y en España con profusión de líneas y puntos para marcar la zona de influencia francesa, la zona de influencia española y lo que en las zarzas del camino nos hemos dejado. La zona española al norte de Marruecos queda reducida á unos 25.000 kilómetros cuadrados de territorio, con una extensión de costa de unos 400 kilómetros en el Mediterráneo (sin descontar la zona de Tánger) y un centenar escaso en el Atlántico. El territorio aislado de Ifni, al sur del Mogreb comprenderá unos 2000 kilómetros cuadrados aproximadamente. No consigno los terrenos del sur del Drá por no pertenecer á Marruecos y no poder por ende ser objeto de un reparto en que se trataba solamente de zonas marroquíes. De modo que conservamos de lo fijado en 1904, poco más de 25.000 kilómetros cuadrados y perdemos más de 45.000. Una diferencia tal es lo que se llama "nuestro triunfo" por la flamante diplomacia española.

En otros términos y para que el lector se dé cuenta más cabal de lo hecho. La superficie total de Marruecos se considera de más de 600.000 kilómetros cuadrados. Le quedan, pues, á Francia más de 575.000; es decir, 19 partes del imperio para Francia y "una" para España. ¿Y es esa la gran victoria del tratado? ¿A qué se le llamarían derrota?

Hemos sido vencidos por la diplomacia francesa, porque ésta tenía detrás de sí una nación fuerte y poderosa, que sabía lo que quería, que tenía opinión formada y consciente en los asuntos de Marruecos. No es, pues, ocasión de mostrar satisfacciones, alegrías, que serían por lo menos extemporáneas.

Comprendo la alegría ó el indiferentismo de los no guerreros, de los que nos colocamos en otros puntos de vista; no me explico y me parece imprudente el jubileo de los que en la aventura de Marruecos cifran la esperanza de la regeneración nacional. Andando los años, los descendientes de estos negociadores de ahora se preguntarán si gobernaban para la China ó si nos creían habitantes del Limbo.

Se dirá, ya lo han dicho los defensores del tratado, que los pactos de 1912 y de 1904 no contaban para nada en las decisiones internacionales, porque no habían merecido el "placet" ni de Inglaterra, ni de Alemania. Se ha comparado el tratado de 1904 con un décimo de la lotería con el cual se adquiere la probabilidad del premio gordo, pero no su seguridad. Yo acepto la comparación y añado: es verdad, teníamos un décimo y nos ha tocado, pero en el camino, de 1904 á 1912, nos escamotearon el premio, nos lo birlaron y hemos perdido la friolera de 45.000 kilómetros cuadrados. Con pocas victorias como esa la diplomacia española se inmortaliza en la historia.

III

En definitiva, á mí ese resultado no me desasosiega, porque mi posición ante el problema es muy otra que la de los caballeros andantes del Africa. Me acompañan en mi parecer todas las gentes sensatas de España que no pasan por los embelesos del triunfo, pero que tampoco lloran la pérdida de lo que se ha perdido.

No; si fuéramos como debíamos ser, si alguien de veras se atreviese á decir lo que pensaba en el parlamento español, hablaría de esta manera: Han pasado los tiempos de la soberanía material. Hablemos el lenguaje de Fisher, presidente del consejo de ministros de Nueva Zelandia, cuando exclamaba en la conferencia imperial de Londres de 1911: "No somos Inglaterra y sus colonias un imperio; somos una asociación de naciones, somos una unión fraternal y cooperativa de pueblos libres". Y es que en el mundo han cambiado por completo los conceptos del Derecho público.

Mirar lo que pasa en Argelia y eso es un ejemplo y una enseñanza. Los franceses tienen en Argelia la bandera, el poder, la soberanía... ¿Quién tiene los provechos? ¿Quién cultiva el suelo? ¿Quién ejerce los oficios? ¿Quién se lleva, por consiguiente, el dinero? Son valencianos, catalanes, andaluces, es decir, españoles los que viven de su sudor, los que trabajan en Argel, en Orán, en Sidi-bel-Abbés, en Tlemcen, en todas las ciudades y campo de la Argelia. Yo he estado por todos esos sitios, yo me he alojado por todas partes en casas españolas, yo he visto que la soberanía "efectiva" era de España y no de Francia. Al escribir en Enero de 1894 un artículo acerca de Orán dije que se dudaba de si el gobernador de Orán era francés, porque el comercio, la industria, la moneda, la banca, el habla, todo era español.

Y ahora pensad en un Marruecos convertido por obra y gracia de la sangre francesa, de la conquista francesa en otra Argelia habitada, trabajada, explotada por millares de españoles. ¿Qué más daría entonces poseer el Uarga ó no poseerlo? ¿Para qué y por qué discutir si los franceses nos reconocieron tanto ó más cuanto en el norte y en el sur de Marruecos? ¿Qué valen triunfos ó derrotas diplomáticas si el labrador español, si el artesano español, enmienda con su trabajo los errores y las caídas de nuestros gobernantes?

Los franceses ya se dan cuenta de eso tratándose de Argelia y escriben libros y hasta novelas como la "Fete Arabe", diciendo que así como hay un peligro amarillo y un peligro negro, comienza á haber en el planeta un "peligro español". Es el de nuestra raza fecunda, es el de nuestra raza trabajadora. Y hablando en el lenguaje grosero del amor carnal, dicen los franceses: "para nosotros es el "gasto" y para ellos, los españoles, es el "gusto"". Admirable fórmula que expresa la solución de todos los problemas de soberanía y de conquista en los tiempos que corren.

Intentar destruir esa realidad sería insensato. Sería como soñar en construirnos de otro modo, con una naturaleza distinta y no con esta noble naturaleza española que por ahí en Africa como por allá en América realiza las grandes obras de la civilización, porque la civilización es el trabajo y no son las armas. Jamás hubo en América más españoles provechosos, dignos, que cuando América ya no es de España; jamás nos costó menos sangre y menos dinero adueñarnos del mundo con las artes de la verdadera conquista que es la del pan por el trabajo.

Es igual: si Marruecos es fértil, si Marruecos puede trocarse en un vergel, si Marruecos es susceptible de regeneración, esa gran obra la realizará España por medio de sus inmigrantes libres y voluntarios. Y la realizará con tratado ó sin tratado, mejor aún la hubiera consumado sin tratado [illegible] nuestra administración, nuestro Estado, solo irán á Marruecos á estorbar, á impedir, á malbaratar la empresa espontánea de lo que los franceses llaman el peligro español. Llevaremos como tipos representativos de nuestro Estado lo que tenemos—cada nación no puede dar más que lo que tiene,—es decir, frailes, burócratas, recaudadores del fisco... Y la parte útil, sana, laboriosa de España echará de menos la sombra de una bandera que no inutilice ó amaquile nuestras energías. Acordémonos de Argelia, no olvidemos el ejemplo inmediato de Cuba y el ejemplo ya mediato del resto de América: el español solo puede pedir de rodillas á Dios que sus gobiernos no le protejan, que le dejen trabajar sin ampararlo con una sombra de soberanía. Porque ésta, por lo general, es una tentación para que ejerzamos de mandarines, y en España como en China el "mandarinato" fué lo que nos perdió al través de los siglos, en el curso de la historia...

Luis Morote.

POLICIA

CHOQUES ENTRE VEHICULOS

Tres casos de importancia

En el cruce de las calles Reducto y Martín García, se produjo ayer un choque entre el vagón número 30 de La Comercial, conducido por el motorista 563 y un carro guiado por José M. Tricof, cayendo éste sobre el pavimento y produciéndose una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

El carrero fué conducido al Hospital Maciel y reconocido por el doctor Costa.

El motorman ha sido provisionalmente detenido en la comisaría de la sección de policía 14.

—Entre un coche guiado por Emilio Caldamera y un carro conducido por Pascual Cinden se produjo una colisión, resultando Cinden contuso en la cabeza.

Pasó á su domicilio el contuso, donde lo reconoció el doctor Costa.

El hecho ocurrió en las calles Sierra y La Paz.

—En la calle Cerrito esquina á la de Pérez Castellanos, entre un vagón de La Comercial, conducido por el motorman Manuel Ríos, y el auto número 1226 guiado por el chauffeur José Mattos, se produjo un violento choque, á consecuencia del cual la señora Dionisia A. de la Peña, que viajaba en el automóvil, se fracturó la pierna derecha. El auto resultó, además, con serios desperfectos.

La señora A. de la Peña fué conducida á su domicilio, Cerrito 119, donde quedó en asistencia y los conductores de los vehículos detenidos provisionalmente en la comisaría de la primera sección policial.

LOS BAÑISTAS IMPRUDENTES

DOS AHOGADOS

Bañándose ayer en la Playa del Buceo Jaime Ledeguea, de 14 años, domiciliado en la calle Larravide N.o 30, como se hubiese aventurado mar afuera más de lo que sus facultades natatorias se lo permitían, no pudo sostenerse flotando y desapareciendo bajo del agua, sin haber sido extraído su cadáver.

—Por incurrir en la misma temeridad, murió también ahogado ayer en la Playa Ramírez, estando bañándose cerca de las canteras que existen allí, Alfredo Sanguinetti, oriental, de 19 años, domiciliado en la Unión.

Tampoco se pudo extraer del agua el cadáver de este infortunado bañista.

OTRAS NOTICIAS

Una piedra contra un palo

En un horno de ladrillos establecido en el camino á la cuchilla Grande y del cual es dueño el señor Jorge Corradi, los obreros Anselmo Pereyra y Alejandro Bondiglio, sostuvieron un cambio de palabras con motivo de asuntos del trabajo.

Finalmente, armados l uno de un palo y el otro de una piedra, se acometieron, produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fueron detenidos por un agente de la sección de policía 16.a.

Menor arrollado por un auto

Al pretender cruzar la calle Sierra por la de Lima, fué arrollado por el automóvil 772, conducido por el chauffeur Avelino González, la niña de 4 años, Lidia Esther González, domiciliada en la calle Batoví 72.

Lidia sufrió contusiones en el cuerpo, de carácter leve, que le fueron reconocidas en su domicilio, á donde pasó en asistencia, por el doctor Costa.

Accidentes del trabajo

Utilizando en elevar mezcla una roldana de hierro en una casa en construcción en el pueblo La Paz, se lastimó en una mano el peón albañil Juan Liendo, italiano, de 23 años, soltero y domiciliado en el mismo pueblo.

Lo reconoció el doctor Ajacaba y pasó en asistencia á su domicilio.

—En ocasión de estar dictando disposiciones en un andamio colocado á 4 metros de altura en una casa en construcción situada en la calle Bartolomé Mitre número 1606, se cayó al suelo recibiendo contusiones en el cuerpo, el contratista de obras señor Luis Saporitti, domiciliado en la calle Anaya 5, de 48 años y nacido en Italia.

Pasó en asistencia á su domicilio, donde lo reconoció el doctor Costa.

—Trabajando sobre un andamio colocado á la altura de 2 metros en el interior de la casa situada en la calle Daymán frente á la comisaría, se cayó sobre el piso sufriendo contusiones en el cuerpo el albañil Juan Macuri, italiano, de 50 años de edad, casado y domiciliado en la calle San José 941, á donde fué conducido y donde lo reconoció el doctor Costa.

Menor caído de una azotea

En la calle Valparaíso número 5, donde vive, en ocasión de estar jugando sobre la azotea, se cayó á un patio interior, fracturándose el brazo derecho el menor Alvaro López.

Quedó en asistencia en su domicilio.

Mordido por un perro

A las 5 de la tarde de ayer fué mordido por un perro en la pierna derecha, Rodolfo Parada.

El perro es propiedad de José Fontana, residente en la calle Minas 318, y está sometido á observación.

Su dueño ha sido conminado con la respectiva multa.

Menudencias

Por cometer delitos de esa importancia ingresaron ayer en la Cárcel Central: Gregorio Martínez, Gerónimo Sanguinetti y Francisco Boura, por pelearse en la calle Agraciada 591.

—Alejandro Muñiz, por agredir sin causa justificada en las calles Yaguarón y Canelones, á José M. Pohasan.

—Fausio Oschufaurd por producir de un puñetazo una contusión en el rostro á Cipriana Bujarines, en la calle San Eugenio número 19.

—Antonio Galo y Alfredo Benítez por continuar también en la cara á Andrés Fosatti, en la calle Constituyente y Juan D. Jackson.

—Pedro Nodo por usar armas sin la autorización correspondiente; Daniel Decaterina, Juan Carni, Juan Méndez, Oscar y Bónico Rossell, Antonio Galarza y Reynaldo Rimello, por promover un ruidoso escándalo, en las calles Aldea y Cibils.

Señora que se cae de un tranvía

Por la calle Agraciada corría anoche hacia fuera un vagón de «La Transatlántica». Al llegar el vehículo á la calle 13 de Marzo, [illegible] precipitado descender de él, sin esperar á que se detuviera, la señora Rosa Bartolda de Briatura, domiciliada en una casa s/n, de la calle Aurora.

Pero lo hizo con tan mala suerte, que fué despedida violentamente contra el pavimento, recibiendo al caer una herida en la cabeza.

Pasó á su domicilio donde la reconoció el doctor Sánchez Giménez.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Julio Cano Arce, 25 años, electricista, oriental, con Iturmelia Gutiérrez, 24 años, oriental.

Pablo Arizcún, 23 años, empleado, oriental, con María Teresa Pagorino, 16 años, oriental.

José Aguiar, 33 años, marino, oriental, con Estela Marcelina Castello, 22 años, oriental.

Isabelino Pérez, 25 años, tipógrafo, oriental, con Armanda Franco, 21 años, oriental.

José Anchoal, 23 años, empleado, oriental, con María Degui, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, en el día 19 de Enero:

Juan J. da Rosa, oriental, 31 años, viuda, 8 de Octubre 76; Carmelo Delisandro, oriental, 1 año, 8 de Octubre y E. Bellaco; Diamanda Lira Román, oriental, 2 meses y 8 días, Asilo D. Larrañaga; Antonio Boccia, italiano, 68 años, casado, Garibaldi 156; María Inés Gatto, oriental, 19 años, soltera, Magallanes 179; Gustavo Ponce de León, oriental, 10 horas, Gaboto 140; Benjamina Villagran, argentina, 63 años, soltera, Hospital Maciel; Julio César Abalo, oriental, 3 meses y 12, Galarza 15; Teresa Belza de Ochagaray, española, 57 años, casada, Guaraní 1272; Serafín Rey, español, 64 años, casado, Municipio 151; Mariano Estanislao Fernández, oriental, 77 años, casado, Médanos 138; Diva Julia Greco, oriental, 3 años, Blandengues 142; Josefa Morales de Inzua, española, 75 años, viuda, Arenal Grande 78; Oscar Hordeñana, oriental, 69 años, casado, Sarandí 457.

DIA 20:

Francisco Silveira, oriental, 4 meses, Avenida Garibaldi 11; Eduardo Manuel Balso, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; Domingo Larrosa, oriental, 6 meses y 26 días, Asilo D. Larrañaga; Juana María Sosa, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Soledad González, española, 32 años, casada, Hospital Español; Julio César Santoro, oriental, 20 días, General Prim 60; Petronila Sánchez, oriental, 28 años, soltera, Hospital Maciel; Benigna Carrasco de Varela, oriental, 76 años, casada, Porongos 255; María Esther Santurion, oriental, 21 meses, Estero Bellaco 38; Ana Brewer, inglesa, 56 años, casada, Juan L. Cuestas 1291; Daniel Casas, oriental, 10 días, Asilo D. Larrañaga; José Fernández, oriental, 1 mes y 2 días, Nicaragua s/n; José Carballo, brasilero, 36 años, casado, Hospital Fermín Ferreira; Teresa Paladino de Anselmo, italiana, 73 años, viuda, José L. Terra 8; Angela Pereda, oriental, 60 años, soltera, Avenida de La Paz 1281; José Machicote, español, 59 años, casado, Agraciada 622.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—La Transatlántica, José Berriel (3), Bartolomé Bonifacio, Blanca T. de Berta, Santiago Basso, Claudio Acordagaita, Carlos y Miguel Aschieri, Pedro Badano, Suc. Praxedes S. de Silveira, Anastasia B. de Badano, sucesión Boccaleri, Domingo Bazan, Víctor Bergalli, E. V. de Bazzurro, Antonio Balerio, Ignacio Bergara.

Nuevas construcciones—José y Manuel Segado, María Teresa Samper.

A la Intendencia Municipal—Victoriano Fernández, permuta.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Enero 20 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.50.

Empréstito de Conversión en París, 97.50.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes	72.10 0/0
9.400 idem idem	72.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 4.000 para mañana	94.00 0/0

Banco Popular

200 para fin de mes	136.00 0/0
400 idem idem	136.00 "
200 idem idem	136.00 "
200 idem idem	136.00 "
200 idem idem	136.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado	71.90 0/0
3.290 idem idem	71.90 "
9.400 para fin de mes	72.20 "
4.700 idem idem	72.20 "
2.350 para mañana	72.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana	94.40 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.300 para mañana	94.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.200 para mañana	94.00 0/0
1.800 idem idem	94.00 "
5.000 idem idem	94.20 "
1.000 idem idem	94.20 "
5.000 para fin de mes	94.30 "
1.500 para mañana	94.30 "
1.500 para mañana	94.20 "
10.000 idem idem	94.20 "
15.000 para fin de mes	94.20 "
5.000 para mañana	94.20 "
1.500 para mañana	94.30 "
5.000 para fin de mes	94.30 "
13.000 para mañana	94.30 "
5.000 para fin de mes	94.40 "

Banco Popular

200 para fin de mes	136.00 0/0
200 idem idem	136.00 "
400 idem idem	136.00 "
400 idem idem	136.00 "
200 idem idem	136.00 "
200 idem idem	136.00 "
400 idem idem	136.00 "
400 idem idem	136.00 "
200 idem idem	136.00 "
200 para fin de Febrero	137.20 "
1.000 idem idem	137.30 "
400 para fin de mes	136.10 "
600 para fin de Febrero	137.20 "
200 para fin de mes	136.10 "
400 para fin de Febrero	137.20 "

Después de hora

En las mismas condiciones del cierre del sábado último se presentó ayer el mercado de títulos.

Después de terminada la segunda rueda quedaban compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 136.00 y vendedores á 136.10. Para fin de Febrero habían compradores á 137.20 y vendedores á 137.30.

En Consolidada se efectuaron operaciones á 72.10.

CAMBIOS

Sin señalar ninguna variación apreciable se presentó ayer el mercado de cambios sobre Europa. El movimiento de operaciones en papel comercial, fué corriente y activo á los tipos que señalamos, que se mantienen firmes, quedando la plaza con oferta abundante de este cambio, particularmente de francos y marcos. Los banqueros siguen manifesándose poco interesados en tomar.

En letras bancarias á la vista se realizaron también diversas operaciones á los precios que indicamos.

Respecto del Brasil los negocios se realizan con regular actividad y á precios sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 15/16	51 1/4
Francia	5.435	5.385
Bélgica	—	5.40
Italia	—	5.43
España	—	5.71
Alemania	4.12	4.355
Norte América	—	96.90

Por mayores cantidades

Londres	52 1/8 á 51 5/32
Francia	5.455 á 5.46
Bélgica	—
Alemania	4.455 á 4.46

Sobre Brasil vista 15$000.

Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 1/4
Francia	5.46 1/2 á 5.47
Bélgica	5.50
Alemania	4.46 1/2
Italia	5.47
España	5.78

Brasil á 30 días vista 15$025.

Buenos Aires á la vista 1 1/2 o/oo descuento.

Mercado monetario, con tipos de interés sostenidos.

DESCUENTOS

Conformes	7 1/2 á 8 o/o
Vales	8 " 9 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 20	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	71.90
"	mañana.	—	mañana.	72.10
"	fin mes.	—	fin mes.	72.20
"	fin Fb'ro.	—	fin Fb'ro.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
"	p. el 20.	97.—	mañana.	—
"	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
D	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
E	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
F	mañana.	—	mañana.	—
"	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
G	contado.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
H	mañana.	—	fin mes.	—
"	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
I	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	94.40
J	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Fb'ro.	—	fin Fb'ro.	—
K	mañana.	—	mañana.	—
"	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
L	mañana.	—	mañana.	94.20
M	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	94.10	mañana.	94.20
N	fin mes.	—	fin mes.	94.40
A. B. Popular	fin mes.	—	fin mes.	136.—
"	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	137.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	135.50	fin mes.	—
"	fin Fb'ro	136.20	fin Fb'ro	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
"	—	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. ánb.	contado.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 20— Cédula Argentina, 96.50.

Id id, fin de mes, 96.80.

Cédulas Nacionales H, 101.80.

Id id J, 100.70.

Id id K, 97.80.

Consolidada 6 % (3.a serie), 92.80.

Crédito Argentino, (1905), 91.50.

Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 36.70.

Muelle Catalinas, mes, 13.45.

Id id, fin Febrero, 13.60.

Banco Español, 194.

Certificados Banco Español (50 % pagado), 111.60.

Nuevo Banco Italiano, 325.

Banco Galicia y B. Aires, 127.50.

Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 40.

La Ibero Platense, ordinarias, 127.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 13/16
" Francia	5.10 3/4
" Alemania	4.17 1/4
" Bélgica	5.15 3/4
" Italia	5.11 1/2
" España	5.40
" Río Janeiro	31.850
" Estados Unidos	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	106 1/2	106 1/2	104 1/2
Prolongación del Este	8 7/8	8 7/8	8 7/8
" Norte	8 5/8	8 5/8	8 5/8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	125	124 1/2	127 1/4
F. Oeste de Buenos Aires	124	124 1/2	126
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	53 1/2	55 1/2
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5 1/2	5 1/2	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata	51	51	53 1/2
Londres y Brasil	31	31	31
Británico de la América del Sud	29 1/2	29	30 1/2
Anglo Sud Américano	9 1/4	9 1/4	9 1/4

Mercado encalmado.

Londres, Enero 18 de 1913.

Oro para el Río de la Plata

Una comunicación telegráfica de Nueva York anuncia que la casa bancaria Goldman, Sachs y Cía., acaba de embarcar para Buenos Aires, 200.000 libras y el National City Bank, para el mismo destino, otra partida de 200.000 libras.

Banco Español del Río de la Plata

He aquí las últimas cotizaciones que han obtenido las acciones del Banco Español del Río de la Plata, en las más importantes Bolsas de Europa:

Madrid, 481 pesetas.

París, 489 francos.

Londres, 17 libras, 17 chelines, 6 peniques.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados muy firme y con demanda activa. Sin embargo, no se ha terminado, que nos conste, ninguna nueva operación en cueros de saladero.

Del establecimiento de P. Denis y Cía., se han puesto en venta, 1 á 1000 de novillo de 27 kilos, á entregar bajo sal á fin de Febrero.

Del saladero Uruguayano, se ofrecen 3 á 5000 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Marzo y 4 á 5000 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Abril.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene en la misma situación. Hace ya algunos días, la Unión Saladeril, vendió en reserva 100 toneladas, á ps. 11.50.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica que el frigorífico Sansinena, ofrece para ser vendidos el próximo miércoles, en licitación, con la base de $ 42.50, oro argentino, 1000 cueros de novillo de 24 kilos, bajo sal.

En cueros de matadero, conocimos la venta de los lotes de novillo y vaca, que ofrecían Puppo y Viuda de Ayala, correspondientes á las matanzas de Diciembre último, á precios que se reservan.

Mercado de lanas

Sigue realizándose la venta de lanas, con mercado franco y á precios sostenidos. Los compradores, en posesión de abundantes órdenes, se manifiestan interesados por todas las clases y categorías, que las adquieren á los precios que señalamos en la escala, precios que son, en muchos casos sobrepasados, cuando se trata de lotes que reunan un conjunto de condiciones superiores.

La existencia en depósitos, no aumenta, más bien por el contrario, disminuye á pesar de ser aún las entradas de importancia, hecho este que demuestra evidentemente, la actividad con que se opera.

Se estima el actual stock, en depósito, en unos 7500 fardos.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.35 " 4.45
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.05 " 4.10
Buenas	" 3.90 " 4.00
Regulares	" 3.75 " 3.85
Bajas	s/operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas, según procedencias	" 3.95 " 4.05
Buenas	" 3.85 " 3.90
Regulares	" 3.70 " 3.80
De cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.05
Con semilla ó flechilla	s/operaciones
Rapón	
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id. buenas, á superiores	" 4.35 " 4.50
Id medianas buenas á superiores	" 4.10 " 4.25
Id gruesas superiores	" 3.90 " 4.00
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 3.95
Id con semilla y rapón	s/operaciones
Barrigas, según clase y condición	" 2.35 " 2.45

De las cotizaciones del período dan cuenta los siguientes despachos de nuestro servicio especial:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 20 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.95	5.92 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	5.95	5.92 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	5.92 1/2	5.92 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 60.000 kilos.		
Tendencia del mercado tranquilo.		
ROUBAIX, 20 — Lana peina la Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.15	6.17 1/2
Id. id. Junio id. id.	6.10	6.12
Id. id. Setiembre id. id.	6.07 1/2	6.05 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 20—Lana merina del Río de la Plata, 50 % para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	190 1/2	190 1/2
Id. id. Julio id. id.	190 1/2	190 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Más encalmado se presentó ayer el mercado de trigos. Los molineros, algo indecisos, solamente efectuaron compras de pequeños lotes, para cubrir algunos compromisos inmediatos, á $ 3.95 y 4.00, los 100 kilos con bolsa, granos superiores, tanto nuevos, como viejos.

La plaza queda en situación incierta y de general espectativa.

Maíz—El mercado abrió á primera hora, muy firme, habiéndose realizado diversas operaciones, entre $ 3.55 y 3.65, por amarillo y morocho, con bolsa.

A última hora se liquidó un lote de especulación que se hallaba en depósito, compuesto de 3000 bolsas, de precio de $ 3.57, los 100 kilos, con bolsa.

Lino—Mercado quieto. La exportación pagaría $ 5.10, base de 4 por ciento, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque, entrega Enero.

Avena—Firme. Se cotiza de buena calidad, entre $ 2.90 y $ 3.00 con bolsa.

Nuestro servicio especial señala para los mercados de Europa y Norte América, las siguientes cotizaciones:

TRIGO

	Día 20	Día 18
LONDRES, 20—Mercado de trigo tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 20—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7 5 1/4	7 6 1/8
Id. id. Mayo id. id.	7 2 7/8	7 3 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines.	7 4 1/2	7 4 1/2
Tendencia del mercado desanimado.		
AMBERES, 20—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos	20 3/4	20 7/8
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. id. id.	21	20 1/8
HAMBURGO, 20—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	166	166
BERLIN, 20—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	213 1/4	211 1/2
Id. id. para Junio id. id.	210 1/4	212 3/4
NUEVA YORK, 20—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en centavos oro americano	99	—
Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool acusan precios flojos.		
CHICAGO, 20 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	92 7/8	91 5/8
Id. id. Julio id. id.	90 1/8	90 3/8
Tendencia del mercado inactivo.		
WINNIPEG, 20 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	86 1/2	87 3/8
Id. id. Julio id. id.	88	88 1/8

MAIZ

	Día 20	Día 18
LONDRES, 20—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega.... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 20—Maíz del Plata amarillo, entrega Enero precio por 45.3592 ks. en chelines	5 2 1/8	5 2 5/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana		Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1912	Rendimiento semanal por milla 1913	+ ó —	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	+ ó —
Uruguay													
Central Uruguayo	271	271	Enero	11	£ 13.341	£ 14.192	+ £ 851	49 4 7	52 7 8	+ 3 3 10	£ 341 817	£ 385.332	+ 44.515
Prolongación del Este	311	311	"		5.243	5.958	+ 715	16 17 2	19 3 2	+ 2 6 0	117.730	124 844	+ 7.114
" Norte	182	182	"		2.601	2.601	+ 591	11 0 7	14 5 10	+ 3 5 3	60.385	73.015	+ 12.730
" Oeste	211	211	"		1.736	2.205	+ 479	8 3 7	10 9 0	+ 2 5 5	46.276	55.216	+ 8.940
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.381	3.574	"	12	£ 56.000	£ 150.000	+ 94.000	16 11 3	41 19 5	+ 25 8 2	2.301.441	3.371.000	+ 869.556
Oeste de Buenos Aires	1.639	1.781	"		16.868	51.291	+ 34.423	10 3 4	28 16 0	+ 18 12 0	1.201.789	1.451.513	+ 249.724
Paraguay													
Central del Paraguay	232	232	"	4	£ 1.020	£ 2.040	+ £ 1.020	4 7 11	8 15 10	+ 4 7 11	£ 71.300	£ 71.680	+ £ 380

Montevideo, 20 de Enero de 1913.

Id. id. disponible id. id. 5/2 3/4
AMBERES, 20—Maíz Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos 14 5/8
HAMBURGO, 20—Maíz Río de la Plata, embarque Enero-Febrero por 100 kilos en marcos 117
CHICAGO, 20—Maíz para Mayo precio por 25.4 kg. en centavos oro americano .... 51 1/4 / 52 1/8
Id. id. Julio id. id. ....
Tendencia del mercado tranquilo mayores entradas de E.Unidos.

Respecto de la situación de los mercados del exterior, llegan de Londres por telégrafo, las siguientes informaciones:

«El mercado para trigo cierra la semana con tendencia firme y precios en alza de tres hasta seis peniques desde el viernes pasado. Se ha operado activamente durante la semana haciendo un negocio bastante grande y principalmente en trigos de Australia y del Río de la Plata, atribuyéndose el aumento notado ahora en la demanda á los pequeños embarques efectuados hasta la fecha en el Plata, y á las dificultades [illegible] de complicaciones políticas europeas.

Para maíz también se muestra más firme el mercado en vista de las noticias de sequía en el Plata, que está dañando los maizales; las cotizaciones cierran de tres peniques hasta un chelín arriba del nivel de la semana anterior. Los compradores, sin embargo, se mantienen reservados en vista de rumores que circulan de haber caído algunas lluvias. Los negocios durante la semana han alcanzado buenas proporciones y han sido facilitados por la baja en los fletes.

El mercado para avena se muestra activo y con precios desde tres hasta seis peniques más alto, desde el viernes anterior.»

Para semilla de lino el mercado ha aflojado con motivo de la presión para vender por parte de exportadores del Plata, á pesar de la reserva de los vendedores de la India, y se deduce que las casas argentinas aparentemente creen en mayor baja en los precios. Cierra el mercado con alguna mejor demanda y cierto repunte en los precios. Las perspectivas del mercado dependen principalmente del éxito de la cosecha de la India que hasta la fecha se presenta muy bien aunque empieza á hacer falta lluvias en algunos distritos.»

Acerca del movimiento de la exportación norteamericana, se tienen las siguientes noticias:

«Durante la semana que termina, el total de trigo exportado de los Estados Unidos y el Canadá, incluyendo el grano y la harina fué de 6.128.000 bushels, comparado con 4.662.000 bushels en la semana anterior.

Desde el 1.o de Julio el total fué de 138.441.000 bushels, comparado con 93 millones 464.000 bushels en el período correspondiente anterior.

En cuanto al maíz se exportaron esta semana 1.601.000 bushels, 856.000 en la semana anterior; y 5.340.000 desde el 1.o de Julio y 17.240.000 en el período correspondiente anterior.»

Véase, por último, los informes que han podido obtenerse sobre el estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras:

«En estos últimos días ha reinado en Inglaterra, temperatura fresca y sequedad en general, restringiendo el área de trigo; pero los progresos de la cosecha se muestran bastante satisfactorios.

Avisan de Francia que el tiempo en general es más favorable que en la semana pasada y en las regiones del nordeste ha hecho bastante frío.

Reina tiempo agradable en Italia y la situación en general es satisfactoria.

En Alemania reina bastante frío y las heladas por las noches causan mucha ansiedad entre los agricultores; ahora haría falta una buena cubierta de nieve.

En Hungría han caído buenas heladas durante la semana; ahora se necesita que caiga nieve. Los avisos que se reciben sobre las cosechas son incompletos, pero se dice que el desarrollo de las plantas deja mucho que desear y las condiciones son desfavorables.

En Rumania ha caído nieve con resultados beneficiosos en general, siendo la situación muy favorable.

En el sur de Rusia se comenta favorablemente el frío reinante, pues ha venido á mejorar los caminos, cuyo estado deplorable se sentía desde tiempo atrás, y se espera que aumentarán pronto las llegadas á los puertos de los cargamentos que se encuentran detenidos en el interior, la nieve protege bien á las cosechas y las perspectivas son favorables.

En el norte de África todas las condiciones son de perspectivas favorables.

En el Canadá continúa el tiempo invernal.

En los Estados Unidos, en las regiones del oeste, las nevadas caídas son inadecuadas á la situación actual de las cosechas y se reciben quejas sobre las perspectivas poco favorables. En el oeste de Nebraska, en Kansas y en Oklahoma, recientemente han caído lluvias, aunque no ha llegado á alcanzar á las regiones del trigo de invierno.

En la India reina temperatura seca, se necesita más humedad, especialmente en Punjab.

En la India Central y en la Australia los avisos que se reciben sobre las cosechas son favorables en general. La cámara de comercio de Adelaida ha fijado el precio, término medio del trigo, de la actual estación, en 62 libras por bushels, comparado con 61 y media libras que se cotizó el año pasado.»

Frutos de barraca

Pieles lanares — Mercado sostenido, pero con limitadas operaciones, por ser muy reducida la oferta de lotes. Los compradores siguen operando en cantidades reducidas de manera superior, á pesos 0.345 y en partidas buenas, de pesos 0.330 á 0.340, el kilo, según estado y condición.

Cueros vacunos secos — También es muy reducida la existencia en depósito; puede decirse, nula. Los compradores aumentan pagando, entre ps. 5.90 y 6.00, según peso y se nos asegura que se ha pagado algo mas de este último precio, por lotes especiales de matadero.

La exportación sigue retraída y aumentando lentamente sus ofertas, en vista de encontrarse los tenedores de cueros que no venden á los precios actuales, según noticias que han trascendido, la tendencia del mercado es sostenida.

Cueros vacunos salados — Firmes. Los precios se sostienen en mayor importancia por escasear el producto. Se han pagado por cueros de vaca hasta pesos [illegible] por lotes de novillos de calidad superior.

[illegible] se han pagado á ps. 3.40 [illegible] con demanda limitada.

Pluma — Mas firme. Buena y fresca, se paga hasta ps. 4.90.

Mañe y Towers

Por circular que tenemos á la vista, quedamos enterados de la nueva razón social que acaba de constituirse, bajo la firma Mañe y Towers, que habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Castro y Mañé, continuará, con mayor base de capital, dedicándose preferentemente á la importación de artículos en general y representaciones.

La nueva razón, es representante exclusiva en el Uruguay de la General Electric, Western Electric, Asensores y Montacargas Ottis, Otto/Sigg y C.a, Sun Oil y C.a, La Argentina y Les Fils Levy-Fuige.

Los miembros que forman la nueva sociedad, señores Carlos Mañé y J. C. Towers, son dos compatriotas de reconocida competencia, que merced á sus singulares condiciones, han conquistado ya un puesto de primera fila en nuetra vida comercial.

Tanto el señor Mañé, como el señor Towers, podrán hacer uso de la firma social.

Exportacion

Despachado por sus agentes señores Dorner y Bernitt salió anteayer el vapor alemán «Santa Elena», que tomó en nuestro puerto, la siguiente carga para Hamburgo:

9891 cueros vacunos salados, 14.431 id. id. secos, 790 fardos de lana, 59 id corderitos, 12.708 sacos afrecho, 637 id. lino, 500 id harina, 361 bolsas astas, 168 bultos goma é ipecacuana, 208 bultos varios.

El mismo día zarpó despachado por su agente señor J. R. Schwartz, el vapor alemán «Sigmaringen», que cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para Amberes, 442 fardos lana, 264 cuarterolas grasa y 231 pipas sebo.

Para Bremen, 178 fardos lana.

Comercio argentino de lanas

Aumento en la exportación

Desde que comenzaron los embarques, el 1.o de Octubre de 1912, hasta el 16 del corriente, han salido de la Argentina, 129.963 fardos, para los siguientes destinos:

Destinos	En la semana	Anteriormente
Dunkerque	2.749	23.152
Amberes	—	13.719
Hamburgo	2.035	33.638
Bremen	491	3.439
Génova	—	3.295
Reino Unido	—	29.391
Estados Unidos	222	11.577
Burdeos	—	213
Havre	130	265
Marsella	—	72
Barcelona	—	82
Amsterdam	—	917
Muhouse	464	2.214
Trieste	—	1.649
Varios	—	249
Totales	6.091	123.872

En igual período anterior, es decir, desde el 1.o de Octubre de 1911, hasta el 16 de Enero de 1912, la exportación había sido de 70.328 fardos.

Hay pues que señalar, á favor de la actual temporada, cerca de 60.000 fardos más, enviado al exterior.

Ferrocarril C. del Paraguay

El directorio en Londres, del ferrocarril Central del Paraguay se ha dirigido á los tenedores de debentures, para solicitar autorización de emplear 100.000 libras esterlinas en la electrificación del tranvía de la Asunción.

No se efectuará actualmente el ramal del punto á Villeta; pero se construirá la línea de Paraguarí á Carapeguá.

INFORMACION EXTRANJERA

Por cable, trasmiten de Londres las siguientes informaciones:

EL STOCK EXCHANGE

La última semana

¡Apesar de que la situación del Banco es evidentemente más firme, de acuerdo con las cifras del balance de esta semana, hay pocas perspectivas de una reducción de la tasa del interés en vista de las fuertes cantidades de metálico que continúan saliendo para el extranjero, y la demanda de dinero en esta época para pago de impuestos internos.

La tendencia del Stock Exchange después de la flojedad con motivo de la situación de incertidumbre que reina respecto á la marcha probable de la política europea, cierra algo más sostenida y con regular actividad.

En la seccinó de ferrocarriles se ha registrado nuevamente buena demanda para los argentinos, en vista de las perspectivas de que los ingresos continuarán en escala de aumento, debido á la buena cosecha. Las acciones del ferrocarril de Sao Paulo han tenido mercado muy firme, debido á los rumores de deseos por parte del gobierno de ese estado de adquirir esa línea. Para los demás ferrocarriles brasileños el mercado cierra flojo.

Para bonos de países de Sud América, el mercado se mantiene sostenido.

Las acciones de Bancos de Sud América gozan de mercado firme.

La recepción poco satisfactoria acordada á los últimos nuevos empréstitos ha probado al mercado que los que tienen capitales para inversión no se contentan con menos del 5 por ciento de interés sobre su dinero. Se espera que será emitida en breve la cantidad de 600.00 libras esterlinas por la ciudad de Bahía, en bonos de 5 por ciento de interés, al tipo de 94 y medio por ciento.

Se ha operado activamente en acciones del Brazilian Traction Company, y las acciones de la empresa de Fomento de la ciudad de Río de Janeiro han estado en alza, debido á las perspectivas de que consiguió esa empresa el contrato con el gobierno brasileño para las nuevas obras de salubridad.

Ha sido muy comentada la fuerte baja sufrida por las acciones del ferrocarril Nordeste de Méjico, temiéndose no tenga la empresa suficiente dinero efectivo para el pago del próximo interés sobre los bonos, y que será necesario la emisión de una fuerte cantidad de nuevas obligaciones de primera preferencia al tipo de 6 por ciento».

BALANCES BANCARIOS

Banco Imperial de Alemania

«Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro arroja esta semana un balance de 1158 millones de marcos, comparado con 1082 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1539 millones de marcos, contra 1829 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 1984 millones de marcos comparado con 2237 millones en la semana precedente.

Las cuentas arrojan un balance de 729 millones de marcos, comparado con 696 millones en el balance de la semana última».

En el mercado de Smithfield

«Durante la semana que acaba de fenecer se han pagado los siguientes precios por carnes congeladas en el mercado de Smithfield:

Por los carneros congelados de la República Argentina se pagaron desde 2 chelines 10 peniques hasta 3 chelines 1 penique por stone, mientras que por los de Canterbury (Nueva Zelandia) se pagaron desde 3 chelines 3 peniques hasta 3 chelines 5 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada de la Argentina se pagaron desde 2 chelines 4 peniques hasta 2 chelines 6 peniques por stone, mientras que por los cuartos delanteros de la misma clase y procedencia se vendieron desde 2 chelines hasta 2 chelines 1 penique por stone».

Dinero sobre Hipoteca

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a Sección, se anotaron hoy, las siguientes operaciones:

$ 12.000 al 8 por ciento anual.
1.000 al 7.20 por ciento anual.
1.650 (acumulados).
280 (sin interés).
400 al 1 0|0 mensual.
4.000 al 8 0|0 mensual.
12.415.29 al 6 0|0 mensual.
1.100 al 7 0|0 anual.

2.a sección

$ 1.000 al 7 0|0 anuel.
1.000 á $ 9.60 0|0 idem.
6.666 al 6 0|0 idem.
5.000 al 8 0|0 idem.
1.000 á $ 9.60 0|0 idem.
5.000 al 8 0|0 idem.
1.000 al 8 0|0 idem.
2.500, al 6 0|0 idem.
4.000, al 9 0|0 idem.
1.000 al 1 0|0 mensual.
2.000, al 10 0|0 anual.
700, al 1 0|0 mensual.
2.000, al 7 0|0 anual.
1.230, al 6 0|0 idem.
578, al 1 0|0 mensual.
1.600, al 7 0|0 anual.
5.000 al 9 0|0 idem.
1.000, al 10 0|0 idem.

Valor de la propiedad

Las siguientes operaciones se anotaron durante el día de la fecha, en el Registro General de propiedades y terrenos:

Un solar situado en el Camino Burgues, á la altura del Reducto, cuya superficie mide 270 metros cuadrados, fué comprado por $ 2.062.

—Por los 295 metros que tiene un terreno ubicado en la manzana número 824, cuyo frente da al Boulevard Artigas, se pagaron $ 530.

—Otro terreno situado en la calle Montevideo, en la villa de la Unión, fué adquirido por $ 2.700. Su superficie mide 134 metros cuadrados.

$ 781 costó un terreno ubicado en la calle San Carlos, en Maroñas, siendo su área de 485 metros cuadrados.

—Una fracción de campo existente en Las Piedras, departamento de Canelones, cuya superficie mide 1026 metros cuadrados, fué vendida por ps. 1.000.

Evolución comercial

Estevez y González—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que giraba en esta plaza en el ramo de almacén, establecida en la calle Juan C. Gómez y Camacuá.

Benigon Díaz—

Este comerciante, establecido en esta plaza, en el ramo de almacén, situado en la calle Florida núm. 1649, ha asociado á dicho comercio á don Benigno Díaz (hijo).

Sucesión Lorenzo Peluffo—

Vendió á don Esilio V. Tomassini, su comercio que en el ramo de almacén, tenía establecida en la Avenida General Rondeau núm. 799.

Juan Surroca Quartino—

Vendió á don Adrián B. Echegaray, su casa de comercio que en el ramo de farmacia tiene establecido en la calle Juan C. Gómez núm. 602. El señor Echegaray con el señor Carlos D. Rodríguez, celebrará un contrato comanditario.

José Piana—

Vendió á don Alejandro Fossatti, su casa de comercio que en el ramo de comida y posada tiene establecida en la Avenida G neral Flores núm. 131a.

Chessex, Sienra Lessa y C.a—

Esta sociedad comercial, y la que giraba bajo la razón de Chessex y Sienra Lessa, han sido disueltas.

Graciano Iriberry—

Vendió á don Juan L. Payroulou, su comercio, que tenía establecido en la Avenida General Flores y Nuevo Circo, en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas.

Víctor Mautone—

Vendió á sus hijos Arciliano y Arduina, su casa de comercio que en el ramo de zajatería tiene establecida en el pueblo de Zapicán.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1913)	$	1.167.662 37
Entregado en Nov.	»	524 100 43
Entreg. en Diciembre	»	534.891 95
Entreg. hasta el 18 de Enero	$	400.989 86
Idem el día 20	»	9 308 44
Total	$	410.298 30

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$	2.373.552 24
Entreg. en Julio	$	353.784 63
Entreg. en Agosto	»	348.174 83
Entreg. en Setiembre	»	37[illegible].882 20
Entreg. en Octubre	»	392.810 20
Entregado en Nov.	»	279.520 74
Entreg. en Diciembre	»	285.275 20
Entreg. hasta el 18 de Enero	$	213.861 28
Idem el día 20	»	4.964 50
Total	$	218.825 78

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$	481.537 33
Entreg. en Julio	$	82.221 47
Entreg. en Agosto	»	79.730 03
Entreg. en Setiembre	»	81.993 31
Entreg. en Octubre	»	99.011 12
Entregado en Nov.	»	64.056 75
Entreg. en Diciembre	»	65.375 55
Entreg. hasta el 18 de Enero	$	48.691 31
Idem el día 20	»	1.137 70
Total	$	49.829 01

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 20	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos		15.187
Comp. S. é Indust.		
P. Ferrés y C.a	843	14 607
Tabarez y Ca.	541	19.545
P. Denis y C.a	480	7.324
Méndez Rodríguez		3.178
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	1.867	59.841
En igual fecha 1912		101.85[illegible]
La Frigorífica Uruguaya	544	5.962
Id Montevideo	701	7.841
Total	1.245	13.803

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día:

21 Frankfurt, alemán, de Bremen.
21 * H. Warrior, inglés, de Londres.
21 Negada, alemán, de Hamburgo.
21 J. Hardie, inglés, de Amberes.
21 Carolina, austriaco, de Trieste.
21 * Ortega, inglés, de Liverpool.
21 Siddons, inglés, de Liverpool.
21 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
21 * Laisiana, italiano, de Génova.
21 Crown, inglés, de Amberes.
22 Malte, francés, de Dunkerque.
22 Columbia, austriaco, de Trieste.
23 B. Grange, inglés, de Londres.
24 * H. Brae, inglés, de Londres.
25 Espagne, francés, de Marsella.
25 * León XIII, español, de Barcelona.
25 * Arlanza, inglés, de Southampton.
25 A. V. de Joyeu, francés, de Dunkerque.
25 Yeddo, inglés, de Calcuta.
25 * S. Guglielmo, italiano, de Génova.
26 * Orcoma, inglés, de Callao.
26 * Ravenna, italiano, de Génova.
27 * C. Finisterre, alemán, de Hamburgo.
27 Fedora, austriaco, de Trieste.
27 Venizelos, griego, de Marsella.
27 Córdoba, alemán, de Hamburgo.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Día:

20 Eddystone, inglés, para Londres.
20 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
21 * Siena, italiano, para Génova.
22 * Barcelona, español, para Barcelona.
22 Tronto, inglés, para Dunkerque.
22 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
23 Crispin, inglés, para Manaos.
23 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
24 M. City, inglés, para Londres.
24 * H. Pride, inglés, para Londres.
24 * Voltaire, inglés, para N. York.
25 * D. d'Aosta, italiano, para Génova.
25 Kennemerland, holandés, para Ams'dan.
25 Hochfelo, alemán, para Hamburgo.
26 * Arcona, inglés, para Liverpool.
27 Desna, inglés, para Liverpool.
28 * Algerie, francés, para Marsella.
28 Ruapehu, inglés, para Londres.
28 Gooiland, holandés, para Amsterdam.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 18 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino Millán entre las calles Guadalupe y Vilardebó, frente al Oeste, que desde esta fecha hasta el 28 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 399En28.

Bolsa de Comercio

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (18 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día martes 28 del corriente, á las 2 y 1|2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1912.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3.o Elección de seis socios, para integrar la Cámara de Comercio y de doce suplentes, para representar los siguientes grupos: I, II, III, V, X y XI.—Montevideo, Enero 20 de 1913. 402En28.

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Die dies jaehrige ordentliche Generalversammlung findet Vittwoch, den 29, Januar a. c. Abends 9 Uhr im Deutschen Klub, calle Buenos Aires N.o 171 statt.

Tagesordnung:

1. Jahresbericht; 2. Kassenbericht; 3 Neuwahl; 4. Etwaige Antraege.

Wir bitten um zahlreichen Besuch.

Montevideo, 18 Januar 1913.—Der Vorstand. 373-En.23.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los Señores Contribuyentes á este impuesto por el año en curso que los avaluadores, dependientes de esta Dirección, procederán, con arreglo á la Ley, á la clasificación general de los negocios, á los efectos del pago de las patentes correspondientes en el mes de Marzo venidero; y que el plazo para el pago de las patentes de los negocios establecidos en las playas, parques y demás paseos públicos, de la venta de helados ambulantes ó con asiento fijo, de los demás negocios é industrias ambulantes en general, de los establecimientos bancarios, de las de tranvías, empresas ó agencias de Seguros y pensiones, compañías de Gas, empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas, vence indefectiblemente el 10 de Febrero próximo, comenzándose, después de vencido ese plazo, á la revisación general de dichas patentes.

Y, por último, se previene que los comisionistas ó Agentes Viajeros de fábricas y casas comerciales del exterior, no podrán circular sin estar munidos de la patente de $ 200, que les corresponde, bajo pena de incurrir en la multa que prescribe la ley.

Montevideo, Enero 20|913.

Americo Pedragosa Sierra

V.o B.o Márquez. 398 En. 29.

Junta E. Administrativa

ORDENANZA SOBRE DEPOSITOS DE PETROLEO

Artículo 1.o Los locales donde se almacene petróleo destilado entre 100 y 150 grados, (bencina, ligreina, etc.), en cantidad mayor de cien litros y petróleo destilado entre 150 y 250 grados, (kerosene, etc.), en cantidad mayor de mil litros, se sujetarán á las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 2.o Los muros que los limiten no podrán distar menos de cuatro metros de la línea de edificación de la vía pública.

Art. 3.o Tendrán una sola abertura de acceso la que será cerrada por una puerta de hierro con cerradura de llave.

Art. 4.o Ni el local ni la zona de aislación á que se refieren los artículos 8.o (inciso B.) y 9.o (inciso A.), podrán destinarse á otro uso que el indicado. Como excepción y cuando la Dirección de Obras Municipales lo crea admisible, se autorizará que en la zona de aislación se disponga una habitación para el guardián del depósito.

Art. 5.o Estarán dotados de un sitsema de ventilación que asegure la renovación fácil del aire.

Art. 6.o Inmediatos al local se deberá tener uno ó más extinguidores químicos de incendio en buen estado de funcoinamiento. El número de extinguidores y su ubicación, será determinado en cada caso por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 7.o Los locales en donde se tenga en depósito hasta mil litros de bencina, ligroina, etc, (primera categoría), podrán establecerse en cualqueir punto de la ciudad, siempre que reunan las siguientes condiciones:

A) Tendrán una superficie de cuatro (4) metros cuadrados por lo menos.
B) Tendrán paredes y techos de material.
C) El piso será impermeable y sobre él se pondrá una capa de arena de diez (10) centímetros de espesor por lo menos.

Art. 8.o Los locales en donde se almacenen hasta doce mil (12.000) litros de petróleo (segunda categoría), podrán instalarse en cualquier punto de la ciudad, siempre que reunan las siguientes condiciones:

A) Estarán limitados por paredes de material de cuarenta (40) centímetros de espesor por lo menos, y en la composición de su techo no podrá entrar madera ú otra sustancia combustible.
B) Entre dichas paredes y la edificación habitada más cercana, deberá haber una distancia mínima—(zona de aislación—de quince (15) metros.
C) El piso será impermeable y sobre él se dispondrá una capa de arena de diez (10) centímetros de espesor como mínimo.
D) Cuando el piso del local esté al nivel ó más alto que el terreno circundante, se dispondrá dentro de él y en lugar aparente, un pozo de capacidad al menos igual á la cantidad de petróleo almacenado. Este pozo será de piso y paredes impermeables de treinta (30) centímetros de espesor como mínimum y el piso del local tendrá declive superior al dos por ciento (2 o|o) hacia el pozo.
E) Cuando el nivel del piso del local sea inferior al del terreno inmediato, se cumplirán las prescripciones del inciso anterior, para la capacidad del pozo podrá reducirse en una cantidad igual al cubierto del espacio encerrado entre los niveles indicados.

Art. 9.o Los locales destinados á almacenar más de doce mil (12.000 litros reunirán las condiciones del artículo 8.o, con las salvedades siguientes:

A) La zona de aislación (inciso B) será de cuarenta (40) metros.
B) Tanto el piso del local como el piso y paredes del pozo podrán no ser impermeables cuando tratándose de un lugar despoblado se considere sin inconveniente la penetración del petróleo en el terreno, á juicio de la Dirección de Obras Municipales.

Art. 10. En todos los casos se dispondrán los niveles del piso de manera que los líquidos que se derramen no puedan dirigirse al exterior ni á las cloacas.

Art. 11. No se autorizarán otros envases que los metálicos, pudiendo tolerarse el revestimiento de madera sobre ellos.

Art. 12. Cuando se empleen tanques ú otros sistemas para almacenar el petróleo, se cumplirán en general las condiciones de los artículos anteriores y los que se dicten en cada caso por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 13. Dentro del local estará terminantemente prohibido fumar ni tener luces encendidas, debiendo ponerse en lugar visible un letrero indicando esa prohibición.

Art. 14. Por la noche el local quedará cerrado, no permitiéndose bajo ningún concepto la entrada á él.

Art. 15. Toda persona que desée establecer un depósito de petróleo, solicitará autorización por escrito á la Dirección de Obras Municipales, adjuntando un plano ó croquis demostrativo de la ubicación del local. La Dirección determinará en cada caso la capacidad y demás condiciones del depósito.

Art. 16. Todos los permisos expedidos con anterioridad á la sanción de la presente ordenanza, caducarán treinta (30) días después de la fecha de dicha sanción.

Art. 17. Los propietarios de petróleo almacenado en contravención á la presente ordenanza, serán penados con multas desde diez (10$00) á cien (100$00) pesos, sin perjuicio de las medidas que se dicten por la Intendencia Municipal en cada caso.

Art. 18. Publíquese, etc.—Montevideo, Enero 14 de 1913.—Firmado: Peluffo.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Enero 18 de 1913.—Publíquese, remitiéndose enseguida á los efectos de su aplicación á la Dirección de Obras Municipales.—Firmados: Benzano.—Félix Saenz, secretario. 400En22.

Junta E. Administrativa

ORDENANZA SOBRE GARAGES

Artículo 1.o Desde la sanción de la presente ordenanza no se podrá instalar ningún garage sin previa autorización de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Art. 2.o La habilitación del local deberá ser solicitada por el dueño del establecimiento á la Oficina mencionada, por medio de un escrito al que se acompañarán planos y memorias descriptivas por duplicado del edificio que se destine á garage.

El duplicado se entregará al propietario con constancia de la aprobación y agregado á un testimonio del permiso otorgado. Este testimonio será expedido en papel común y será sellado y firmado por el Director de Obras Municipales.

Art. 3.o Los planos que deberán presentarse, serán, por lo menos, una planta y un corte á escala de 1 á 200 en los que se especificará el uso ó destino de cada parte de la construcción y la ubicación de los distintos elementos obligatorios de acuerdo con esta ordenanza.

En la memoria se expresará el número de automóviles que como máximun se guardarán en el local y la forma en que se dará cumplimiento á las prescripciones de la ordenanza en todo aquello que no pueda indicarse en el plano.

Si para la perfecta inteligencia de la distribución proyectada fuera necesario agregar más plantas, cortes ó detalles, éstos deberán presentarse y podrán ser exijidos por la Oficina competente.

Art. 4.o El permiso que se entregue al propietario así como los planos y memorias aprobadas, estarán en el garage á disposición de las autoridades ó encargados de ejercer vigilancia. El no cumplimiento de esta disposición dará lugar á la clausura del establecimiento.

Art. 5.o Los locales destinados á garage serán enteramente construídos con material incombustible, tanto las partes principales como las accesorias y los dispositivos que dentro de ellos se empleen.

Art. 6.o Estarán dotados de amplia luz y ventilación naturales.

Art. 7.o El local destinado á garage no podrá estar en comunicación con ninguna habitación ó depósito y solo se permitirán estos últimos sobre él cuando no tengan claraboyas ni aberturas en el techo.

Como excepción se autorizará, cuando la Dirección de Obras Municipales lo crea admisible, una habitación destinada al guardián ó portero con su familia, la que deberá estar alejada de los depósitos de nafta, y tendrá una salida independiente á la vía pública, ó muy cerca de la del garage.

Art. 8.o El piso y las paredes hasta una altura de dos metros, serán enlucidos ó recubiertos con una sustancia impermeable.

Art. 9.o En los garages con capacidad para cuatro ó más automóviles, la limpieza general y aceitado de los coches, se efectuará en un local especialmente dedicado al efecto, en cuyo piso será dispuesto un desagüe á la cloaca ó sumidero. Igualmente la limpieza con petróleo como así mismo la carga y la prueba de los coches, se hará en un local cerrado cuyo piso se dispondrá con declive hacia un pozo ó cubeta para recojer los líquidos que se derramen.

Las prescripciones anteriores no serán exigibles para los coches que se guarden en reparticiones independientes (box), cuando éstas reparticiones estén dotadas de los correspondientes desagües.

En ningún caso deberán arrojarse sustancias inflamables á la cloaca.

Art. 10. La iluminación artificial de los garages será exclusivamente eléctrica á lámparas incandescente. Las luces estarán colocadas á dos metros de altura como mínimun.

No se consideran incluídas en esta disposición las lámparas móviles utilizadas en la inspección y limpieza de los coches.

Art. 11. Dentro del garage no se podrán tener encendidos los faroles ni lámparas de los coches ni fuego ó llama de ninguna clase.

Los faroles de los coches se encenderán fuera del garage y se apagarán antes de entrar en él.

Art. 12. Queda asimismo absolutamente prohibido fumar dentro de los garages. Deberá ponerse letreros recordando la prohibición.

Art. 13. No se permiten en los garages depósitos de maderas ni tambores vacíos; los trapos y estopas impregnadas de aceite ó petróleo, se guardarán en recipientes metálicos y cerrados.

Art. 14. Los depósitos de bencina, etc., se regirán por la ordenanza sobre petróleo.

Art. 15. Se dispondrán bocas de incendio con agua á presión provistas de mangas y lanzas, en los puntos que se juzguen convenientes.

Así mismo se tendrán extinguidores químicos de tipo aceptado por la Municipalidad; el número y ubicación de éstos como de las bocas de incendio, deberá ser aprobado por la Dirección de Obras Municipales.

Es obligatorio tener un pozo ó cubeta destinada al efecto, una cantidad de arena limpia, no menor de dos metros cúbicos, para ser usado como extinguidor.

Art. 16. En todos los garages se fijará un ejemplar de esta ordenanza en lugar visible.

Art. 17. Las condiciones establecidas en los artículos 5.o, 7.o y 15. en lo referente á bocas de incendio y arena no serán exijibles para los garages en que solo se guarden hasta cuatro automóviles. Así mismo para estos garages podrá autorizarse como excepción y con las salvedades que indique la Dirección de Obras Municipales, hasta doscientos litros de nafta en depósito sin exijirse las condiciones del artículo respectivo de la ordenanza sobre petróleo.

Art. 18. Los garages existentes en la actualidad, se pondrán en las condiciones de esta ordenanza dentro de un plazo de un año á contar de su sanción. No obstante deberá darse cumplimiento de inmediato á las prescripciones de los artículos 10., 11., 12. y 13., y dentro de un plazo de tres meses de los artículos 9.o y 15.

Art. 19. Las contravenciones á lo que prescribe esta ordenanza, serán penadas con multas de 5 á 100 pesos que serán aplicadas á los propietarios de los garages, las que deberán ser abonadas bajo pena de clausura inmediato del establecimiento.

Art. 20. Las reincidencias en contravenciones de carácter grave, darán lugar si la Intendencia lo considera conveniente, á la clausura del garage.

Art. 21. Publíquese, etc. — Montevideo Enero 14 de 1913.—(Firmado): Peluffo; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Enero 18 de 1[illegible] [illegible] s efectos de su ejecución pase á [illegible] ción de Obras Municipales, publicándose previamente.—(Firmado): Benzano; Félix Saenz, secretario. 401-En.22.

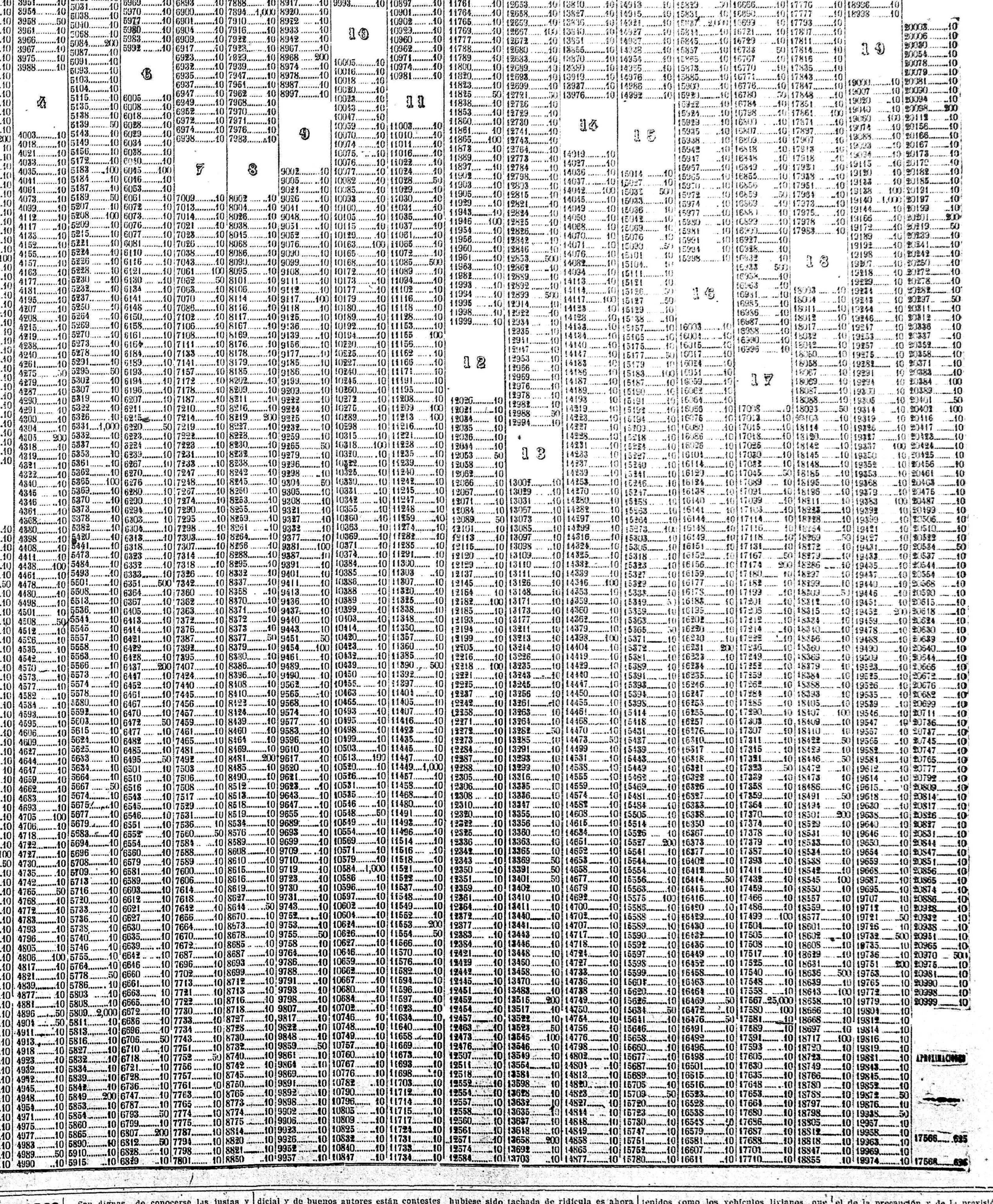
Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

(LEY 12 DE JULIO 1856)

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 20 de Enero de 1913 -- premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 20 de Enero



2229 ...10	3688 ...10	4923 ...10	5832 ...10	6718 ...10	7752 ...[illegible]	8742 ...10	9864 ...10	10767 ...10	11693 ...10	12511 ...10	13554 ...10	14801 ...10	15687 ...10	16501 ...10	17630 ...10	18749 ...10	19843 ...10		
2232 ...10	3728 ...10	4932 ...10	5834 ...10	6721 ...10	7756 ...10	8745 ...10	9869 ...10	10776 ...10	11698 ...10	12518 ...10	13584 ...10	14813 ...10	15689 ...10	16515 ...10	17635 ...10	18766 ...10	19845 ...10		
2235 ...10	3735 ...10	4942 ...10	5839 ...10	6728 ...10	7757 ...10	8750 ...10	9891 ...10	10782 ...10	11703 ...10	12552 ...10	13598 ...10	14820 ...10	15705 ...10	16516 ...10	17648 ...10	18780 ...10	19852 ...10		
2245 ...10	3745 ...10	4945 ...10	5842 ...10	6736 ...10	7761 ...10	8765 ...10	9892 ...10	10790 ...10	11712 ...10	12554 ...10	13628 ...10	14823 ...10	15709 ...50	16523 ...10	17653 ...10	18788 ...10	19872 ...50		
2254 ...10	3751 ...10	4948 ...10	5849 ...200	6747 ...10	7763 ...10	8773 ...10	9898 ...10	10796 ...10	11714 ...10	12557 ...10	13632 ...10	14827 ...10	15720 ...10	16528 ...10	17664 ...10	18797 ...10	19876 ...10		
2255 ...10	3752 ...10	4954 ...10	5853 ...10	6787 ...10	7765 ...10	8774 ...10	9902 ...10	10805 ...10	11715 ...10	12558 ...10	13635 ...10	14844 ...10	15723 ...10	16538 ...10	17680 ...10	18798 ...10	19938 ...50		
2258 ...10	3791 ...10	4971 ...10	5854 ...10	6793 ...50	7774 ...10	8775 ...10	9906 ...10	10809 ...10	11717 ...10	12560 ...10	13637 ...10	14848 ...10	15730 ...10	16543 ...10	17686 ...10	18805 ...10	19957 ...10		
2263 ...200	3804 ...10	4975 ...10	5860 ...10	6799 ...10	7775 ...10	8814 ...10	9923 ...10	10825 ...10	11724 ...10	12561 ...10	13648 ...10	14849 ...10	15747 ...10	16579 ...10	17687 ...10	18812 ...10	19958 ...10		
2264 ...10	3809 ...10	4977 ...10	5865 ...10	6807 ...200	7787 ...10	8820 ...10	9926 ...10	10832 ...10	11731 ...10	12571 ...10	13658 ...200	14858 ...10	15751 ...10	16581 ...10	17688 ...10	18818 ...10	19963 ...10	17566 ...635	
2268 ...10	3824 ...10	4983 ...10	5890 ...10	6812 ...50	7794 ...10	8821 ...10	9952 ...10	10840 ...10	11733 ...10	12574 ...10	13692 ...10	14865 ...10	15752 ...10	16607 ...10	17701 ...10	18847 ...10	19969 ...10		
2272 ...10	3873 ...10	4989 ...50	5910 ...10	6828 ...10	7798 ...10	8850 ...10	9957 ...10	10847 ...10	11734 ...10	12584 ...10	13703 ...10	14877 ...10	15780 ...10	16611 ...10	17710 ...10	18855 ...10	19974 ...10	17568 ...635	
2286 ...10	3880 ...10	4990 ...10	5915 ...10	6829 ...10	7801 ...10														

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Demanda por daños y perjuicios

El Tribunal de 2.o turno, compuesto por los doctores Montero y Paullier, Furriol y Piñeiro, ha confirmado el fallo de primera instancia dictado por el señor Juez Letrado de la Civil de 2.o turno doctor Civils Larravide, en el juicio seguido por M. R. contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, sobre daños y perjuicios, cuyo fallo divide la culpa, y manda en consecuencia que la Empresa demandada indemnice la mitad de los perjuicios causados directamente con exclusión de todo lucro cesante. La determinación de los perjuicios debe hacerse por peritos.

Son dignas de conocerse las justas y acertadas consideraciones del fallo de 2.a instancia invocadas también por el Juez apelado, que transcribimos á continuación:

"Que en cuanto á la culpa de la víctima ella podría ser declarada aunque no se hiciera caudal de lo que clara é intergiversablemente resulta, en demostración de ella de la prueba rendida en el juicio con solo tomar en cuenta que el propio actor no se ha preocupado ni de alegar siquiera que antes de llegar al paso á nivel, y de emprender el cruce de él, se detuviera para darse cuenta de la franquía y de la absoluta falta de peligro en el paso sobre las vías;

Que la jurisprudencia y la doctrina en todos los países de buena organización judicial y de buenos autores están contestes en que por estar siempre en potencia, cabe decirlo así, en todas las vías por las que circulan medios de locomoción de alguna velocidad, grandes peligros para los que en cualquier forma, transitan por el suelo ó piso de esas vías, es de elemental y de obligatoria previsión cuidando de sí mismos poniendo toda su atención en lo que hacen y en lo que puede sobrevenir;

Que la realidad de las cosas y el progreso mismo imponen la vigencia de esas reglas de prudencia cuando la circulación por las vías públicas se intensifica como al presente ocurre y cuando los medios de locomoción, se aceleran y diversifican al punto de exigir en todos, sobre todo en los hombres válidos una actividad de observación y de acción que si hace algunos años, hubiese sido tachada de ridícula es ahora una consecuencia ineludible de la vida febril moderna;

Considerando que si estas son premisas que pueden hasta reputarse triviales en puntos de gran actividad humana como las ciudades populosas y sus inmediaciones, el buen sentido hace resaltar que una mínima parte de observación y precaución basta en población de escaso movimiento como Las Piedras para que cualquier persona medianamente prudente y cuidadosa se ponga á cubierto de los peligros que pueden darse en sus vías;

Que por otra parte no debe dejarse de considerar en materia de vías férreas que ellas existen para vehículos y máquinas de marcha acelerada que los convoyes por su velocidad y su peso no pueden ser detenidos como los vehículos livianos, que tienen que ir por sus vías, que, estando en condiciones administrativamente reglamentarias de velocidad, de señales y de horarios, los convoyes son los que tienen el derecho á la franquía de la vía y que los terceros no están en su derecho al interceptarlas en los momentos que corresponden al paso de aquellos;

Considerando que la tesis sustentada por la parte apelante en su expresión de agravios sobre no tener el transeunte obligación de cerciorarse de las condiciones de seguridad de los pasos y de incumbir puramente á las Empresas ferroviarias el establecer esas condiciones para sus trenes y máquinas y para los terceros es una tesis inadmisible porque elimina un factor indispensable de la seguridad como lo es el de la precaución y de la previsión que también incumben á los terceros cuando van á cruzar la zona de peligro, como uniformemente lo ha declarado la jurisprudencia de todos los países en materia de accidentes de ese género;

"...Por tales fundamentos y visto el art. 732 del Código de Procedimiento Civil: Se confirma con costas el fallo apelado siendo entendido que la incumbencia de los peritos será apreciar el valor ó cuantía de los perjuicios. (Firmados.—Montero y Paullier, Piñeyro, Furriol."

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad, el día sábado 25 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de nuevo Directorio y Comisión de Cuentas.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 24 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Directorio. 316-En.24.

ESCUELA VETERINARIA

TESORERIA

Se avisa á los estudiantes que la Tesorería de la Escuela expedirá los formularios para los exámenes complementarios, del 20 al 30 del corriente mes, y que el Registro de Matrículas para los cursos próximos, quedará abierto desde el 15 al 25 de Febrero venidero.

La Tesorería atenderá los pedidos de Matrículas y Formularios de exámenes, todos los días hábiles, de 10 á 12 a. m.—Montevideo, Enero 16 de 1913.—El Contador Tesorero. 311-En.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á C. Suiza, Rosario y Colonia, el 29 de Enero de 1913—Coche-restaurant —Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 8.20 a. m., Catay 8.32, Canelones 9.24, Santa Lucía 9.43, San José 10.53, Cufré 12.10, C. Suiza 12.38, Rosario 1.6, Colonia 2.30.

El tren de regreso saldrá de Colonia el Jueves 6 de Febrero, á las 4.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Colonia 3.50, 2.50 y 5.00.

Tren de Central á Durazno—El día 31 de Enero—Coche restaurant

Salida de Central 8.20 a. m., Yatay 8.31, Piedras 8.53; Canelones 9.22; Santa Lucía 9.43, Florida 11.5, Sarandí 12.17, (P.) de Maciel 12.33, Goñi 12.50, Durazno 1.12.

El tren de regreso saldrá de Durazno á las 3.50 p. m., el día 5.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

C. W. Bayne, administrador general.

Trenes de excursión á Paysandú y Salto, el día 30 de Enero de 1913.—Coche-restaurant—Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 5.30 a. m., Yatay 5.39, Canelones 6.30, Santa Lucía 6.50, Florida 8.19, Sarandí 9.24, Durazno 10.18, Molles 11.24, Río Negro 12.5, Paysandú 5.5, Salto 7.55.

El tren de regreso saldrá de Salto el martes 11 de Febrero á las 6.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Paysandú: pesos 8.00, 13.00; á Salto: $ 10.00, 15.00.

Nota—Con motivo de las grandes fiestas de Carnaval á celebrarse en Montevideo, el sábado 1.o de Febrero de 1913, se correrá un tren de excursión de Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, expidiéndose boletos de las series "A" y "B", de primera clase solamente, á los precios reducidos de costumbre.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el lunes 10 de Febrero, á las 5.30 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el domingo 16 de Febrero.

La Administración.

353-En.19,21,23,25,26,28.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Mansavillagra, Nico-Pérez, Zapicán y Treinta y Tres—El domingo 19 de Enero de 1913.—Con coche-restaurant.—Boletos de ida y vuelta—Remate de solares y chacras en Zapicán.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Casupá..., Cerro Colorado 11.17; Mansavillagra 11.55, Nico Pérez 1.12, apicán 1.45, Treinta y Tres 3.55.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el lunes 20 de Enero, á la 1.30 p. m., Zapicán 2.50, Nico Pérez 3.30, Mansavillagra 4.40 p. m.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Nico Pérez, para pasajeros provistos de boletos especiales.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez y Zapicán, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Montevideo á Mansavillagra, Nico Pérez, Zapicán y Treinta y Tres—El sábado 25 de Enero de 1913—Con coche restaurant.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Cerro Colorado 11.17, Mansavillagra 11.56, Nico Pérez 1.12, Zapicán 1.45, Treinta y Tres 3.55 p. m.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el jueves 6 de Febrero, á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez y Zapicán, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Treinta y Tres, Nico Pérez y Mansavillagra á Central.—El domingo 25 de Enero de 1913—Con coche restaurant—Fiestas de Carnaval.

Salida de Treinta y Tres, 7.0 a. m., Corrales 7.55, Retamosa 8.40, Zapicán 9.16, Nico Pérez 9.55, Illescas 10.28, Mansavillagra 11.6, Central 3.20 p. m.

El tren de regreso saldrá de Central á las 7.20 a. m., el día 5 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: 9.00, 7.50, 13.00.

Central á Melo—El día 28 de Enero 1913—Con coche-restaurant

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Sauce 8.15, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Chamizo 9.34, Fray Marcos 9.58, Casupá 10.18, Reboledo 10.38, Cerro Colorado 11.17, Mansavillagra 11.55, Illescas 12.30, Nico Pérez 1.12, Cerro Chato 2.7, Tupambaé 3.42, Frayle Muerto 4.40, Melo 5 35.

El tren de regreso saldrá de Melo el 9 de Febrero á las 7.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.00, 12.00.

Tren de Melo á Central.—El día 29 de Enero de 1913—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.—Con coche-restaurant.

Salida de Melo 8.0 a. m., B. de Medina 8.26, F. Muerto 9.2, C. de las Cuentas 9.27, Tupambaé 10.22, S. Clara 10.55, C. Chato 11.47, Valentines 12.19, Central 6.20.

El tren de regreso saldrá de Central el sábado 8 de Febrero, á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 10.00, 7.50, 12.00.

248-En.27. **C. W. Bayne, A. General.**

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

ENERO

21—Gran liquidación de la Estancia "Rincón de Lencina", por Rubio y Troche.

26—9.a Féria en el Local Aníbal D. Perera y C.a, San Gregorio. Rematadores Rafael D. Menéndez y Eustaquio T. Perera.

26—9.a féria ganadera en el local "Martín Fierro", Cuchilla Villasboas, departamento Flores.

30—Exposición Feria en Mercedes.

31—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

FEBRERO

1.o y 2—2.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

9—Exposición-féria—Carmen.

9, 10 y 11—4.a Exposición Feria del Carmen.

16—Liquidación de la Estancia "El Altillo", de Inciarte y Astiz, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria general en el local Luis Bello (La Cruz).

27—Feria ganadera local. Manuel M. Bascuas, Est. La Cruz, por Curbelo, Aguirre y Guichón.

MARZO

2—15.a Feria Nacional en la Asociación Rural de Arroyo Grande.

2—Exposición-féria—Durazno.

2—Feria en Arroyo Grande.

2, 3, 4 y 5—1.a Exposición Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural de Durazno.

9—Féria general de ganados en la granja Doña Inés, estación Sarandí Grande. Martilleros: Victorica y Muiños.

9—Féria en Chamangá, departamento Flores.

20—Feria ganadera en Est. Guichón, Dpto. Paysandú. Curbelo, Aguirre y Guichón.

20 al 22—2.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

19—Concurso nacional y feria general en el Local Luis Bello.

19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

MAYO

25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-féria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

COLABORACION

REFLEXIONEMOS!...

Señor Director de EL SIGLO:—Ha bastado que se corriera la voz—en los círculos comerciales de la capital—de que la cosecha estaba perdida, para que el maíz, que se cotizaba hace diez días á $ 2.20 los 100 kilos, se elevara á $ 3.40, mientras que el mismo día de esta cotización, en Buenos Aires se vendía á $ 2.05 de nuestra moneda.

De aquella voz, se apoderó la especulación y de ahí tenemos que en el breve espacio de unos días se hizo una suba exhorbitante de $ 1.20 los 100 kilos, suba y especulación realizadas á la sombra exclusiva de los derechos prohibitivos que tiene el maíz argentino en nuestras aduanas.

¿En qué favorece esto al desarrollo é incremento de la agricultura, para cuyo fin protector se establecieron tan fuertes derechos á los cereales y forrajes extranjeros?

En nada, absolutamente en nada, pues en esta época del año, el maíz, como otros cereales y forrajes, ya está casi todo en mano de los especuladores, porque, los pobres agricultores, en general, no lo pueden sostener por el tanto tiempo que media entre la recolección y nueve meses después, por deber, forzosamente, pagar sus rentas, y saldar sus cuentas á los comerciantes que les han suministrado á crédito, diversas mercaderías.

De manera que esta suba tan rápida y tan alta favorece á la especulación y grava y perjudica enormemente al consumidor nacional.

Y ¿para qué se aconseja á los agricultores, cabañeros y ganaderos, que críen muchas aves y cerdos, que produzcan buenos carneros y buenos toros, la verdadera simiente para ennoblecer y mejorar los rodeos y majadas, que componen gran riqueza pública, y que engorden los novillos á base de maíz y otros forrajes, —el desiderátum á donde indefectiblemente debe llegarse,—ó, sea, á exportar el maíz y demás forrajes debidamente transformados en carne y grasa selectas?

¿Por qué se les aconseja eso tan sabio, si no es posible realizarlo con el maíz al alto precio á que lo acaba de elevar la especulación y lo alza con bastante frecuencia?

Si no es á base de maíz y de forrajes baratos, nos parece que no es factible pensar en la realización de aquel tan bello como patriótico ideal; no es posible engordar novillos ni capones, criar y engordar porcinos y aves, porque, valiendo más en relación, el forraje que la carne y la grasa, es materialmente imposible.

Notemos bien que mientras esto nos sucede á nosotros en la hora presente, los productores argentinos, río por medio, pueden preparar su producción ganadera á precios bastantes más bajos y razonables que los nuestros, á los productores uruguayos les está vedado hacerlo en forma alguna.

Tenemos, pues, dolorosamente y por inhabilidad en nuestra política económica, un pueblo vencido en una faz de la producción del porvenir, enfrente de un pueblo triunfante, que realiza el ideal de una producción barata pero más copiosa, y que nos llevará la delantera mientras que nuestros pseudos estadistas no consulten mejor, con medidas sabias y previsoras, las grandes y permanentes conveniencias de todo el país.

¿Se quiere protejer y fomentar la agricultura en el país?

En buena hora se proteja y se fomente, pero no por favorecerla se menoscabe el desenvolvimiento de la ganadería moderna y de las demás industrias, que, cuanto antes, necesitan ponerse al diapasón de los tiempos actuales.

Búsquese una fórmula que concilie y que armonice todos los progresos y los intereses en juego. Eso es lo justo y lo conveniente!

Nuestros estadistas, hasta hoy, parece que no hubieran hallado más medio que el de gravar con derechos anacrónicos y prohibitivos á favor de la agricultura nacional.

Y, acaso, con esa protección habrán estado aceitando y estimulando á la agricultura nuestra, reconocida por varios técnicos oficiales como deficiente en cuanto á la calidad y mucho más deficiente aún en cuanto á la cantidad de producción por hectárea, porque es bien sabido que en la cruenta lucha por la existencia es poderoso acicate para una producción selecta y abundante, entre otras causas la de que con poca y mediocre producción—que poco vale—el agricultor no se baste á sus necesidades.

Los precios de las cosechas de cuatro años pasados han proporcionado vida fácil y bienestar á los agricultores, de lo cual nos alegramos mucho.

¿Cómo, pues, sería práctico y conveniente proteger y fomentar la agricultura, sin perjudicar á los consumidores nacionales?

Este es, á nuestro escaso entender, el problema capital de una apremiante resolución en el futuro y, por eso, nos es grato venir á interesar la atención de los poderes públicos y del inteligente como laborioso inspector nacional de ganadería y agricultura.

Por nuestra humilde parte consideramos que el problema merezca estudiarse bien á fondo y que talvez un concienzudo y sabio régimen de primas en dinero á los agricultores que produjeran tal ó cual cantidad, tal ó cual calidad, tanto o cuanto por hectárea, etc., junto con las consiguientes enseñanzas que se proponen inculcar los agrónomos instalados en los departamentos, consideramos, repetimos, que talvez sería lo más benéfico para impulsar y fomentar la agricultura nacional, sin dañar á las demás industrias llamadas á transformar sus productos en otros de mayor valor y de mayor riqueza para el país.

Aplaudimos la protección á la agricultura, como también á la de las demás industrias; pero, anhelamos modestamente, que la protección á la agricultura como á cualquier otra industria sea costeada por la comunidad, por el Estado; es decir, por todos y no por unos pocos.

Lo saluda muy atentamente S. S.—**Un suscriptor campero.**—Costa del Sarandí, Enero 15 de 1913.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Firmeza y actividad del mercado

Como lo esperábamos la situación del mercado fué ayer de gran actividad y firmeza para toda clase de ganados y especialmente para lo gordo, que sigue muy solicitado.

Los precios por los lotes especiales fluctuaron alrededor de 8 centésimos kilo, pagando el Frigorífico hasta 81 milésimos por algunos lotes.

El mercado queda firme y activo con excelente demanda.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1272
Interior	254
Saladero Ferrés	842
Saladero Denis	480
Saladero Tabares	544
Frigorífico Montevideo	701
Frigorífico Uruguayo	544
Retiradas	188
Total	4825

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De De la Fuente 231 novillos Durham y Hereford con peso de 507 kilos á 795 diez milésimos, $ 40.30.

De Soriano—De José Montero—140 novillos Durham y Hereford con peso de 501 kilos á 785 diez milésimos, $ 39.33.

De Florida—De Felipe Gadea—36 novillos Hereford con peso de 595 kilos á 8 centésimos, $ 47.60.

De Florida—De P. Castro—30 novillos cruzas con peso de 487 kilos á 79 milésimos, $ 38.47.

De Florida—De F. Salgado—178 novillos cruzas con peso de 600 kilos á 8 centésimos, $ 48.

De Soriano—De Juan Cardona—57 novillos Durham y Hereford con peso de 529 kilos á 79 milésimos, $ 41.78.

Del Salto—De Juan León Cunha—215 novillos Hereford con peso de 510 kilos á 81 milésimos, $ 41.31.

De Minas—De J. Motta—56 novillos Hereford con peso de 554 kilos á 81 milésimos, $ 44.87.

De San José—De Viuda de Ayala—69 novillos Durham con peso de 606 kilos á 78 milésimos, $ 47.26.

De Soriano—De Luis y Enrique Puig—82 novillos cruzas con peso de 515 kilos á 79 milésimos, $ 40.68.

Del Salto—De Alfredo Piñeyrúa—103 novillos Durham con peso de 537 kilos á 805 diez milésimos, 43.22.

De San José—De P. Bidegain—60 novillos Durham con peso de 576 kilos á 795 diez milésimos, $ 45.79.

De Canelones—De De León—50 novillos cruzas con peso de 491 kilos á 79 milésimos, $ 38.78.

De Canelones—De D. Bermúdez—20 novillos Durham con peso de 509 kilos á 79 milésimos, $ 40.21.

Para hoy la entrada es de 143 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

"LIGA DEL TRABAJO" DEL CARMEN

La exposición-féria de Febrero — 3.000 vacunos, 5.000 lanares, 1.500 pesos en premios — El gran concierto.

La Comisión Directiva de la "Liga del Trabajo" del Carmen, desarrollá, en estos momentos, sus mayores actividades, para hacer la Exposición-Feria que inaugurará el 9 de Febrero, una de las más importantes que se haya efectuado hasta el presente.

Se empeña la Liga del Carmen en conservar el puesto de primer mercado de ganados del departamento del Durazno. Y lo conseguirá, porque esta sociedad une al prestigio ya conquistado en sus grandes férias del pasado año, en las que vendió por valor de $ 150.000, una Comisión Directiva compuesta de elementos de impulso y amantes de la prosperidad de su zona.

En estos momentos de propaganda el comercio, los ganaderos, los industriales, todos los habitantes del radio de Carmen unifican sus fuerzas, para que las férias hechas por la "Liga" resuten brillantes. Hé aquí el secreto de los triunfos carmenses. Triunfo que han llamado justamente la atención del país y que solo son productos de la comunidad del esfuerzo.

Ya tiene esta sociedad, para la gran Exposición-Féria del 9, 10 y 11 de Febrero, inscripciones de haciendas que suman más de tres mil vacunos y 5000 lanares.

El programa de negocios y fiestas ha de regir en esta Exposición será el siguiente: El día 9 á las 3 p. m. inauguración oficial, lunch para las familias, desfile de grupos premiados y de todos los lotes á la venta. Al atardecer corso de carruajes en el cual habrá juegos de flores y serpentinas, terminando el día, con el gran baile organizado por el centro Democrático.

El día 10 á las 7 ½ a. m. empezarán los remates, por orden de catálogo, siguiendo hasta la 6 ½ de la tarde y en la noche habrá una conferencia en el Local Social, dada por el inteligente Inspector de Zona ingeniero agrónomo Jaime Molins (hijo)

El día 11: Continuación de los negocios. A las 5 p. m. clausura oficial de la Exposición. En la noche el gran concierto, en el cual tomarán parte, elementos de Montevideo, Durazno de Carmen y su zona. En el programa de este concierto, que se está confeccionando, figuran números de piano, violín, canto y recitado.

Para este concierto la sociedad ha adquirido un hermoso piano y ha mandado decorar el salón de actos públicos. Promete, pues, el Carmen unos excelentes días de exposición.

Importante operación

Informan que el progresista y acaudalado hacendado del departamento de Artigas señor Martín Martinicorena ultima en estos momentos las gestiones relativas á la adquisición de todas las haciendas que pueblan los campos de Sarandí y Cuaró pertenecientes á la sucesión del señor José López Saralegui.

La referida operación, la más importante que conocemos entre las realizadas hasta ahora en ese departamento, se hace ascender á la suma de seiscientos mil pesos.

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

4629 RESES VENDIDAS

109 bueyes
3939 novillos
433 vacas
158 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 60.80
Precio máximo de novillos: $ 48.04
Precio máximo de vacas: $ 34.50
Precio máximo de terneros: $ 14.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por Saldías y Gonzalez y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 105 novillos remitidos por A. Ibarguren y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 57 novillos remitidos por Juan M. Cardona y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 179 novillos, 1 buey, remitidos por Delgado Hnos. y vendidos á ps. 48 y 30 n., 60.80 b., carne mestiza, para saladero é interior.

De Soriano: 20 novillos, 12 vacas, 21 terneros remitidos por M. Echevarria y vendidos á ps. 38 n., 33.95 v., 13.20 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Salto: 14 novillos, 28 novillos remitidos por D. Tendade y vendidos á ps. 33.26 n., 29.00 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 200 lanares y Salto: 327 id remitidos por B. Saldias y vendidos para el Frigorífico Montevideo.

De Salto: 643 lanares remitidos por A. Aldalla y vendidos par el Frigorífico Montevideo.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Tacuarembó: 501 lanares merinos remitidos por Ihlenfeld y vendidos, á ps. 4.16 c|u. para frigorífico.

De Canelones: 40 novillos, 9 vacas, 17 terneros remitidos por C. Fuentes y vendidos á ps. 34.50, 27 v., 34.50 v., 13.20 carne mestiza, para abasto.

De Salto: 5 bueyes, 82 vaca remitidos por M. Rosende y vendidos á ps. 41.44 b., 28.31 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelonues: 50 novillos, 1 vaca remitidos por D. Bermudez y vendidos á ps. 40.21, 38.73 n., 34.87 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes remitdos por L. Hernandez y vendidos á ps. 42.56 carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Treinta y Tres: 58 novillos remitidos por Luis Masson y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 7 vacas, 38 terneros remitidos por Estrada y García y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

Lizarazú y Cía.

De Durazno: 30 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 50 novillos remitidos por Juan Leanes y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 26 novillos, 70 vacas remitidos por V. Otero y vendidos á $ 37 n., s|p. v., carne mestiza, para interior.

De San José: 30 novillos remitidos por Beisso y Vignoli y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 110 novillos remitidos por Montero Hnos. y vendidos á $ 39.46, carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 231 novillos remitidos por A. de Lafuente y vendidos á $ 40.30, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 41 novillos, 18 vacas remitidos por P. de Freitas y vendidos á $ 35.40 n., 26.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Durazno: 39 novillos, 1 vaca remitidos por W. Moltero y vendidos á $ 39 n., s|p. v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 56 novillos; de Soriano: 1360 lanares y de Cerro Largo 1788 id. remitidos por M. Haro y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero y frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 30 novillos, 8 vacas remitidos por R. V. Magariños y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 34 novillos remitidos por J. L. Paiz y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 190 novillos remitidos por J. M. Garcé y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 46 novillos, 34 vacas, 8 terneros remitidos por A. Zeballos y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 60 novillos remitidos por A. Vidal y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 11 bueyes, 218 novillos, 6 vacas remitidos por Juan L. Cunha y vendidos s|p. b. y v., á $ 41.31 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 544 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 119 novillos, 16 vacas remitidos por N. Aldao y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero é interior.

De San José: 19 novillos, 1 vaca remitidos por Erdozain y Link y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 16 novillos remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 103 novillos, 17 vacas remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 90 novillos remitidos por J. Sosa Díaz y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 13 novillos remitidos por Dibarbure y Cía. y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 99 novillos remitidos por E. Puig y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 70 novillos remitidos por Gregorio Valerio y vendidos á $ 39.50, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 3 vacas, 3 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos s|p. b. á $ 22 v., 14.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 18 novillos, 4 vacas, 26 terneros remitidos por Pedrazzi Hnos. y vendidos á $ 36 n., 26 v., 12 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 2 bueyes, 82 novillos, 4 vacas, 5 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos s|p. b., á $ 35.50 n., 25.50 v., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Minas: 6 bueyes, 69 novillos remitidos por F. Estrada y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 41 vacas, 16 terneros remitidos por Aramendía Hnos. y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De San José: 74 novillos, 1 vaca remiti-

s por D. Reyes y vendidos á $ 39.50 n., . v., carne mestiza, para abasto.
De San José: 94 novillos remitidos por is Ibarburu y vendidos s|p., carne mestica para saladero.

Bentancor é hijos—
De Canelones: 50 novillos remitidos por de León y vendidos á $ 38.25, carne mestiza, para saladero.
De Minas: 8 bueyes, 8 novillos remitidos r A. Mendez y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Montevideo: 2 novillos, 2 vacas, 3 terneros remitidos por José A. Curta y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 109 novillos remitidos por Bez y Hernández y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 11 bueyes, 5 novillos, 1 ca remitidos por P. Bidegaray y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pereyra é hijos—
De Florida: 31 novillos, 1 vacas, 15 terneros remitidos por P. Castro (hijo) y vendidos á $ 40 n., s.p. v. y t., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 55 novillos remitidos por F. dea y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 114 novillos remitidos or A. C. Silveyra y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

an B. Bidart—
De Maldonado: 11 bueyes, 10 vacas remitidos por R. M. Cal y vendidos s|p. b. á 25 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 124 novillos, 10 vacas, 1 ternero remitidos por D. Cortez y vendidos á 31 n., 22 y 24 v., 12 t., carne mestiza, para abasto é interior.

comisión—
De Tacuarembó, Salto, Florida, Canelones y Paysandú: 5808 lanares para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 38, 39.50, 40 y 37.50.
Novillos: á $ 36, 35.50, 37, 39, 38.50 y 7.50.
Vacas: á $ 22, 25.50, 25, 24 y 27.
Terneros: á $ 14.50, 11 y 12.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 39, 39.50 y 40.
Novillos: á $ 39, 37, 39.50, 40, 38.25, 22, .50, 41.31 y 38.
Vacas: á $ 25.50, 26, 26.50 y 27.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.
Vacas: á $ 26.
Terneros: á $ 12.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 3388 bolsas lana, 455 cueros vacunos secos, 108 salados, 51 atados y 235 fardos lanares, 33 cueros potros, 69 cueros y 103 atados becerros, atados varios, 38 bolsas cerda, 1 id pluma, 87 corderos, 5567 bolsas trigo, 2798 maíz, 81 lino, 745 avena, 7 cebada, 150 de afrechillo, 550 afrecho.
Por Estación Bella Vista: 697 bolsas trigo 277 lino, 127 avena.

TRIGO

Por Estación Central—á N. Inciarte 150, H. y Gocoeichea 175; á José Liard 120; F. B. y Diez 56; á J. Etcheverry 87; á E. Butler 553; S. Urán 517; á R. A. Hoill 251; á F. Elzaurdia 149; á S. Aguerebere 390; á R. y Amespil 60; á L. J. Pérez 1150; á Arrosa B. y Dall 270, á P. Mañé 436; á E. Storace y Cia. 154; á M. Cooperativo 291; á Juanicó y Cia. 300, á Otero Bonozos y Cia. 154, á J. G. Mallarini 105, á Dela Cella 32; á Castellanos 82.
Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 35; á E. y Storace 262.

MAIZ

Por Estación Central—á A. Bianchi 145, J. Cecil 130, á J. Echeverry 19, á Taranco y C.a 6, á H. y Goicoechea 124, á R. E. Butler 729, á S. Urán 121, á V. de Aguerre 87, á J. G. Mallarini 175, á F. P. Arrosa 46, á S. Aguerebere 388, E. Storace 420, M. Monteghirfo 271, á F. B. Diz 154, á H. E. Castellanos 16, á G. Hermida 46.

LINO

Por Estación Central: á S. Aguerrebere 7, á J. Etcheverry 34, á J. G. Mallarini 6, á V. de Aguerre 1013,

LANA

Por Estación Central: de E. Francia: á L. Cadenas 13 bolsas, á L. Caravia 3; de Santa Catalina: á Grela y Goñi 11, á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 46; de Mercedes: á V. de Aguerre 100, á S. Aguerrebere 25; de Durazno: á A. Bonilla 33, á A. Puig 4, Balparda y C.a 20, á Tellechea 24, á V. Latorre 34, á A. Bonilla 144, á F. B. Helguera 47, á V. de Aguerre 47, á Pesquera y C.a 10, á Grela y Goñi 50, á Tellechea 4, á V. Latorre 10; de Achar: á Pesquera y C.a 63, á F. Darnaud 20, á Juanicó y C.a 10; de Pampa: á L. Cadenas 10, á Taranco 18, á V. de Aguerre 5, á L. Cadenas 3, á F. Darnaud 35; de P. Sola: á Pesquera y C.a 33; á M. Prados 29; de P. del Cerro: á V. de Aguerre 21; de P. Ataques: á J. D. Barraqué 12; de Valentines: á L. Silvera 9, á S. Sosa 14; de Melo: á J. Jonte 12, á S. B. y rTeles 30, á V. de Aguerre 10, á J. Llaguno 114, á L. Cadenas 51, á V. de Aguerre 59, á B. Presno 7, á Varela, Gómez y C.a 30, á Taranco y C.a 10, á L. Silvera 10; de San Ramón: á H. y Goicoechea 17, á G. y Morere 19, á S. Sosa 7, á Balparda 5.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda 35 atados lanares, 235 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados becerros; á M. Allende, 139 atados lanares, á H. y Gocloechea 109 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1cuero potro; á J. Cavaani, 19 atados lanares, 27 cueros vacunos secos; á Otero, Borrazás y C.a, 42 atados lanares, 319 cueros vacunos secos, 22 cueros potros, 31 bolsas cerda; á N. Inciarte, 42 atados lanares, 11 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre, 26 atados lanares, 107 cueros vacuños secos, 10 atados y 4 fardos lanares, 49 cueros vacunos secos; á Briozzo, Presno y C.a, 22 atados lanares, 100 cueros vacunos secos; á L. Cadenas, 32 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 14 atados lanares.

AVISOS RURALES

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

Banco de la República O. del Uruguay

BANCO ALEMAN TRANSATLÁNTICO

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	1.594.000
Fondo de reserva	"	540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anual
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	"	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	"	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Montevideo, Marzo 30 de 1912. Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$	30.000.000.00
Fondo de Reserva	"	4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1 o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id.	2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id.	3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id.	4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id.	5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id.	6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pasteri, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$	6.000.000.00
Id realizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva	$	821.716.25
Fondo de Previsión	$ 150.000.00 "	971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año

A retirar 20 días de aviso 1 ½ " " "

A plazo fijo de 3 meses 3 " " "

Id. id. de 6 meses 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 1 o|o al año

Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "

Id. id. de 6 meses 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

Gustavo Défféis, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP FINISTERRE, de Hamburgo y escalas, el 27 de Enero.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 23 de Enero.
Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 31 de Enero.	Vapor SAO PAULO, para Hamburgo, el 23 de Enero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SAUSENBERG, de Hamburgo, el 21 de Enero.	Vapor PRUSSIA, de Hamburgo, el 30 de Enero.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 10 de Febrero.	Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el 30 de Enero.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Febrero.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 12 de Febrero.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Enero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 23 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152.

1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Febrero 1	ARAGUAYA	Febrero 15
AMAZON	Febrero 8	VANDYCK	Febrero 22

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Enero 26	ORISSA	Febrero 23
ORIANA (*)	Febrero 8	ORTEGA*	Marzo 8

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*)	Febrero 1	VICTORIA	Marzo 1.o
ORITA	Febrero 16	ORONSA	Marzo 16

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

370-perm.Mz.1.o.|913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

SOCIETÉ ANONYME - CAPITAL QUINZE MILLONS

Adresse Télégraphique	Adresse Postale:
"SUDLANTIC" - MONTEVIDEO	CASE N.o 213

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

Con escalas en RIO DE JANEIRO, DAKAR y LISBOA

El 1.o Febrero de 1913 saldrá el espléndido paquete

LA GASCOGNE

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: TALON. Saldrá el 29 de Enero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsela y Barcelona.	Comandante: CABROL. Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) —PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores, correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 201.

2-pte.

TEUTONIA

EMPRESA DE NAVEGACION DE HERMANN, KRABB & Cía.

El vapor nacional

Dr. Kemmerich

saldrá el 22 de Enero de 1913, directamente para Asunción, recibiendo carga.

Para informes

HERMANN KRABB Y Cía

Calle Treinta y Tres 1422

MONTEVIDEO 247En22.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Un surtido artículos para zapatería. - En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 21 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Un surtido de artículos para zapateros.

Con intervención de seguro y por cuenta de quien corresponda, por avería:

Un cajón 60 docenas bandejas metal.

Comisión de venta por la avería, 5 por ciento á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

331-En.21.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

En el patio del despacho de la Aduana

EL JUEVES 23 de Enero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

H. A. C.: 175, 1 cajón, 61 piezas franela para vestidos; P. M. 4388, 1 cajón con 12 piezas alemanisco, 508 mt., 60 doc. servilletas; L. F. 9719, 1 cajón con 28 piezas, de género lana para vestido; 42 piezas muselina algodón para vestidos; 24 chalones algodón; B. J. S. 2626, 1 cajón de 50 piezas géneros alg. para forros; F. C. 469, 1 cajón de 40 piezas Spigatto; V. A. C., 1 cajón de 50 piezas puntilla y tul; B. R. 303, 1 cajón de 2 1|2 gr. tinta marcar, 83 kilos lacre y obleas; R. C. 57 114, 4 fardos resortes para muebles.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo. — Seña: 20 por ciento; comisión: 5 por ciento.

386 En. 23.

José B. Gomensoro

1 mesa de billar para casino con útiles, 2 escritorios americanos, 2 amueblados para comedor, 5 id para dormitorio, 1 caja de hierro, prensa de copiar, juegos de sala, consolas, cortinados, alfombrados, máquina fotografiar, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, escritorio, comedor y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantías en dinero. La entrega de todo, al día siguiente:

366 En. 24.

José B. Gomensoro

De una linda CASA-QUINTA

Camino Burgues N.o 126

Lindando con las de Jubin, Staricco, Font y otras.—Venta en la misma

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país esta linda quintita con un terreno de 1700 metros 38 c. teniendo 15 metros de frente al Este sobre el camino Burgues; 17 metros 83 en el Oeste por 102 m. 46 de fondo. La casa se compone de 7 piezas, cocina, w. c., cuarto de baño, cochera, 2 patios con claraboyas, luz eléctrica y aguas corrientes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse.

320-En. 26.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta, calle Joaquin Requena 15a, 15b y 15c entre Carmen y Colonia, á 30 metros de la Estación central de la Comercial, produce 2112 pesos anuales, venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 13 m. 75 de frente al Este, 10 m. 90 en el Oeste, 62 m. 73 en el Norte y 62 m. 75 en el Sur. Area: 776 m. 40. Se compone de dos casas de cuatro piezas cada una con servicios y al fondo doce departamentos. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos.

Es una renta segura, nunca está desocupado, se encuentra fuera del radio de expropiaciones.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía: el 10 o|o.

175-En.26.

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

CON FRENTE A LA

Calle General Freire

Al lado de la Calera

ENTRE YI Y CUAREIM

A 200 metros de Agraciada

Y á los fondos del

MOLINO DEL PLATA

EL DOMINGO 26, á las 6 de la tarde remataré en el mismo paraje, este terreno con 23m.646 de frente al Sur á la calle General Freire; 20m.60 en el Norte; 47m. 38 en el Oeste y al Este, una línea irregular, formando una área de 1561m.60.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o o del precio de venta

272 En. 26.

José B. Gomensoro

Magnífica propiedad

A pocos metros de la

Estación del Ferrocarril Central

2577 METROS

Calle Río Negro núm. 17 al 29c y Miguelete 15 al 17 c

Con grandes galpones para barraca de frutos y otras construcciones para pequeños negocios.

Venta en un solo lote ó en 4 fracciones.

Vendo particularmente y con grandes facilidades de pago.

Ocurrir á mi escritorio, Piedras número 318.

299En.31

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Judicial.—Sin base

En la ciudad de Mercedes

Del teatro Politeama Colón

DE UNA

CASA DE ALTOS CONTIGUA

Y otra finca baja al frente

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio—Montevideo

EL LUNES 10 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en autos Carmelo Mondillo y otra contra Gerardo Zito, "Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o un terreno situado en la planta urbana de la Ciudad de Mercedes, donde está construido el edificio de altos y el Teatro denominado "Politeama Colón" con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas, sillones de orquesta y demás mejoras actualmente existentes en el terreno sin reserva alguna, cuyo terreno se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle S. José por 12 mts. 95 cts. de fondo que por formar esquinas son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Sur con don Juan Díaz y al Oeste con don Alfredo A. Silveira; 2.o un terreno con el edificio cerco, vereda y demás mejoras que contiene, situado en la planta Urbana de la nombrada Ciudad de Mercedes, compuesto de veinticuatro metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle San José por 40 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Norte con la sucesión de Don Antonio Zanatta y al Oeste con don Guillermo Richardson. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Diciembre 26 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

6193-Fb. 10.

José B. Gomensoro

Una manzana de terreno en Bella Vista

EN VARIOS LOTES

Con frente á las calles Mendoza, San Fructuoso y Plazoleta, sobre la gran Rambla Sud-América, entre la gran Usina Eléctrica y la usina de La Transatlántica.

Rambla por medio con la bahía

No hay terrenos más aparentes, para grandes establecimientos fabriles, industriales, etc.

Por la calle Mendoza, pasan las vías del F. C. C. del U. y F. C. y Tranvía del Norte, los que le aseguran la comunicación con el interior de la República, por San Fructuoso el eléctrico de la Transatlántica y en su frente á una plazoleta y á la Gran Rambla Sud América, sobre el Puerto pueden efectuarse las operaciones por la vía marítima.

Es pues, este, un paraje excepcional único, en esta importante zona, cuya valorización se acentúa cada día. Oportunamente se indicará la fecha.

5903-h.n.o.

José Pazos

Tres hermosas casas recién construidas, compuesta cada una de 4 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., dos patios con claraboyas, caño maestro, empedrado y vereda pagos. Los materiales son todos de primera clase, con mármoles, mosáicos y mayólicas y con terreno al fondo.

EL DOMINGO 26, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, por separado, de estas tres casas situadas en la calle Democracia entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Títulos garantidos, buenos. Si los compradores no quisieran pagar el importe del precio, pueden tomar á su cargo una hipoteca chica que existe sobre ellas á favor del Banco Hipotecario, en condiciones liberales de pago. Cada comprador entregará en garantía de su oferta, el 10 o o.

Por más informes, al rematador, Lima 63 ó Ituzaingó 1282.

254-En.26.

Castro Escalada

EN CAPURRO

De una propiedad con buen fondo

Con frente á la importante Avenida Capurro, y con eléctrico, á 100 metros de la linda Playa, á 50 de la calle Uruguayana, por donde corre el tranvía y ferrocarril del Norte y muy próxima á la gran Avenida Agraciada.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde, remataré esta buena propiedad ubicada en aquel espléndido paraje, á un paso del gran Balneario de moda, la Playa más linda, más panorámica, más alegre, la más limpia de la América del Sud y la única donde se puede vivir todo el año; rodeada de grandes quintas y chalets, á un paso de la Ciudad y con eléctricos en todas direcciones.

Compuesta de 3 piezas, cocina, manantial, w. c., galpón y con fondo, aparente para formar una linda quinta, midiendo 16 metros 60 por 119 m. 50 de fondo y que por ser irregular tiene un área total de 2489 metros 20 dc. cuadrados. Produce 40 $ por mes.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador quien entregará el 10 o o como seña al firmar el boleto. Por más datos, 25 de Mayo 513, de 5 á 6 p. m.

255.En.26.

Lindolfo H. Gimenez

Por orden del Banco Popular del Uruguay

A grandes plazos y sin interés

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 4 1|2.

¡¡Preciosas quintitas!! En completa producción, en cuotas fijas de $ 25 sobre el importante Camino Millán y Lendres y $ 15 sobre la linda calle Libertad. No puede haber venta más liberal que ésta por su ubicación como su moderadas cuotas mensuales, tren de cuatro cents, á 20 minutos de la aduana y á 10 del Palacio Legislativo (Plaza Flores).

¡¡No faltar!! Que esta oportunidad no se presentará más. Todo comprador dará una seña que será una mensualidad y podrá tomar de inmediato posesión. Por planos é informes á mi escritorio: Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

283.En.26.

Fco ARTIGAS

Magnífico terreno en el Camino Millán. El domingo 26 de Enero, á las 3 p. m. - 7336 metros, 62 decímetros cuadrados.

Muy cerca de la esquina Millán y Raffo y frente á la sociedad "Epicúrea", 43 m. 20 x. 167 m. 40.

Terreno aparente para formar en él una linda quinta, pues aparte de la riqueza de su tierra su posición tan próxima á la ciudad permite vivir en él todo el año. Los tranvías de La Comercial pasan por la misma puerta.

Condiciones de pago: Mitad al contado y mitad á un año de plazo.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos.

Informes: Misiones 1427.

Nota—Un gran cartel indica su ubicación.

338.En.26.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡HERMOSA PROPIEDAD!

El domingo 26 de Enero

A LAS 4 P. M.

¡AL SUD! — ¡OJO! — ¡AL SUD!

Estanzuela 160 esq. Magallanes

Construcción reciente, elegante y sólida

MITAD AL CONTADO

El resto á cinco años de plazo

Pagadero por mensualidades.—Edificada en una área de 115 m. c. con 7 m. de frente por 17 de fondo.

Tiene 4 habitaciones con tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, dos patios, puerta cancel, 2 claraboyas, instalación de luz eléctrica, sótano, balcones de material al frente. Frente moderno.

¡Base de venta $ 7.000!

¡TITULOS PERFECTOS!

Informes: Sección Ventas, Sarandí, 402.

239.En.26.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

¡EN PLENA CIUDAD!

PANDO, SAN FRUCTUOSO Y ARAMBURU

á 100 metros de la Avenida General Flores

A los fondos de la Estación Goes

20 solares espléndidos

Con adoquinado pagado al frente

Terrenos de gran porvenir

CENTRO COMPACTO DE POBLACION

¡$ 20, 25 y 30 por mes!

ELECTRICOS A SUS LADOS

EN LA CIUDAD! EN LA CIUDAD!

A grandes plazos

San Fructuoso, Rocha y Pando

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

238.En.26.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN COLON

¡¡A grandes plazos!!

El Domingo 26 de Enero

A LAS 5 P. M.

7 quintitas por sus areas!

Dos sobre Avenida Lezica al lado del

COLEGIO PIO

y cinco con frente á la

Plaza sobre Washington

$ 15 y 20 por mes!

Ubicación realmente hermosa

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402.

240.En.26.

Santiago Garavagno

EN PLENO Parque URBANO

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 26 del corriente

A LAS 6 P. M.

19 espléndidos LOTES

EN EL Barrio 'Castro Urdiales'

CON FRENTE

A las calles Legionarios, Victoria, Colla y Patria

A 80 metros del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano, calle Samayúa por medio. A larguísimos plazos determinados por cuotas fijas de 12 y 15 pesos mensuales con el 30 ojo de descuento.

Algo excepcional tratándose de lotes de tanta importancia, con vista hermosa, panorámica, pintoresca á la playa, al mar, y al más importante de nuestros paseos públicos.

Títulos de primer orden. Garantía, dos mensualidades.

Por informes y planos ocurrir al Banco ó á mi escritorio, Juncal 1423.—Teléf. La Uruguaya 1986, central.

295En26

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRO LOCAL:
Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:
Se traspasa al comprador la hipoteca constituida á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.

Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.
En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.
162Fb26.

¡BALNEARIO DE CARRASCO!

¡Excepcional remate á plazos!

Con proyecciones luminosas y vistas panorámicas de los terrenos á venderse.

Por ANTONIO S. ZORRILLA

En el local del TEATRO MODERNO (Cinema Concert)

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José. Por cuenta y orden de la "Sociedad Balneario de Carrasco"

50 - SOLARES QUINTITAS - 50

En la parte más alta de los terrenos de la Sociedad!—Todos con frente á la GRAN ALAMEDA, AVENIDA PRINCIPAL de 26 mets. de ancho, denominada Juan M. Pérez.—Con excelente pavimento de macadam, pago, servicios de luz eléctrica y aguas corrietnes, de la Compañía de Montevideo.—;Altura soberbia—Vistas panorámicas espléndidas sobre el mar!

¡A plazos! ¡En 60 mensualidades, sin interés

¡Nada más estupendo, que la brillante ubicación de estos lotes, cubiertos de frondosa arboleda; situados con frente á la arteria principal de esta zona privilegiada, ó sea la Avenida Juan M. Pérez, que arrancando del camino de la Cruz (macadamizado) da acceso directo al Balneario, en cuya obra no se escatima nada para colocarlo á la altura de los principales del mundo y como el primero de Sud América.

Llamo especial atención sobre esta importantísima venta que ilustraré con proyecciones luminosas y vistas panorámicas de los terrenos y del pintoresco Carrasco, á fin de que los interesados puedan apreciar en su justo valor la magnificencia del paraje y su importancia en cuanto á su porvenir.

Para facilitar la visita de los terrenos la empresa ha establecido un servicio propio con omnibus automóvil "Berliet" que sale dos veces de mañana y tres de tarde de la Estación del Tranvía Eléctrico de la Unión.

EL SABADO 25 DE ENERO

A LAS 5 Y 1/2 DE LA TARDE

En el local del Teatro Moderno (Cinema Concert). Calle Andes entre 18 de Julio y San José.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Planos é informes en mi oficina Misiones, 1364.
99 Enero 25.

Antonio S. Zorrilla

Al lado de la Rambla de Pocitos

Y FRENTE A LA

Gran AVENIDA ESPAÑA

¡30-Hermosos Solares-30!

Los mejor situados, Los más valiosos, Los que no admiten comparación Por su posición realmente privilegiada!

Unos sobre la Gran Avenida España

PUEDE DECIRSE, EN SU CONJUNCION CON LA

RAMBLA DE POCITOS

Y otros sobre las importantes calles

Chucarro, Cololó y Berro

¡EN EL MACIZO DE LOS PALACIOS!

A 150 metros del HOTEL BALNEARIO

¡Entre los CHALETS de Pietracaprina, Amaro, doctor E. Fernández, Morales, Pittaluga, Steneri y otros

VENTA BIEN LIBERAL

¡En 60 mensualidades, sin interés!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 26 de Enero

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

Estos terrenos ubicados tan privilegiadamente con relación á nuestro aristocrático Balneario de Pocitos, disfrutan del panorama más encantador que pueda exigirse y las personas de gusto que los visiten, no dejarán de disputárselos el día del remate.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.
Planos é informes: Misiones núm. 1364. 2098-En.26.

Condiciones—1 3 parte al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Títulos garantidos. Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto. Informes: Misiones 1364. 339-En.26.

Victorica y Muiños

31 Solares al Sud

Sobre la Avenida España, Boulevard Artigas, Parque Urbano y Parque del Pueblo.

Venta sin base al mejor postor y en cuotas módicas de 20 y 30 pesos mensuales.

Tenemos orden terminante de vender y por eso damos tan grandes facilidades.

¡No retiraremos un solo lote!

El domingo 26 de Enero

A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos por cuenta y orden del Banco Francés Supervielle, 31 soberbios solares linderos con el Parque del Pueblo, que en breve subdividirá la Municipalidad, y sobre la Avenida España la gran arteria de lujo del porvenir, que une al Parque Urbano con los Pocitos.

No hay nada más hermoso ni de más inmediata valorización al sud de la ciudad, pues estos terrenos distan solamente 200 metros del Parque Urbano y están á un paso de los Pocitos, pasando ya por su frente el tranvía de La Transatlántica.

La Avenida España es la más ancha de nuestra ciudad y en breve será el paseo de moda de todos los habitantes de Montevideo.

Hemos fijado cuotas de 20 y 30 pesos mensuales para el pago de estos lotes, poniéndolos así al alcance de todos, porque tenemos orden terminante de vender.

No hacemos reclame porque esos terrenos no lo necesitan.

Están rodeados por el Parque Urbano y sobre la Avenida España y Boulevard Artigas.

Posición inmejorable

Pídanse planos en nuestro escritorio Orillas del Plata núm. 1014 esquina Dayman, ó en el Banco Francés Supervielle calle 25 de Mayo entre Misiones y Zabala.

No olviden que el remate tendrá lugar el 26 de Enero á las 4 1|2 de la tarde.

Punto de reunión: Boulevard Artigas esquina Avenida España. 343-En.26.

Eduardo Zorrilla

Frente á la Bolsa de Comercio

24.307 metros cuadrados en el "Pueblo Lavalleja", situado á 700 metros del Camino de Millán, 100 metros del Camino Artigas, 60 metros del Arroyo Miguelete y circundado por las valiosas quintas de Delucchi, Santos, Pedralbes y otros, con un buen núcleo de población. El terreno está alambrado, cultivado, y tiene gran cantidad de árboles frutales. Poblaciones rústicas. A la vez está dividido en treinta solares con sus respectivos boulevares de 25 metros y calles de 17 metros abiertas al público, lo que permite á los especuladores vender este hermoso lote á plazos, haciendo un magnífico negocio, hoy que las tierras por esos parajes han tomado gran valor, y el comprador tiene á su favor el estar hecha ya la subdivisión aprobada oficialmente hace muchos años, cosa que le evita gastos y permite su venta inmediata á largos plazos.

El Camino Artigas está macadamizado y por él circulan todos los eléctricos que van al Paso de las Duranas, Paso del Molino, Sayago y Colón.

¡Atención especuladores!

EL MIERCOLES 29 de Enero á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta hermosa área de terreno al más alto precio, dinero de contado.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta y los gastos de certificados, escrituración, etc., son de su cargo.

Los carteles-planos darán todas las referencias necesarias.

Por informes, á mi casa de remates, calle Rincón número 484 n|n.
307-En.29.

José L. Laugarou

El miercoles 22 de Enero

A las 2 de la tarde

En la calle Miguelete N.o 1217

Entre las de Cuareim y Yí

De todas las existencias de la fábrica de cochecitos de mimbre para niños, cantidad de mimbre, hierro, pinturas, maquinaria, etc.

Detalle

6 juegos cochecitos, 12 cochecitos cuna forrados, 16 cochecitos número 6 y 8 del número 7, éstos sin armar, 12 cochecitos número 3, comunes, 6 cochecitos número 1 (con capota), 25 cochecitos número 2 (dorados), 1 cochecito de hierro con rodado, 1 cochecito canasto, 100 fondos de cochecitos de 3 medidas, varios rodados, manijas, ejes, risos, 150 kilos atados hierro en planchuelas, 5.100 kilos hierro de 2 líneas y 100 de 1 y 1|2, 1 lote mimbre de varios espesores, pinturas, barnices, oro, 300 macetas ordinarias, 120 macetas armadas, fragua, máquina de cepillar, cilindro, yunque, 2 bigornias, máquina de agujerear, 1 banco de 7 metros para herrero, 1 banco de carpintero, etc.

La casa se puede ver todos los días. La entrega una vez concluído el remate.
314-En.22.

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 DE ENERO

A las 2 de la tarde

En la Rambla de la Aduana

Frente á los depósitos Artigas Principal y Artigas 2—De 47 cajones de buen Champagne.

Genuino, procedente de la antigua casa Bouché Fils y Cía. de Epernay, fundada en 1812, proveedora de las reales casas de Italia, España y Bélgica.

Marcas "Les Goisses", "Bouche" y "Napoleón's Cabinet".

J. A.—86.321|50—28 cajones de 12 botellas c|u. 1 litro Champagne "Les Goisses" tipo "Demi sec".

J.A.—86.351|60—7 cajones de 12 botellas c|u. 1 litro Champagne "Les Goisses" tipo "Sec".

J.A.—82.126|45—10 cajones de 12 botellas c|u. 1 litro Champagne "Napoleon's Cabinet", tipo "Demi Sec".

Esta existencia de Champagne se liquida en razón del cese del monopolio de dichas marcas en este mercado y por lo tanto una buena oportunidad para los buenos catadores de este vino.

Nota—Venta al contado en oro sellado y despachado. La entrega una vez concluído el remate.
298En.23

M. Garcia de Zúñiga

De dos casas, por división de condominio—Una chica, con hermoso terreno sita en la Aguada, y otra para renta, en el Cordón.—Al mejor postor.

El jueves 23 del corriente, sobre las mismas propiedades.

A las 4.30 p. m.—De la casita, calle Gianelli núm. 3, al lado de la esquina Miguelete y Tacuarembó, con 10 mts. 737 de frente al Norte y 172m.61d. de superficie; 3 grandes habitaciones, piezas de servicio, patio, caño maestro, algibe, etc.

A las 5.30 p. m.—De la casa calle Yaro núm. 163, al lado de la esquina Constituyente, con 10m737 de frente al Este y 275m.57d. de superficie, 8 grandes habitaciones, 2 altillos, manantial, 2 patios, 2 zaguanes, caño maestro, cocinas, etc. Los compradores entregarán el 10 o|o en garantía.—Martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. Esta casa produce 44 pesos de alquiler.
294en.23

M. Garcia de Zúñiga

De una casa-quinta en la Cuchilla de Juan Fernández.—Por división de condominio.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 5 p. m., en la misma propiedad, calle Santa Lucía núm. 43 entre las de Nogueira y Tajes, al lado de la quinta de don Fortunato Bonifacio. Dista 150 metros de la calle Continuación Agraciada y 300 del Prado, 12m.14 de frente al Sudoeste y 818 m. 75 d. de superficie, 4 piezas de azotea, altillo, patio con parral, algibe, arboleda frutal de todas clases, etc. El comprador entregará el 10 o|o en garantía. Martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.
292-En.26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En el Cordón!

¡BUENA CASITA de BAJOS!

Calle Timbó N.o 16

Al lado de la Avenida Constituyente y próxima al Palacio de la Universidad.

Produce $ 360 anuales de renta

El martes 21 de Enero

A las 5 y 1/2 de la tarde

Venderé esta buena casita con títulos garantidos; caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Consta de 5 piezas, cocina, letrina y demás servicios.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Más informes. Misiones número 1364.
136 En. 21.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN BELLA VISTA!

Preciosa propiedad con gran terreno

¡A plazos! Con espléndidas vistas frente á la Bahia, calle SAN RAMON número 10 y 12.

A 70 metros de la Rambla Centro Sud América y á 200 metros del atracadero de la Estación Bella Vista.

En la zona fabril! Muy aparente por su configuración, con gran frente, para Depósitos, Barracas, Fábricas, Caleras, etc. Mide 31 metros de frente sobre San Ramón y una superficie aproximada de 1860 metros cuadrados, excluidos 83 metros 50, del área del título.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 21 de Enero, á las 2 de la tarde

venderé esta propiedad con 7 piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo manantial, 2 piezas y cocina de madera, cerco de tela metálica, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o.

Más informes: Misiones núm. 1364.
166-En.21.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

EN LA GRAN AVENIDA 18 DE JULIO

NUMEROS 657 y 659

ENTRE GABOTO y YARO

SUNTUOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Compuesta de 2 casas construídas con todo confort y riqueza de materiales, con estuques, finos mármoles, carpintería de cedro, cristales, etc.

UBICACION REALMENTE VALIOSA

EN LA MAYOR ALTURA

¡De nuestra primera Avenida!

Está edificada en 11 metros, 59 centímetros de frente por 42.95 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 474 metros, 98 decímetros cuadrados. - Produce de renta: $2.520 anuales.

El jueves 23 de Enero

A las 6 de la tarde

Venderé esta suntuosa propiedad con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, adoquinado pagos.

Para poder apreciar el valor de la construcción, como así mismo la conveniente disposición de sus comodidades, ruego, á los interesados no dejen de visitarla, pudiendo hacerlo todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien consignará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones número 1364.
135 En. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Aguada!

¡Magnífica CASA DE BAJOS!

Calle GENERAL FREIRE N.o 23a

A 30 metros de la gran Avenida Agraciada y próxima al Palacio Legislativo. Construcción sólida y moderna, con gran confort y riqueza de materiales. Tranvías eléctricos á la puerta y á un paso por la Avenida Agraciada. Mide 10 metros 5 centímetros de frente y una superficie de 331 metros, 80 decímetros cuadrados.

EL MIERCOLES 22 de Enero

A las 5 y 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta buena propiedad con títulos garantidos, caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Consta de sala y escritorio al frente, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, cuarto de plancha, piezas de servicio, 2 patios con claraboyas corredizas y un terreno al fondo como para gallinero ó jardín.

Puede visitarse en la última semana del remate de 4 á 6 p. m.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Más informes, Misiones número 1364.
137 En. 22.

Antonio S. Zorrilla

EN POCITOS

¡Precioso solar-jardín!

Frente á la plaza Tomás Gomensoro

Entre las calles Juan B. Blanco y Francisco Vidal. A 70 metros de la Rambla lindando con el chalet del señor Milburn. Frente con verja 8 metros 59. Area 505 metros 092.

El Domingo 26 de Enero

A las 6 1|2 de la tarde

venderé al mejor postor este precioso solar. Gastos de escrituración y certificados etc., de cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.
268 En. 26.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AVENIDA BRASIL!

¡A PLAZOS!

¡Hermoso solar!

Lindando con el Mirador Rosado. Entre las calles Libertad y Mauá. Ubicación magnífica, en nuestra más valiosa zona al Sud. Próximo al Boulevard General Artigas. A los Parques Urbano y Pereira y á las Playas de los Pocitos y Ramírez. Frente: 10m.38. Area 463m.27.

El Domingo 26 de Enero

A las 4 de la tarde

Venderé este espléndido solar, con vereda, cerco-arrimos y afirmado pagos, al frente tranvía eléctrico de $ 0.04.

Condicones de venta. $ 3.000 al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o. Títulos garantidos. Planos é informes: Misiones número 1364.
269 En. 26.

Antonio S. Zorrilla

¡EN POCITOS!

Lindo solar con mejoras

Calle Berro y 6 de Abril

A 150 metros de la Rambla y de la Avenida España. Lindando con el chalet del señor Roca. Frente 8.59 m., fondo 4127. Area 354.51 m.

El Domingo 26 de Enero

A LAS 6 1|2 P. M.

vendere este hermoso y bien ubicado solar, con verja de material, portón de hierro, un chalet de madera compuesto de 2 piezas, sótano, cocina, algibe, etc., árboles frutales y viña.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Un piano "Collard", máquinas de coser y de aparar, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., libros, platinas y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 28 de Enero

A LA 1 P. M.

se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas números: 116592, 118309, 119175, 119620, 121472, 121558, 122438, 122572, 123067, 123154, 123166, 123207, 123220, 123224, 123225, 123226, 123237, 123246, 123247, 123258, 123260, 123285, 123304, 123323, 123326, 123337, 123340, 123344, 123359, 123360, 123361, 123385, 123388, 123389, 123390, 123400, 123404, 123410, 123434, 123438, 123442, 123447, 123450, 123467, 123469, 123474, 123475, 123476, 123479, 123487, 123492, 123493, 123504, 123506, 123507, 123508, 123512, 123543, 123545, 123557, 123558, 123574, 123608, 123626, 126632, 123636, 123667, 123668, 123671, 123692, 123700, 123701, 123710, 123728, 123743, 123747, 123769, 123770, 123771, 123773, 123774, 123775, 123776, 123790, 123799, 123820, 123860, 123862, 123881, 123886, 123898, 123900, 123904, 123918, 123923, 123946, 123947, 123976, 123977, 123982, 124015, 124063, 124075, 124095, 124098, 124101, 124116, 124128, 124132, 124155, 124160, 124163, 124165, 124184, 124193, 124221, 124241, 124261, 124266, 124281, 124284, 124288, 124303, 124322, 124329, 124334, 124389, 124396, 124446, 124467, 124494, 124512, 124518, 124528, 124529, 124544, 124545, 124554, 124602, 124617, 124622, 124630, 124635, 124645, 124673, 124684, 124688, 124699, 124701, 124702, 124703, 124722, 124731, 124740, 124745, 124754, 124757, 124759, 124760, 124761, 124763, 124764, 124765, 124788, 124789, 124790, 124792, 124793, 124794, 124797, 124803, 124810, 124812, 124813, 124823, 124824, 124825, 124826, 124827, 124837, 124844, 124848, 124853, 124856, 124857, 124867, 124870, 124874, 124884, 124887, 124889, 124895, 124898, 124905, 124908, 124910, 124913, 124916, 124920, 124921, 124922, 124924, 124934, 124944, 124954, 124964, 124965, 124968, 124995, 125004, 125007, 125003, 125011, 125017, 125034, 125041, 125052, 125070, 125074, 125083, 125096, 125109, 125110, 125118, 125120, 125121, 125131, 125133, 125137, 125155, 125156, 125167, 125181.

De muebles: 17215, 17223, 17228, 17234, 17236, 17237, 17242, 17244, 17248, 17257, 17258, 17259, 17282, 17284, 17290, 17297, 17304, 17305, 17311, 17313, 17317, 17318, 17320, 17322, 17332, 17333, 17347, 17349, 17350, 17351, 17353, 17365, 17379, 17381, 17387, 17389, 17396, 17397, 17398, 17399, 17401, 17407, 17409, 17416, 17418, 17422, 17425, 17426, 17429, 17430, 17433, 17434, 17435, 17436, 17437, 17444, 17445, 17447, 17448, 17449, 17450, 17451, 17452, 17456, 17458, 17459, 17463, 17465, 17468, 17470, 17474, 17477, 17482, 17483, 17488.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
310 Enero 28.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

SIN BASE EN LOS POCITOS

De un lindo chalet recién construido con frente á la calle Chucarro 59a, entre las calles de Gabriel Antonio Pereyra y Garibaldi.—Pasa por su frente el tranvía N.o 37 de La Comercial.

El viernes 24 de Enero

A las 5 y 1/2 de la tarde

en el lugar de su ubicación venderé la mencionada propiedad, á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ida Ruayte de Geiger", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Enero, á las 5 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno situado en Los Pocitos, décima octava sección judicial de esta capital, compuesto según el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el cinco de Noviembre de 1909, de cuatrocientos diez metros veinte decímetros cuadrados, hallándose señalado en el mencionado plano con el núm. 1, siendo su deslinde el siguiente: nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Noroeste á la calle Alejandro Chucarro entre las de Gabriel Antonio Pereyra y Garibaldi, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sudoeste lindando con el edificio que ocupó la capilla cuarenta y tres metros cuatro centímetros al Nordeste lindando con el solar número dos propiedad de don José Shaw y nueve metros cincuenta centímetros al Sudeste lindando con el solar número siete de don Bernardino Pons (hijo). Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en poder del Actuario en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al efecto de la publicación de edictos y la diligencia de venta.—Montevideo, Enero 4 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 7 de la tarde.

Por informes, en mi escritorio: Misiones 1480. 120-En.24.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 449

EL MIERCOLES 22 y Viernes 24 de Enero. A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías. 384 En. 24.

Fernando Pou

JUDICIAL

Para sastres y roperos

Gran remate de casimires ingleses y franceses, pura lana, clases selectas. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er turno doctor O. Grauert y á pedido del señor Síndico del concurso Sievers y Cía.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 ½ en punto, se procederá á la venta á la mayor oferta y dinero de contado del gran surtido de ricos casimires, entretelas, rasos de lana, sargas, grano de oro, géneros para forro, botones y hebillas (gran surtido) y muchos otros artículos del ramo.

Nota: Seña 10 o|o. La entrega al día siguiente.
383 En. 27.